

Relaciones de género

en el medio rural uruguayo:
inequidades “a la intemperie”

Coordinadores:

Diego Piñeiro - Rossana Vitelli - Joaquín Cardeillac



Facultad de Ciencias Sociales
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



Programa Grupos I+D. CSIC.
Núcleo de Estudios Sociales Agrarios.
Departamento de Sociología.

PRESENTACIÓN. RELACIONES DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL: INEQUIDADES "A LA INTEMPERIE". <i>J. CARDEILLAC, R. VITELLI Y D. E. PIÑEIRO</i>	5
LA PARTICIPACION DE LAS MUJERES TRABAJADORAS EN LOS VIVEROS FORESTALES. <i>JIMENA VÁZQUEZ</i>	7
MICROEMPRESARIOS RURALES Y SU REPERCUSIÓN EN LOS ROLES FAMILIARES, DESDE UNA PERSPECTIVA DE GÉNERO. <i>MARÍA BÁLSAMO</i>	19
PRODUCCIÓN Y REPRODUCCIÓN EN ESTABLECIMIENTOS GANADEROS DE TIPO FAMILIAR. <i>IRENE PELUSO CRESPI</i>	31
UN EXAMEN DE LAS RELACIONES DE GÉNERO EN EL MEDIO RURAL. <i>ROSSANA VITELLI</i>	49
"CUANDO SE ES ABEJA Y SE TIRA COMO UN TRACTOR": REFLEXIONES EN TORNO A LA FORMACIÓN DE PRODUCTORAS/ES FAMILIARES CON PERSPECTIVA DE GÉNERO Y GENERACIÓN. <i>C. BLIXEN, R. CANTIERI, I. MALÁN, V. MENÉNDEZ, I. PELUSO</i>	63
USO DEL TIEMPO Y TRABAJO NO REMUNERADO: DIVISIÓN SEXUAL DEL TRABAJO Y CONTRATOS DE GÉNERO. UN ESTUDIO DE CASO EN EL MEDIO RURAL FAMILIAR. <i>KARINA BATTHYÁNY</i>	81

Relaciones de género en el medio rural: inequidades "a la intemperie"

Presentación

Este libro es el resultado de un proceso de acumulación gradual de estudios de género en el medio rural, realizados durante los últimos cinco años al influjo del Núcleo de Estudios Sociales Agrarios, del Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República.

En él se presentan, al inicio, tres artículos que son fruto de investigaciones realizadas por estudiantes del Taller Central de Investigación correspondiente a la carrera de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales. Dichas investigaciones fueron la base para la monografía final de obtención del grado en sociología realizada por las autoras.

El trabajo de Jimena Vázquez describe en forma minuciosa el proceso inicial de producción en los viveros forestales, así como la extrema división de tareas por sexo en dicha actividad productiva. Se desprende del mismo las condiciones de subordinación e inequidad que las relaciones de género determinan en el rubro forestal.

Por su parte, el artículo de María Bálsamo incursiona en un tema de suma relevancia: los emprendimientos productivos llevados a cabo por grupos organizados de mujeres y su doble función: la de generar ingresos propios a sus integrantes y la de permitir un espacio fuera de su hogar donde poder socializar y compartir con otras mujeres.

Por último, el trabajo de Irene Crespo también reviste sumo interés para la acumulación del conocimiento de la situación de género en el medio rural. Se trata de la conformación de espacios productivos y reproductivos dentro de los establecimientos de ganadería familiar. Es altamente significativo el descubrimiento que muestra, dentro de las esferas superpuestas de los ámbitos doméstico y productivo, la permanencia de mecanismos que "construyen" ciertos espacios reservados para mujeres y hombres.

A partir de ellos la Dra Rossana Vitelli sintetiza algunas ideas fuerza que se desprenden de dichos trabajos, sumándoles aportes propios provenientes de una investigación recientemente realizada con la actualización de información estadística sobre la situación de las mujeres rurales a partir de la última Encuesta Continua de Hogares del año 2011.

El capítulo siguiente, escrito por Cecilia Blixen, Rossana Cantieri, Inés Malán, Victoria Menéndez e Irene Peluso, sistematiza el resultado de las discusiones y el proceso de trabajo que protagonizó ese grupo de docentes en talleres con productores familiares orientados a introducir la problemática de género. En relación a dicha experiencia, las autoras realizan aportes de inte-

rés al menos en dos niveles: uno de ellos, la reflexión sobre los resultados concretos de los talleres, y otro, relativo a la propia experiencia de trabajo en talleres.

El libro se cierra con un artículo de la Dra Karina Batthyány que comienza con un repaso y sistematización de varios de los conceptos centrales de la perspectiva de género y también de otros relativos a la discusión sobre los cuidados y su importancia desde una perspectiva de derechos. Luego de discutir las implicancias que tiene una perspectiva de género sobre algunos conceptos clave de la sociología, la autora presenta resultados de varias investigaciones en las que ha participado y en particular los de una investigación realizada entre productores familiares ganaderos de Uruguay. Dicha investigación permitió obtener información sobre la división sexual del trabajo a la interna de estos grupos familiares, a partir de un estudio sobre el uso del tiempo en tareas productivas y reproductivas.

Esperamos que el conjunto de los trabajos presentados en este libro, que tienen sin dudas alcances muy distintos, sirvan no obstante para ir logrando una imagen más clara acerca de la problemática de género en el medio rural uruguayo, que aproxime lo que se sabe sobre el tema en el campo al conocimiento que ya se tiene de él en el medio urbano.

Diego E. Piñeiro, Rossana Vitelli y Joaquín Cardeillac

La participación de las mujeres trabajadoras en los viveros forestales*

Jimena Vázquez

Introducción

El presente artículo presenta los resultados de una investigación realizada en el departamento de Paysandú en los viveros San Francisco de Forestal Oriental, con un modelo sofisticado y moderno, y el vivero Mujica más tradicional ubicado en la localidad de Gichón. El objetivo de dicho estudio fue estudiar a la mujer en el contexto del trabajo rural.

En la primera se realiza un análisis, desde la perspectiva de género, de la posición que ocupa la mujer asalariada con respecto a los hombres en ese ámbito laboral.

Una segunda parte se enfoca en distinguir hasta qué punto es "necesaria" la mano de obra femenina para que se cumplan determinadas funciones dentro del vivero, y si existen otras razones que giren alrededor del empleo femenino, como "la posibilidad de beneficiarse que persigue la empresa".

Las preguntas que guiaron la investigación, y a las que se intentó dar respuesta fueron: ¿cuál es la posición que ocupa la mujer asalariada con respecto a los hombres en el rubro de producción forestal, concretamente en la producción de viveros? ¿es necesaria la mujer para realizar determinados tipos de tareas o en realidad más que necesaria es conveniente?

Las tareas en los viveros San Francisco y Mujica

Vivero San Francisco de FOSA

Se produce de dos formas diferentes: por propagación o clones y por siembra de semillas. Cada una de estas se compone de diversos sectores que estructuran formas diferentes en la organización de la producción.

Sector semilla

Genética: Se desarrolla dentro del laboratorio, y donde se realizan diversas tareas como el conteo de semillas, control de germinado y la limpieza manual de las semillas. Tareas que requieren de paciencia, de tiempo, pero principalmente de precisión, de manualidad. Participan exclusivamente mujeres.

Siembra: Inyección mecánica. Exclusivamente trabajadores hombres.

Cría de semillas: el repique, el raleo y la consolidación. Estas exigen principalmente paciencia porque son plantas muy pequeñas requieren cuidado y tiempo, se necesita estar ob-

*Este artículo es una elaboración realizada a partir de la Monografía final de grado presentada en la Facultad de Ciencias Sociales para la obtención del título.

servando y fijar la vista detenidamente. Trabajan algunos hombres en el vivero, aunque en menor porcentaje que las mujeres, que poseen la precisión necesaria. Los hombres tienen una desventaja a la hora de realizar la tarea: sus manos son más pesadas y gruesas, y en el momento de tomar la plantita y colocarla en el casillero suelen destruirla. Por su parte el raleo y el repique son tareas que se realizan de pie, muy agotadoras y exigen mucho el uso de la vista.

Sector clones

Se trata de mini jardines (invernaderos). Allí se encuentran las plantas madres (plantas que miden alrededor de 45 cm). En ellas se realiza la cosecha y la limpieza. Para realizar esta tarea no se requiere de mayor paciencia, sino que el interés productivo está en la velocidad de la tarea y no se necesita precisamente delicadeza para cortar las estaquitas. Es una tarea que se puede asociar a la de un jardinero.

Preparación de estacas. Se necesita de mucha manualidad para maniobrar la plantita, de precisión (para los cortes) y de rapidez, pero principalmente la delicadeza de las manos para retirar las hojitas. Se requiere de mucha destreza para poder aprovechar todo el material posible. Se caracteriza por la presencia mayoritaria de mujeres.

Plantación de estacas. Trabajo que no requiere de tanta delicadeza, sino más bien de precisión y seguridad en el momento de colocar la plantita. No necesita uso de maquinaria.

Consolidación de clones. No se precisa habilidad alguna, sino de práctica y dedicación a la hora de la selección; es una tarea totalmente manual.

Independientemente se encuentra el molino o la zona de preparación de sustrato.

Riego y uso de productos químicos. Son tareas realizadas exclusivamente por trabajadores hombres.

En el vivero trabajan en un orden jerárquico: 100 peones forestales, 17 peones especializados, 3 peones punteros, 5 tractoristas y 1 administrativo. Con jerarquía superior a ellos, trabajan 3 supervisores que son agrónomos y por último el jefe de viveros.

En el vivero San Francisco no solo hay trabajadores propios de la empresa, sino que también trabajan otros de dos empresas tercerizadas, Nazca y Soria. Estas últimas son contratadas por Forestal para realizar la mayor parte de las tareas. La empresa Soria se ubica solo en el sector del laboratorio y Nazca se encuentra en gran parte de las tareas que se llevan a cabo en el vivero, tanto las que comprenden el sector semillas como las del sector clones. Esta empresa es la que contrata mayoritariamente a la categoría de peón forestal en este vivero. En el otro extremo de las relaciones jerárquicas se encuentran los trabajadores de Forestal Oriental, que son ubicados en cargos de mayor jerarquía (peones punteros, peones especialistas, supervisores), realizando tareas exclusivas como la siembra, el manejo de tractores, el riego, la fertilización.

Vivero Mujica

Es un vivero muy pequeño y muy tradicional. Se caracteriza por el uso de herramientas manuales, y solo aquellas imprescindibles para la realización de determinadas tareas.

El proceso de producción se divide en diferentes tareas:

Preparación de la tierra (consiste en mezclar dos partes de tierra y una parte de turba), tarea realizada únicamente por hombres.

Llenado de bolsitas o de bandejas. Realizadas exclusivamente por mujeres. Las trabajadoras se sientan en el suelo al costado de la tierra y van llenando las bolsitas con la mezcla, ubicadas en el cantero o cancha. El desempeño de esta tarea exige no sólo manualidad por el continuo movimiento y uso de las manos, sino que también requiere de manos pequeñas y livianas para lograr la introducción de la tierra con mayor éxito, acompañado de precisión y prolijidad.

Siembra directa. Es una tarea que las personas deben realizar agachadas. En esta etapa se puede observar la intervención solo de mujeres. Se requiere de precisión y paciencia en el momento de la inyección, por el simple hecho de que cada operación se realiza con una secuencia rutinaria y determinada de tiempo.

Repique. Las mujeres son las que realizan este tipo de tareas. La paciencia antecede a todas las demás cualidades o habilidades requeridas.

El puesto del capataz que supervisa las tareas es desempeñado exclusivamente por un hombre, quien dirige al grupo de mujeres dentro del vivero.

La división de las tareas por sexo

De acuerdo a lo observado se constata que en los viveros existe una clara división sexual del trabajo, la cual determina diferentes roles a desempeñar.

Esta división en el trabajo se presenta de manera explícita. Tanto la mujer como el hombre realizan funciones "supuestamente" adecuadas a cada uno de ellos. Según el imaginario social cada sexo realiza la tarea conforme a lo que saben desempeñar mejor: la mujer desempeña tareas relacionadas con los quehaceres de la casa y el hombre con el mandato. Lo que en verdad hay detrás de este imaginario social no es la división por sexo, sino que va más allá: es una división que está asociada al género.

El *tipo de socialización* está muy marcado, lo que a cada uno le corresponde y debe hacer, "el deber ser". Factores como los intereses, utilizar lo construido socialmente como factor explicativo en el momento de colocar a las mujeres en determinadas tareas.

Este proceso tiene como consecuencia la *discriminación*, es decir una conveniencia del dueño al contratar a una mujer y no a un hombre porque ella es más barata, porque está más

dispuesta a aceptar cualquier tipo de trabajo, ya que al "lidiar" con otras responsabilidades, como los hijos, sienten que no tienen muchas posibilidades de elección.

Es evidente la *segregación ocupacional* que persiste en este ámbito laboral. Las mujeres se desempeñan como "proletarias" y por tanto se encuentran en relación de dependencia; se encuentran en ocupaciones de baja categoría ocupacional y calificación, participan de lo que se denomina *segregación vertical*.

En el vivero Mujica existen claras divisiones en cuanto a quién realiza qué tipo de tareas: cuáles son las tareas femeninas y cuáles las masculinas. Los hombres desempeñan funciones relacionadas con el uso de la fuerza, con el trabajo pesado y de supervisión y las mujeres aquellas tareas más asociadas a lo femenino como las tareas manuales. Se podría definir como un tipo de segregación horizontal.

En el vivero San Francisco hombres y mujeres en su mayoría son ubicados en diferentes ocupaciones. La empresa tercerizada concentra mano de obra femenina en ocupaciones de baja calificación, es entonces que las mujeres se hallan frente a una segregación vertical. Se confirma, tal como señala Aguirre (1998), que mientras los hombres trabajan en ocupaciones de más altas jerarquías, la mayoría de las mujeres está en los escalones más bajos de la escala, realidad que se observa particularmente en las trabajadoras de la preparación de estacas.

A diferencia del vivero Mujica, donde las relaciones de poder se revelan a simple vista, por como están distribuidas las tareas en dicho vivero, en San Francisco esta discriminación se realiza a través de la empresa tercerizada que ha colocado a las mujeres en los cargos más bajos de la escala jerárquica, como "peonas" obreras en su mayoría (más concretamente en la preparación de estacas).

Si se parte de que las relaciones de poder y la subordinación de la mujer frente al hombre se refuerza en la división sexual de tareas según el género y es la empresa tercerizada la que ha colocado a la mujer en los escalones más bajos de la escala jerárquica, dichas relaciones de poder se legitiman a través de la tercerización, expresándose mediante ella.

La división sexual del trabajo dentro del vivero Mujica se efectiviza de acuerdo a pautas tradicionales, donde la distribución de roles se asienta en la mayor valorización de las tareas asociadas a lo productivo y la desvalorización de aquellas funciones más asociadas al trabajo doméstico. Se ha trasladado al ámbito laboral una proyección de los valores tradicionales de género, afectando a la trabajadora en sus ingresos y en la imposibilidad de acceder a cargos de mayor jerarquía, considerados masculinos, como el de encargado o capataz. En San Francisco esta división sexual no es tan tradicional, aunque siguen existiendo tareas que mayoritariamente realizan las mujeres, y otras que solo realizan los hombres.

Si bien los individuos nacen con determinadas diferencias biológicas, las diferencias sociales se construyen y existen mecanismos que refuerzan la reproducción del orden dominante.

Esto es observado en ambos viveros, la diferencia radica en que, en el vivero Mujica, tal mecanismo es explícito y evidente, mientras que en FOSA está mediatizado y más solapado.

El género y las relaciones de poder

A través de las entrevistas se procuró identificar las percepciones que los sujetos tienen acerca de las relaciones que se generan entre ambos sexos en el ámbito laboral.

Dentro de San Francisco la mayoría de los entrevistados identifican al hombre con el trabajo productivo, definido como aquel de carácter social y colectivo que genera la riqueza social (Batthyány, 2004); mientras que a la mujer se la asocia al cuidado de los niños y del hogar, al trabajo reproductivo. Esto se puede interpretar (Campaña, 1992) como producto de un proceso de socialización, donde las personas incorporan determinadas pautas, códigos y normas sociales que van estructurando a hombres y mujeres. El tipo de tareas vincula la responsabilidad laboral con el hecho biológico de ser mujer o más precisamente, de ser madre, justamente por el trato que se le debe de dar a la plantita a lo largo de su producción. Se trata de un tipo de responsabilidad que vincula las tareas desempeñadas en el vivero (trabajo productivo) con el trabajo reproductivo -entendido este como el conjunto de tareas que conforman la reproducción biológica y social de los miembros de la familia y la fuerza de trabajo- (Vitelli, 2004).

Las tareas femeninas dentro del vivero, reflejan no sólo las diferencias de género puntuales en el ámbito laboral, sino también la estructura de poder y dominación que se desprende de los procesos de socialización.

Las afirmaciones realizadas por la empresa reflejan un mecanismo intencionado para que la mujer asuma determinadas tareas. En realidad, no existe imposibilidad de que el hombre pueda realizarlas pero se considera que no es trabajo masculino, por lo tanto no existe interés por parte de los jefes ni de los hombres de cambiar esta situación.

Es así que el discurso de la empresa se convierte en una forma de dominación encubierta que los propios trabajadores también reproducen. Por tanto a la mujer, al ser más flexible en acceder a realizar dichas tareas, se le atribuyen determinadas características dentro de la empresa: paciencia, manualidad, mayor aptitud para el desempeño de estas tareas, destacando que están muy relacionadas con los quehaceres de la casa. Esto lleva a que las mujeres las lleven a cabo con total naturalidad, sintiendo a su vez una gran responsabilidad a la hora de su desempeño. Aunque la tarea no le resulte completamente agradable, las mujeres la cumplen muchas veces por necesidad y además porque sienten que esas tareas nadie las puede cumplir mejor que ellas, reproduciendo y afianzando de ese modo las relaciones de dominación.

Por el contrario, al hombre no se lo asocia tanto a nivel de la realización de la tarea (el cuidado de la planta) sino a la supervisión, al liderazgo de un grupo de trabajo. Esta división sexual del trabajo se ha encargado de fragmentar los roles por género.

En el vivero Mujica las tareas se asocian a los quehaceres del hogar y no son consideradas tareas de responsabilidad. La mujer como tal desempeña sus funciones de una manera "natural". Como señala Cavalcanti, es imposible la adecuación de los papeles sociales, donde se atribuyen determinadas capacidades y habilidades para hombres y mujeres, donde hay una tendencia a "naturalizar" y "universalizar" papeles (Cavalcanti, Ramos, Da Silva, 1998).

Son las propias instituciones que reproducen la dominación masculina. Esta dominación aparece como algo eterno e histórico, pero en realidad no es la dominación lo invariable sino el resultado de una eternización de los mecanismos que las instituciones reproducen (Bourdieu citado por Vitelli, 2007).

Se subraya la evidente subordinación de la mujer respecto al hombre, donde la mano de obra masculina es colocada en ocupaciones de mandato y liderazgo, como capataces y supervisores, mientras que la femenina se ubica en aquellas que requieren sumisión y flexibilidad, ocupando los puestos de menor jerarquía. Este factor está fundamentado en el concepto de *ideología*, mencionado por Aguirre. Ideologías que están presentes en el imaginario social acerca de lo femenino y lo masculino, las cuales establecen derechos, obligaciones, restricciones y responsabilidades diferentes para cada sexo, y explican cómo y por qué se diferencian hombres y mujeres. En tales diferencias, las relaciones de poder se legitiman (Aguirre, 2001).

Esta relación de subordinación dentro del ámbito laboral, a la que Weber denomina asociación económica, se puede analizar desde la mirada de dicho autor. A través del término de dominación tradicional esta es legitimada en las costumbres, en los hábitos que son heredados por los hombres y por las mujeres. Utilizando el concepto patriarcalismo (Weber, 1978) se le atribuye al trabajador determinado poder de decisión, de imposición, de respeto y de libertad, caracterizándolo como el dominante y a la mujer, según reglas hereditarias fijas, restringida y dominada por estas relaciones de género.

En el vivero San Francisco si bien en una primera instancia se manifiesta un buen trato entre trabajadores y trabajadoras, en el momento de analizar sus discursos se revela otra realidad subyacente. La mano de obra masculina en su mayoría prefiere desempeñar tareas con personas de su mismo sexo porque, al compartir su espacio de trabajo con mujeres, se sienten más restringidos, sin posibilidad de expresarse libremente.

En este sentido el concepto de poder simbólico de Bourdieu es fundamental para ejemplificar lo que sucede en las relaciones laborales. Existe en la conciencia colectiva una socialización que permite mantener al hombre como proveedor, líder, dominador y a la vez protector. Más allá de toda lucha por la igualdad de género, existe aún en las propias mujeres cierta "necesidad" oculta de perpetuar las relaciones de dominación, porque si estas son eliminadas también se elimina la protección que las acompaña. Es así que hasta para lograr un buen relacionamiento entre mujeres se necesita la mediación de un hombre.

En la percepción de la mayoría de trabajadoras y trabajadores, el sexo masculino refleja una imagen de rigidez. La palabra rigidez, automáticamente es asociada a un cargo jerárquico, y particularmente esta cualidad se le atribuye al varón.

Las mujeres que cumplen la función de encargadas en el vivero San Francisco no desempeñan este rol asociado a la dirección sino a la flexibilidad, al cuidado de los peones, a la decisión y resolución de problemas afines a su sector. Flexibilidad sobre todo hacia las mujeres por diferentes problemas surgidos. Hay mucho más contacto con las trabajadoras y actúan como sostén para que la tarea resulte llevadera.

La mano de obra y las condiciones laborales

Como se ha señalado, en el vivero San Francisco tanto hombres como mujeres, sean de la empresa FOSA o de Nazca, trabajan de forma permanente durante todo el año, no hay puestos que se ocupen solo en condición zafra. En el vivero Mujica la situación es diferente. Los hombres y las mujeres no llevan a cabo las mismas tareas, sino que se dividen en trabajos femeninos y masculinos, segregación que da lugar a una disparidad en los salarios "masculinos" y "femeninos", siendo la forma más común de discriminación salarial (Beneria, 1994), junto con las tareas a destajo e inestables de las mujeres.

En principio parecería que FOSA brinda al trabajador y a la trabajadora la misma posibilidad de crecimiento, pero al analizar la realidad dentro del vivero, no es así. En las empresas tercerizadas, más específicamente en Nazca, la probabilidad de ascender es casi imposible para las mujeres, no solo porque las coloca en los cargos bajos sino porque también las estanca impidiendo una carrera que implique crecimiento.

En Mujica la situación es diferente. Las mujeres parecen haber internalizado su situación de subordinación y si bien realizan tareas de baja calificación, parecen sentirse cómodas con las tareas que desempeñan ya que consideran que son las que mejor llevan a cabo. Tienen mayor dificultad para visualizarse ocupando cargos jerárquicos.

En cuanto al concepto de posición, en la agricultura generalmente los hombres ocupan la posición de productores-agricultores y las mujeres la posición de ayudante familiar no remunerado y de trabajadora estacional o a destajo.

Dentro del vivero Mujica las mujeres son las que realizan las tareas zafrales y de bajo prestigio. Se las considera aptas para realizar las tareas que requieren paciencia, manualidad, que tiene que ver con la calidad del producto, pero que sin embargo no son valorizadas ni jerarquizadas. Se argumenta por parte de la empresa que las mujeres ejecutan tareas que se asemejan a los quehaceres del hogar. El resultado es la poca valoración, no sólo del empleo, sino también de la remuneración que, por ser de cargos bajos en la escala jerárquica, es inferior

a la de los hombres. Queda así evidente la relación de dominación a través de la discriminación en el trabajo.

A pesar de que San Francisco es un vivero moderno, con pautas y normas diferentes a un vivero tradicional -que ofrece empleo estable y sus salarios son razonables, incluso en la categoría peón-, se puede destacar que continúa existiendo la discriminación dentro de ese rubro de producción. La dominación y la discriminación están en manos de empresas tercerizadas.

La relación de poder, de subordinación de la mujer con respecto al hombre, no está expresada mediante una forma directa sino que se presenta a través de una acción racional donde se delega tal situación a través de una jerarquía administrativa, fundamentalmente mediante la tercerización.

A modo de conclusiones

Dentro del ámbito laboral de la zona rural, específicamente en el área de los viveros forestales, con independencia del tamaño del establecimiento y del uso o no de tecnología avanzada, existe segregación y discriminación según las relaciones de género.

En el vivero Mujica, en un esquema social y de producción muy tradicional, la situación no es cuestionada, sino aceptada como "natural". Las relaciones establecidas implican que las mujeres, por el hecho de serlo, cumplen las tareas asignadas. En esta realidad no se diferencia el ámbito doméstico del laboral, siendo que se asumen las tareas en este último como una extensión de las tareas domésticas

En el vivero San Francisco, con la incorporación de la empresa tercerizada, las relaciones laborales son de tipo más modernas. Esta situación implica que -al estar más claras las relaciones de dependencia y jerarquía- las relaciones de dominación no están internalizadas, aceptadas y naturalizadas por las propias mujeres. Ellas están ubicadas en los cargos más bajos de responsabilidad, con los salarios inferiores. Al hombre se le atribuye la responsabilidad de cuidar el vivero y se ubica la mano de obra masculina en ocupaciones de alto cargo, tarea que está muy asociada al liderazgo y al control de un grupo de trabajo. Se concluye que detrás de la responsabilidad mencionada, lo que existe y acompaña principalmente es la autoridad. Existe en FOSA una segmentación reflejada fundamentalmente en esta tercerización, la cual limita a la mujer a realizar determinadas tareas. En este sentido, no existe otra justificación o motivo para esta realidad que no sea de tipo cultural y valorativa.

En el vivero Mujica dicha segmentación se manifiesta en forma más tradicional. Allí se desempeñan tareas netamente femeninas y masculinas. Lo mencionado es un "producto social" que estructura las capacidades y actitudes de cada género y asigna ocupaciones adecuadas para cada uno lo que no deja de ser una forma racional de justificar salarios más bajos o en condiciones de explotación.

En síntesis, las relaciones de género en lo laboral, específicamente en el ámbito de los viveros forestales estudiados, se presentan por un lado guiadas por cuestiones tradicionales, por la costumbre, y por otro lado por los intereses económicos de las empresas. La explicación de que la mujer es más "apta" porque "*cuida más la plantita, es más delicada, tiene más paciencia, etc.*", o el contar con una empresa tercerizada que coloca a la mujer en los puestos más bajos, tiene por detrás un interés económico intrínseco, que es producir más y más barato para tener mayores ganancias y así acrecentar el capital.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, Rosario. *Sociología y género: Las relaciones entre mujeres y hombres bajo sospecha* (1998) Montevideo: DS/FCS/UdelaR, Editorial Doble Clic.
- "Trabajo y ciudadanía de las mujeres en el Uruguay" en: *Revista de Ciencias Sociales*. Departamento de Sociología, N°18, septiembre 2000.
- Aguirre, Rosario y Batthyány, Karina (coord) (2001) *Trabajo, Género y Ciudadanía en los países del Cono Sur* Montevideo: OIT/CINTERFOR.
- Anderson, Jeanine. "Sistemas de género y procesos de cambio" en: Batthyány, Karina (coord.) *Género y Desarrollo. Una propuesta de formación* (2006) Montevideo: UdelaR/FCS/DS. Edición Doble Clic.
- Batthyány, Karina. *Cuidado infantil y trabajo: ¿un desafío exclusivamente femenino? Una mirada desde el género y la ciudadanía social.* (2004) Montevideo: OIT/CINTERFOR.
- Bendini, Mónica; Pescio, Cristina. "Las empacadoras de fruta del Alto Valle" en: *Con las puras manos: Mujer y trabajo en las regiones frutícolas de exportación* (1998) Buenos Aires: Cuadernos del GESA I. Edit. La Colmena.
- Beneria, Lourdes. *Reproducción, producción y división sexual del trabajo* (1984) Santo Domingo: CIPAF.
- Beneria, Lourdes; Roldán, Martha *Las encrucijadas de clase y género. Trabajo a domicilio, subcontratación y dinámica de la unidad doméstica en la ciudad de México.* México: El Colegio de México. Fondo de Cultura Económica. Primera Edición en inglés 1982, en español 1992.
- Campaña, Pilar. *El contenido de género en la investigación en sistemas de producción.* Red Internacional de Metodología de Investigación en Sistema de Producción. Santiago de Chile. 1992.
- Campillo, Fabiola. "El enfoque de género en el desarrollo rural" (1994) en: *El desarrollo rural en América Latina hacia el siglo XXI* Ciedur, Serie Investigaciones N° 144.
- "Género y desarrollo rural: Una relación desigual" en: *El desarrollo rural en América Latina hacia el siglo XXI* (1994)
- Cavalcanti, Salette; Ramos, Juliana; Belo da Silva, Ana (1998) "El trabajo femenino en la agricultura de exportación: Las trabajadoras en la producción de uva-Brasil (Valle de San Francisco)" en: Bendini, Mónica y Bonaccorsi, Nélica (comp.) *Con las puras manos: mujer y trabajo en regiones frutícolas de exportación, Cuadernos del GESA*, Buenos Aires: Editorial La Colmena.

— Córdoba, Pedro. "Cuando los árboles dejan ver el bosque. Impactos territoriales de la forestación en Uruguay" en: Linck, Thierry; Schiavo, Carlos (compil.) *Globalización y Territorio. Neutralidad, patrimonios colectivos y sustentabilidad en la Cuenca del Plata* (2003) Programa ECOS. Proyecto de investigación científica Uruguay-Francia.

— De León, Kirai. Limitaciones y desafíos en el trabajo con mujeres rurales desde una perspectiva de género. Ponencia presentada en el Seminario El desarrollo rural en América Latina hacia el Siglo XXI, Bogotá: Pontificia Universidad Javeriana. 1995.

— DIEA (Dirección de Investigaciones Económicas Agropecuarias). *Anuario Estadístico Agropecuario* (2005) Montevideo: Editorial Hemisferio Sur. MAGP/ ROU. Coordinación y elaboración a cargo de José María Ferrari.

— Dirección forestal. Censo de viveros 2004. MGAP/ Dirección de Recursos Naturales Renovables. 2005

— Hernández, Líber; Rodríguez, Jorge; Sierra, Joaquín. "Documento de trabajo N° 1, Desarrollo Forestal: Bases para la caracterización de los actores en el Complejo Forestal". Montevideo: UdelaR/FCS/DS. S/fecha original.

— Piñeiro, Diego; Bianco, Mariela. "La influencia del ingreso en la precariedad laboral. El caso de los trabajadores de la esquila" en: *El Uruguay desde la Sociología. Integración, desigualdades sociales, trabajo y educación*. Primera Reunión Anual de Investigadores del Departamento de Sociología. Las Brujas. Montevideo. 2002. Lic. Enrique Mazei (compilador). DS/FCS/UdelaR.

— Scott, Joan. "El género: una categoría útil para el análisis histórico" en: Amelang, James y Nash, Mary (ed.) *Historia y Género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea* (1990) Valencia: Alfons el Magnánim.

— Vitelli, Rossana. *La situación de la mujer rural en el Uruguay*. FAO- Oficina Regional de América Latina y el Caribe, Santiago, Chile. 2004.

— "Mujeres rurales en Uruguay: Una aproximación desde sus condiciones de vida y el trabajo" (2004) Tesis de Maestría. Buenos Aires: FLACSO.

— "Algunos problemas conceptuales para discutir el empoderamiento femenino en las organizaciones. Reflexiones a partir de Foucault y Bourdieu" en: *Las mujeres en las organizaciones de América Latina y el Caribe. Aportes teóricos y experiencias concretas* (2007) Cali (Colombia): Editora Lidia Heller.

— Weber, Max. "Los tipos de dominación" en: *Economía y Sociedad* (1978) Buenos Aires: La Pléyade.

Microemprendimientos rurales y su repercusión en los roles familiares, desde una perspectiva de Género*

María Bálsamo

El artículo que se presenta a continuación aborda la temática del trabajo femenino en el sector rural, se centra en un tipo específico de trabajo, que es el de los microemprendimientos llevados adelante por mujeres. Importa en este trabajo conocer como se ha visto afectado el desempeño de los roles tradicionales de la mujer dentro de la familia cuando ella se inserta en el mercado de trabajo, más precisamente si esa participación tiene como resultado modificar o reforzar los roles tradicionales de género.

El contexto en que se llevó a cabo la investigación es la zona rural cercana a Canelones. Dentro de esta se tomaron dos microemprendimientos, uno en Juanicó y otro en Canelón Chico, llevados adelante por mujeres.

Breve descripción de los grupos

En Juanicó se estudió un emprendimiento con poco más de diez años de funcionamiento llevado adelante por mujeres. Es un grupo consolidado, donde muchas de esas mujeres trabajan hace tiempo. Esto es importante ya que para conocer los cambios debidos a la participación en el emprendimiento fue preciso que las mujeres hubieran trabajado en él por no menos de un año y medio. Este se considera un tiempo suficiente para que las familias hayan logrado reorganizarse permitiendo así al equipo apreciar cómo se elabora en la actualidad la rutina de las mismas. De esta forma las mujeres serán capaces de identificar con claridad los procesos de cambios ocurridos dentro de su familia, así como también a nivel personal, ya sea que se hayan autoafirmado o no como mujeres. El emprendimiento citado funciona en la localidad de Juanicó del departamento de Canelones.

Otro grupo que formó parte de este trabajo fue el emprendimiento llamado Carmillor de Canelón Chico, también del departamento de Canelones.

De los dos emprendimientos investigados, Artesanas de Juanicó se dedica a preparar pastas que venden en la cocina del emprendimiento. También venden productos envasados. Si bien no son todas las integrantes las que se encargan de esta actividad, las que lo hacen preparan los productos en sus casas y las ganancias son para las que participan de esa elaboración. No obstante esto, siempre llevan la etiqueta de Artesanas de Juanicó. El otro grupo, Carmillor, se dedica a realizar flores en goma eva, en un pequeño taller en la casa de una de las participantes del grupo.

*Este artículo es una elaboración realizada a partir de la Monografía final de grado presentada en la Facultad de Ciencias Sociales para la obtención del título.

Metodología empleada para el estudio

Los Microemprendimientos

Comprendemos los microemprendimientos como grupos de mujeres ejecutoras de algunos proyectos de producción, por ejemplo de dulces envasados, cultivo y cosechas de frutas o verduras, cultivo de hongos, producción de quesos, etc. Son las que han sabido organizarse, planificar acciones, tomar decisiones importantes, ejecutarlas, promocionarlas, colocar los productos en el mercado, venderlos, administrar los ingresos, etc. En síntesis, han sabido utilizar diferentes mecanismos empresariales, muy simples en algunos casos y más complejos en otros, con una gran capacidad de respuesta frente a los cambios y transformaciones socio-económicas por los que atraviesa el mundo hoy en día.

Estrategia de investigación

Una vez contactado el emprendimiento y seleccionadas las mujeres con quienes se trabajó posteriormente, se recogieron sus testimonios intentando rescatar su percepción sobre el tema planteado. Las técnicas utilizadas para llevar a cabo la investigación fueron la entrevista en profundidad y un cuestionario sobre el uso del tiempo.

Se realizaron ocho entrevistas. Del emprendimiento llamado Artesanas de Juanicó se entrevistó a siete integrantes. Del grupo Carmillor de Canelón Chico se entrevistó a una integrante. El rango de edad de las entrevistadas está entre 47 y 65 años. Todas son mujeres casadas y con hijos, la gran mayoría varones y menores de 18 años.

No se intentará alcanzar un grado de significación estadística con los datos obtenidos, sino la comprensión del fenómeno en cuestión. Dado que estamos siguiendo un diseño de investigación de tipo cualitativo, el criterio de selección de los grupos y de los casos a estudiar fue intencional y no aleatorio. No se buscó que los resultados obtenidos en la investigación sean generalizados y considerados como representativos de la población con que se trabaja, sino solamente del problema y conceptos presentados en este trabajo.

Las principales dimensiones exploradas se refirieron a la mujer y su familia por un lado, y por otro, a lo concerniente al grupo de mujeres de pertenencia. En cuanto a la mujer y la familia, se preguntó sobre la distribución de las tareas dentro del hogar. También se indagó en la temática del uso del tiempo, en cómo las mujeres dividen su tiempo en las diferentes tareas así como también en lo que respecta a tiempo libre o de ocio. Otro punto se refirió a sus ingresos: más precisamente si el dinero percibido por el emprendimiento lo utilizaban para sí mismas en forma independiente o si lo destinaban todo a requerimientos domésticos y de la familia. Finalmente, ahondamos en la participación en la toma de decisiones en la familia, intentando conocer cuáles son los ámbitos de toma de decisiones de las mujeres (doméstico, económico, productivo, etc.).

En referencia a los emprendimientos, quisimos conocer los motivos por los cuales se vincularon a los mismos, ya sean económicos o de otra índole. También se consultó sobre la utilización de su tiempo libre, y las cosas de su vida que podrían mejorar.

El cuestionario del uso del tiempo, contiene diferentes preguntas referidas a las distintas tareas del hogar y del predio, y la dedicación horaria que destinan a cada una.

Género y microemprendimientos como opción laboral

Como veremos en el transcurso de este análisis, las variables que aquí se presentan estarán cruzadas siempre por los ejes temáticos que guiaron esta investigación, uno de ellos es el tema de Género, y el otro es el de los Microemprendimientos como opción laboral para estas mujeres. Estas dos dimensiones se relacionan y cruzan con el resto, principalmente con la de familia, ya que es en este ámbito donde se pretende estudiar el impacto de la inserción de la mujer en el emprendimiento. Sucede lo mismo con la dimensión de lo rural ya que es el contexto donde se lleva a cabo la investigación y es importante ver cómo las mujeres perciben las diferentes problemáticas propias de este sector.

Se percibía en los discursos que una de las características del trabajo no remunerado femenino en el medio rural era la invisibilidad, así como también la poca relevancia a nivel social. Por tanto las mujeres, además de su ingreso en el emprendimiento por una necesidad económica, también planteaban la necesidad de pertenecer a un grupo que le permitiera salir del aislamiento del hogar y las tareas domésticas.

La salida de la mujer al ámbito público tiene un impacto en el ámbito familiar. Estos impactos afectan diferentes niveles (económico, individual, familiar) y repercuten del más diverso modo en las mujeres que llevan adelante ese importante cambio. Es por eso que se considera importante conocer las causas por las que las mujeres deciden ingresar al mundo del trabajo. Los efectos que esta decisión genera son importantes si queremos conocer el incremento o la disminución de las desigualdades de género dentro de estas familias.

Podemos considerar a los microemprendimientos de mujeres rurales como una oportunidad de las mujeres para salir de la exclusión y hacerse conocer en el área productiva, dejando de lado el encierro que les provoca su atención exclusiva a lo doméstico para dar paso a actividades que otorguen no solo recursos económicos sino autonomía personal y por qué no una nueva visión de su papel como mujer. Se considera que el percibir un ingreso no sólo es importante para cubrir necesidades básicas sino también para alcanzar, a nivel individual y personal, satisfacción y gratificación en relación a intereses, mejorar su auto estima así como para crecer en conocimientos que den lugar a cierta independencia y libertad personal.

Para muchas de estas mujeres que eran amas de casa el simple hecho de salir de sus casas a trabajar y percibir su propio dinero, marcó un cambio en sus vidas. Esto es aún más importante

si tenemos en cuenta el tipo de trabajo del que estamos hablando, donde todas están en igualdad de condiciones y de alguna manera todas tienen la misma capacidad de decisión.

El que las mujeres encuentren, a través de la realización de una actividad productiva, la oportunidad de vincularse socialmente y fortalecer sus lazos sociales es parte de la satisfacción que ellas sienten por trabajar en el grupo, está en el origen de la voluntad de permanecer en el mismo y es también lo que las motiva a vencer las dificultades que el emprendimiento enfrenta.

La participación en un empleo que de alguna manera no es típico de su género (como el del microemprendimiento), en el discurso de las mujeres se justifica como la conducta que le corresponde tener a una madre y esposa típica. Ellas ven su trabajo como una ayuda para el hogar, y debido a que las relaciones de género ubican a la mujer como la máxima responsable de los cuidados del hogar, ella es la "encargada de solucionar" todas las problemáticas que lo afecten. De esta manera, al encontrarse el hogar ante una dificultad económica, en su rol "tradicional" ella considera, como forma de ayudar a la economía del hogar, ingresar a trabajar en un emprendimiento productivo. A su vez y como veremos mas adelante, esta idea puede servir como colchón ante la tensión que surge en la familia (de algunas de estas mujeres) por el hecho de salir a trabajar y desatender las tareas domésticas.

Al momento de pensar en las diferencias entre un trabajo en relación de dependencia con un empleador y el trabajo en un emprendimiento se llegó a la conclusión de que este último, en la medida en que son ellas mismas las encargadas de llevarlo adelante, es el que contribuye al crecimiento personal porque, si bien la remuneración no es mucha, lograr buenas ventas, que sus productos salgan del pueblo e ir conquistando nuevos mercados, es de alguna manera producto del crecimiento personal que ellas están teniendo y de las ambiciones y proyecciones de mejorar, cambiar y transformarse. Es desde este punto de vista que se puede plantear una diferencia entre un trabajo remunerado en relación de dependencia con un empleador y el trabajar en un emprendimiento productivo. Como trabajo en sí mismo, genera independencia económica pero además contiene un plus que aporta al crecimiento personal de estas mujeres.

En el plano familiar, podríamos pensar que el hecho de sentirse útil e importante en el ámbito laboral redundaría en un posicionamiento diferente de las mujeres dentro del hogar. Pero al momento de analizar las entrevistas este tema resultó difícil de percibir, ya que les costó lograr responder a esta pregunta. Se considera que esto está relacionado con la ya señalada percepción de que el emprendimiento no es un rol típico para su género y por tanto podría resultar difícil trasladar al ámbito familiar lo aprendido en el emprendimiento. Aún así vimos que existen situaciones diversas. Por un lado hay mujeres que perciben algún tipo de cambio en sí mismas dentro del hogar, y por otro hay otras mujeres que dicen haber tenido siempre una posición de peso dentro de su hogar.

Predomina la idea del hombre proveedor y la mujer relegada al hogar y las tareas domésticas, por tanto la salida de la mujer al ámbito laboral en ciertos casos implica una fuente de tensión.

Vemos que han naturalizado de tal manera sus roles (madre, esposa, encargada de la reproducción en el hogar, de los cuidados familiares, etc.) que las diferentes problemáticas no se racionalizan, se viven como problemas pero no se plantean como tales. La ausencia de ayuda masculina en las tareas domésticas es un ejemplo. Por tanto el rol de género es naturalizado ya que se produce una tensión entre el nuevo rol de cooperativista y el de ser madre. Esta tensión hace que la mujer ponga en cuestionamiento su labor en el emprendimiento y genera un sentimiento de que ha fallado en su tarea de madre.

En el transcurso de este trabajo se ha planteado la tensión que provoca para algunas de estas mujeres el participar del microemprendimiento, tensión que surge por su ausencia en el hogar y porque esa ausencia implica menos tiempo dedicado a su rol tradicional. A su vez esta escasez de tiempo para realizar las tareas que habitualmente hace (generado sobretodo por una escasa participación de los esposos e hijos en esos quehaceres), genera que su tiempo libre disminuya mucho.

En cuanto al tema del uso del tiempo, vimos que en la necesidad de lograr la comunión entre ambos roles el tiempo libre disminuye para las mujeres. Rosario Aguirre (1998) plantea que el tiempo es una de las dimensiones fundamentales de la organización de la vida de las personas, el tiempo destinado al trabajo (no remunerado y remunerado), el tiempo de ocio, el tiempo de las actividades cívicas y políticas. El uso de estos tiempos está regulado por contratos implícitos que derivan de un consenso sociocultural acerca de lo que se debe hacer por ser mujer o varón, lo cual perpetúa y consagra asimetrías en las relaciones de poder, la posesión de recursos y privilegios.

Por otro lado al momento de preguntar en qué invierten el dinero veíamos que todas lo utilizan en su totalidad para pagar las cuentas del hogar o para comprar alimentos. Si bien esto no es indicador de independencia económica, podemos ver que ese ingreso les otorga otra relevancia dentro de la familia, aunque ellas no le den el valor que tiene ese dinero por ser muy poco, aún así para ellas significa que logran aportar al hogar. Como afirma Pereira (Pereira y Fynn, 1994) el tener ingresos propios genera una independencia económica que se extiende luego a todos los ámbitos de la vida familiar y promueve autonomía. Se entiende la autonomía como la capacidad de una persona de desarrollar "poder sobre sí misma" y con ello reducir la opresión que traen las distintas formas de "poder sobre los otros". La autonomía se construye y a su vez alimenta el proceso de individuación, clave para que las mujeres no se perciban permanente y exclusivamente en función de "otros". Lograr que las mujeres afirmen su individuación es una estrategia de crecimiento. Dentro de las diferentes dimensiones que abarca la autonomía, la

económica es fundamental, ya que la dependencia económica es una de las formas que adopta en nuestra cultura la subordinación de la mujer al varón.

Otro tema que es relevante para ser analizado y que se relaciona con la importancia del ingreso económico es el de la periodicidad con la cual las mujeres reciben este ingreso. Vemos que es un monto de dinero que reciben todos los meses y que genera, tanto a ellas como a sus familias, la tranquilidad de que habrá gastos que estarán solventados todos los meses. Esto otorga aún más relevancia e importancia a ese ingreso.

A su vez, como se mencionó, el hecho de que el hombre ya no sea el único proveedor de ingresos dentro de la familia, y que este rol sea compartido ahora con la mujer, ya está otorgando a esta un lugar diferente dentro del hogar.

En cuanto al tema de las decisiones pudimos ver que si bien han adquirido cierto peso las opiniones de la mujer, el esposo es igualmente el que continúa decidiendo en las cosas más importantes, como el predio (cuando lo tienen) o el manejo del dinero.

La mayoría de estas mujeres aún está transitando un proceso de aprendizaje. Esto plantea el desarrollo de capacidades estratégicas de acción que les permita crecer dentro del mercado y acrecentar sus ventas es un proceso lento, primero por sus edades y segundo porque ninguna posee una capacitación en el tema empresarial o comercial. Podemos pensar que, debido a que ellas priorizan el objetivo económico y ven que sus esfuerzos no redundan en mejoras económicas, han realizado especial énfasis en la baja remuneración que reciben, sin cuestionarse demasiado las herramientas que pueden adquirir en este proceso.

Es difícil afirmar que la participación en el emprendimiento ha producido modificaciones sustantivas para estas mujeres respecto al lugar que tienen sus decisiones dentro de la familia. Lo que sí se puede decir es que en algunas de ellas se percibe una actitud diferente frente al tema, donde manifiestan sentirse más fortalecidas, mientras que otras no sienten modificaciones ya que sus opiniones y decisiones han sido siempre tenidas en cuenta. Por su parte en otras situaciones, en el discurso este tema no se logró percibir con claridad.

Por otro lado sabemos que a través de esa remuneración ellas lograban tener un reconocimiento social y principalmente familiar.

Teniendo en cuenta lo planteado hasta el momento y considerando el aspecto del fortalecimiento personal, si pensamos que para la mayoría de estas mujeres el participar del grupo les permite salir de su situación de aislamiento, de acuerdo a lo expresado por ellas se pueden ver algunos logros ya que las mujeres están tomando conciencia de dicha situación y de las limitaciones que implica. A la vez, están tomando conciencia de la necesidad de realizar actividades económicas para tener mayor autonomía a nivel familiar o al menos a contribuir a aumentar los ingresos.

Algunas reflexiones finales

Luego de haber analizado el tema del microemprendimiento hemos llegado a las siguientes conclusiones. Intentando no ser reiterativos, brevemente se mencionaran algunas características del trabajo femenino en el medio rural. Una primera característica era el aislamiento de las mujeres, la poca interacción social y la invisibilidad en sus trabajos. En este contexto surgen los microemprendimientos que se consideran una oportunidad para que las mujeres logren salir de esa situación y hacerse conocer en el área productiva, dejando de lado la reclusión que les provoca su atención exclusiva a lo doméstico para dar paso a actividades que otorguen no solo recursos económicos, sino también autonomía personal. Así logran vincularse socialmente y fortalecer sus lazos sociales, generando satisfacciones que las llevan a permanecer en estos grupos a pesar de las dificultades que los mismos presenten y de la no responder a solución económica que muchas de estas mujeres buscan. A pesar de que las ganancias no son las esperadas, ellas continúan buscando diferentes alternativas para sacar el proyecto adelante y esto, además de mantenerlo en pie, les genera a ellas una unidad de grupo que las mantiene vinculadas al mismo y promueve el desarrollo de una identidad respecto a ese grupo. Este punto se lo considera muy importante, ya que es lo que fortalece al microemprendimiento y nos permite ver el sentimiento de pertenencia que ellas tienen respecto al emprendimiento.

Los objetivos perseguidos con la participación en el emprendimiento, tanto en lo económico como en la necesidad de formar parte de un núcleo social más amplio que su familia, deben ser leídos en conjunto. La necesidad de formar parte de un grupo y salir del aislamiento no alcanza para justificar la salida de estas mujeres de su hogar. Es así que ese objetivo social por sí sólo no justifica la ausencia de la mujer de su casa, siendo que muchas veces se señala la necesidad de sumar ingresos para la familia. También veíamos que es por medio de una actividad remunerada que se logra la legitimación social o más precisamente el reconocimiento social. Sin embargo a través de la lectura de las distintas entrevistas, se observó que es en el aspecto económico en el que más dificultades enfrentan las mujeres. Analizándolo con detenimiento, si bien la remuneración recibida por el trabajo en los microemprendimientos no es mucha, es un aporte importante que ellas hacen al hogar con el cual pueden pagar algunas cuentas, por tanto podríamos concluir que si bien el objetivo de la autonomía económica no se haya logrado del todo, sí se advierte que estas mujeres han podido posicionarse de una manera diferente dentro de su familia.

El estudio y análisis de la percepción familiar frente al emprendimiento nos mostró que existen realidades muy heterogéneas. Hay familias, ya sea por la dinámica familiar o por la propia personalidad de sus integrantes, que ven al emprendimiento como algo bueno y positivo, por tanto apoyan a la mujer que participa en él. Este apoyo consiste en acompañamiento y, de

alguna manera, aprobación respecto a esta tarea. Sin embargo es interesante ver que a la hora de brindar un apoyo compartiendo más tareas -como forma de que la mujer pueda realmente desarrollarse dentro de los grupos emprendedores sin que eso implique una sobrecarga de funciones para ellas-, esa ayuda no se concreta y las mujeres continúan haciendo lo mismo que hacían antes además del trabajo en el emprendimiento. Frente a esto ellas asumen esa responsabilidad, como forma de no generar tensiones entre su familia y el nuevo rol, sumando tareas. Podemos concluir que si bien en algunas familias existe cierta aprobación respecto al emprendimiento, siempre se observa una sobrecarga de funciones para las mujeres. Aún así ellas cumplen con ambas tareas y tratan de no fallar en el desempeño de cada uno de esos roles. Si bien plantean que sus familias las han tenido que ayudar, esa ayuda no es más que calentar un plato de comida o barrer luego de almorzar, por tanto no podemos considerar que se haya producido una redistribución de tareas importante en estos hogares.

Respecto al tema familiar, también se pudo observar que son aquellas mujeres que más tiempo invierten en el emprendimiento las que reciben más reproches de su familias, ya que las otras limitan sus horarios de trabajo de forma que no interfieran con las rutinas del hogar, como por ejemplo no trabajan los domingos por ser el día que la familia se reúne o porque tienen a sus hijos en la casa ese día. Se busca acomodar la participación en los grupos de forma que no interfieran con las actividades domésticas, como forma de evitar estos problemas. Es por eso que se puede afirmar que cuando la participación en el microemprendimiento implica una carga horaria intensa, esto redundará en que la familia siente que la mujer dedica menos tiempo al hogar, presentándose tensiones al interior de la misma.

Cuando se piensa en el impacto que tiene para la familia la participación de la mujer en emprendimientos productivos es necesario abordar la temática del uso del tiempo. Para ello nos propusimos ver si las rutinas y las tareas domésticas se veían modificadas o no a causa de la salida de la mujer. Se pudo observar que efectivamente las rutinas y tareas domésticas se ven trastocadas, ya que la mujer dedica menos tiempo a su hogar, generando una serie de tensiones con el resto de la familia. Como forma de mitigar estas problemáticas las mujeres logran negociar estos nuevos roles y modificaciones dentro de la rutina familiar, teniendo como base un sistema de género tradicional, con dificultades para apartarse demasiado de él y de las divisiones de tareas definidas por el sexo. Es así que el trabajo en el emprendimiento productivo encuentra ciertas barreras que le impiden el desarrollo de un nuevo rol libre de condicionantes. Los hombres y el resto de la familia -no necesariamente hombres- se encargan de realizarle reclamos para que no descuide el hogar, de la que es máxima responsable según las valoraciones tradicionales de género. Y estas definiciones son en parte aceptadas por las mujeres como forma de negociación. Esto de alguna manera implica una sobrecarga de trabajo, ya que como hemos

visto la mujer continúa realizando la mayor cantidad de tareas domésticas ya sea antes o después de concurrir al emprendimiento.

También nos preguntamos si la participación en el emprendimiento productivo tiene como resultado acceder a mayores instancias de decisión dentro del hogar, modificando las relaciones de género. El marido tiene como función ocuparse de todo lo que refiere a lo económico -al predio- y a las decisiones importantes en materia de inversiones, la mujer se ocupa de las decisiones que refieren al hogar y a los hijos. Del análisis de las entrevistas, hemos visto que algunas mujeres a partir de su trabajo y del ingreso que perciben, han ganado otros espacios dentro de su hogar y a partir de esto son más escuchadas y tenidas en cuenta. Pero en otros casos esto no se percibió o se verificó en una forma no relevante. En algunos casos se han dado pequeños logros dentro de la familia, como apropiarse de ciertos espacios de decisión, y las mujeres están siendo más escuchadas.

Para estas mujeres el reconocimiento social de la actividad dependía fuertemente de la obtención de una remuneración, lo que valoriza el trabajo y la participación en el grupo productivo a nivel familiar. Si nos atenemos a que la lógica de estas mujeres y con la cual se desenvuelven en su vida cotidiana, implica que el logro de la autonomía económica ayuda a un mayor reconocimiento social, el hecho -desde su punto de vista- de que no se estén alcanzando los objetivos económicos limita la posibilidad de que el trabajo sea visualizado a nivel familiar y aún menos a nivel social. Desde esta lógica resulta difícil visualizar si realmente se ha logrado una apropiación diferente de los espacios de toma de decisión.

Sin embargo si lo analizamos con la lógica con que se ha venido trabajando, que refiere a objetivar los ingresos de las mujeres considerando las necesidades que logran saldar con dicho ingreso, sumado al objetivo social que han alcanzado con su participación en el emprendimiento (salir del aislamiento, interactuar con otras personas, superarse en lo laboral y hacer visible su trabajo), podemos concluir que algunas de ellas han logrado un crecimiento personal que redundó en un posicionamiento diferente frente al resto de su familia, que implica ser más escuchadas y que sus opiniones sean más atendidas. Les resta aún ganar terreno en temas como el predio o las inversiones grandes dentro de la familia.

Por otra parte, y como lo veíamos anteriormente, no se logró percibir que las mujeres entrevistadas realicen una real problematización de la realidad de la mujer en el medio rural. Si bien son conscientes de la problemática del aislamiento y de la importancia de organizarse, no se observa en sus discursos un cuestionamiento a ese sistema de género que, como vimos, se encuentra muy marcado. Ellas en realidad naturalizan esas diferencias, viviéndolas como tareas, rutinas, roles, responsabilidades, etc., propias del género femenino.

En relación a lo que constituyó la pregunta de investigación que pretendió guiar este trabajo, se puede afirmar que a partir del análisis de las diferentes entrevistas, se pudo apreciar que en

algunos aspectos se reforzaron los roles tradicionales de género y en otros aspectos fueron modificados o al menos se está en vías de hacerlo. Para ser más precisos, como ya se ha dicho, el trabajo en el emprendimiento es un rol no tradicional para la mujer. En referencia a esto es que se mostró que como forma de no generar tensiones dentro de sus familias, las mujeres asumían como natural una sobrecarga de funciones, no habiéndose producido una redistribución de tareas domésticas. Vimos que hay algunos integrantes de la familia que "ayudan", pero esa ayuda no es suficiente para que la mujer logre desempeñarse en su trabajo sin que eso signifique una sobrecarga de funciones, ya que cuando llegan a sus hogares deben realizar las tareas del día. En este aspecto vemos que el rol tradicional de la mujer como encargada de los cuidados y tareas del hogar no se ha visto modificado, sino que de alguna manera ellas mismas lo reafirman. En referencia a los otros aspectos analizados, como el del fortalecimiento personal, la independencia económica y la toma de decisiones dentro del hogar, vemos que se han logrado algunos cambios. Así en estos casos el hombre no es el único proveedor de ingresos dentro del hogar, modificando la anterior división sexual del trabajo que relegaba a la mujer al ámbito privado y al hombre al ámbito público. A su vez veíamos que la mujer, a partir de su trabajo, logra fortalecerse en lo personal posicionándose de forma diferente dentro de su hogar, donde ha logrado ganar espacios y su opinión es más valorada. Por tanto vemos que en este aspecto se han modificado los roles.

Podemos afirmar que no existe una única respuesta a la pregunta de investigación. Como hemos visto en el transcurso del trabajo, se trata de procesos que pretenden modificar las pautas de relacionamiento y roles que se encuentran signados por el sistema de género, que marca características socioculturales e históricas que determinan la forma como hombres y mujeres se relacionan y dividen sus roles. Estos elementos no son fáciles de cambiar, ya que se encuentran arraigados de forma muy fuerte en la cultura. Aun así, vimos que estas mujeres han tenido logros importantes, tanto en lo personal, como en lo familiar y social. Es así que una vez más se destaca la importancia de este tipo de actividades, principalmente en el sector rural, ya que es un medio para que la mujer logre salir del aislamiento y la reclusión exclusiva en el hogar, y logre ganar terrenos en diferentes instancias de participación.

Para finalizar se puede decir que algunas de estas mujeres están tomando conciencia de la necesidad de realizar actividades económicas para poder tener mayor autonomía a nivel familiar y contribuir a aumentar los ingresos, así como también de la necesidad de agruparse y trabajar organizadamente. Es por eso que resulta necesario el apoyo de parte de las distintas instituciones ya sean estatales o no estatales, que por un lado capaciten y asesoren a estos grupos en todo lo que tiene que ver con la gestión de proyectos, la producción y la administración del dinero. Con la promoción de este tipo de iniciativas, siempre orientadas con una mirada de género, y principalmente con la promoción del desarrollo local es que este tipo de emprendimientos puede



llegar a solventarse y generar ganancias significativas para sus participantes. Esto sin duda acentuaría el crecimiento y fortalecimiento personal, ya que no sólo les otorgaría ganancias económicas, sino que las mujeres lograrían consolidarse en ese nuevo rol dentro del microemprendimiento.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, Rosario. *Sociología y Género. Las relaciones entre hombres y mujeres bajo sospecha*. (1998). Ed. Doble Clic. Montevideo- Uruguay
- Aguirre Rosario. *Trabajo Femenino y proyectos productivos. Problemas e interrogantes. En Microemprendimientos mujeres y Políticas de Ajuste*.(1994). Red Mujer. Montevideo- Uruguay.
- Aguirre, Rosario. *Uso del Tiempo en la Vida Cotidiana: Trabajo Doméstico y Cuidados Familiares* (2005). Montevideo: Doble Clic, Editoras.
- Cancela, W; Melgar, A. *El Uruguay Rural: cuarenta años de evolución, cambios y permanencias* (2004) Montevideo: Centro Latinoamericano de Economía Humana.
- Chiappe, Marta. *Las mujeres rurales del Uruguay en el marco de la liberalización económica y comercial. Serie Investigaciones N°144* (2002) Montevideo: Ciedur.
- De León, Kiara. *Uruguay Rural y sus Mujeres: producción, trabajo y organización* (1993) Montevideo: Grecmu.
- Martorelli, Horacio. *La lucha por la supervivencia. Vida y Trabajo de las mujeres en el medio rural* (1984) Montevideo: CIEDUR.
- Niedworok, Nelly. *La mujer rural: familia y trabajo en el Uruguay. En La Mujer en el Uruguay* (1982) Servicio de Documentación social/ Centro de Documentación. IES del CUBS, año 8, numero 1. Montevideo- Uruguay .
- Pereira, Iliana; Fynn, Cristina; Fernández M^a Cecilia. *Empresa mujer ¿mito o realidad? En Microemprendimientos mujeres y Políticas de Ajuste* (1994) Montevideo: Red Mujer Uruguay.
- Piñeiro, Diego. "Población y trabajadores rurales en el contexto de transformaciones agrarias" (2000) en: *¿Una nueva ruralidad en América Latina?* Buenos Aires: CLACSO.
- Viscardi, Nilia. *Logro de objetivos de género desde la promoción de grupos productivos con mujeres rurales* (1996) Monografía final de la Licenciatura de Sociología N° 30. Montevideo- Uruguay.
- Vitelli, Rossana. *Mujeres rurales en el Uruguay: una aproximación desde sus condiciones de vida y el trabajo* (2004) Buenos Aires: FLACSO.

Producción y reproducción en establecimientos ganaderos de tipo familiar*

Introducción

Irene Peluso Crespi

Estimaciones realizadas en base a datos aportados por el Censo General Agropecuario del año 2000 indican que alrededor del 83 % de los establecimientos agropecuarios del Uruguay son familiares. De esos, el 70 % tiene como rubro de producción principal, la ganadería¹. Si bien estos establecimientos utilizan el 24 % de la superficie productiva del país participando con una producción numéricamente muy menor a otras modalidades productivas, tienen una importancia fundamental en el entramado social del medio rural. En las últimas décadas se ha registrado una significativa disminución de los mismos que se vincula a las transformaciones experimentadas por el agro de la mano de la intensificación de la penetración del capitalismo con sus empresas agroexportadoras, la liberalización de la economía y la desregulación del Estado, con consecuencias en la concentración de la tierra (Piñeiro y Moraes, 2008) Esto ha llevado a algunos autores a plantearse la progresiva disminución de este tipo de establecimientos a favor de los complejos agroindustriales y la intensificación del capitalismo. Otros autores sin embargo sostienen que este tipo social, lejos de desaparecer, tiende a permanecer marginal pero aún funcional a la economía. Más allá de esta discusión, su importancia numérica en Uruguay en cuanto a cantidad de establecimientos y, concomitantemente con ello, la importancia que revisiten como sustento del entramado social del medio rural, hacen que se constituyan en un fenómeno social relevante para estudiar.

Los establecimientos familiares tienen la característica de incluir en un mismo espacio físico la esfera doméstica y productiva, no existiendo una tajante separación entre el patrimonio familiar y el patrimonio de la empresa. Ambas esferas, no sólo conviven en un mismo espacio predial sino que también se articulan de una manera especial que es más que una yuxtaposición de espacios y personas. Dicha articulación tiene una lógica en la cual demandas y necesidades de una esfera inciden en la otra. Podría decirse lo mismo de su organización. La actitud productiva, las decisiones de cuánto, cómo y qué producir, tienen que ver con dicha articulación. La

*Este artículo es una elaboración realizada a partir de la Monografía final de grado presentada en la Facultad de Ciencias Sociales para la obtención del título.

¹ Dicho censo no proporciona por sí mismo datos acerca de cuales establecimientos agropecuarios son familiares. Estas cifras surgen de calcular la predominancia de mano de obra familiar sobre asalariada (teniendo en cuenta los salarios contratados de trabajadores zafrales y permanentes), usando información que surge del mismo.

articulación de la esfera productiva y reproductiva da cuenta de relaciones sociales atravesadas por la situación de familia. Estas familias que participan como tales de un emprendimiento productivo, están asimismo atravesadas por relaciones de género que incluyen desigualdad y jerarquía. Lo que nos interesó convertir en problema de investigación fue justamente esas específicas formas de relacionamiento y la división sexual del trabajo que incluyen.

El objetivo general de la investigación que fue base de este artículo se trató entonces de comprender de qué manera la organización del trabajo productivo y reproductivo en los establecimientos productivos familiares está atravesada por las relaciones de género existentes al interior de la familia.

A los efectos de la mencionada investigación se seleccionó la zona circundante a la localidad Solís de Mataojo, departamento de Lavalleja, en virtud de que, según el Censo Agropecuario del 2000, existen 82 establecimientos rurales dedicados a la producción. De esos 82 establecimientos, 76 se dedican a la ganadería vacuna como fuente de ingreso. En casi todos los casos dichos establecimientos son menores a 500 ha. Como el Censo mencionado no ofrece información agregada por zona censal acerca del tipo de mano de obra empleada (familiar o asalariada), se hizo una inferencia a partir de los datos a nivel nacional que el Censo proporciona, que permitió suponer que en predios menores a 500 ha se podría encontrar una buena cantidad de establecimientos familiares.

Metodología empleada

Se realizaron entrevistas en profundidad de carácter colectivo a 14 familias productoras de dicha zona. Se buscó que las familias cumplieran con un doble requisito: dedicarse a la ganadería como rubro de producción principal y tener entre sus integrantes miembros adultos de ambos sexos. El primer requisito se basó en la necesidad de controlar las posibles diferencias en el comportamiento productivo derivadas del rubro de producción del establecimiento. El segundo requisito tuvo que ver con el objetivo de este trabajo que fue ver el efectivo y cotidiano relacionamiento entre los sexos. Se accedió a los establecimientos estudiados por el procedimiento "bola de nieve". La cantidad de familias entrevistadas se resolvió por el procedimiento de saturación de las principales categorías analíticas.

La elección de la técnica de recogida de información se basó en que la misma permite acceder, a través del relato libre de los entrevistados, a las tareas que estos realizan normalmente. Pero también permite comprender, a partir del discurso de esos mismos sujetos, las costumbres, creencias, valores, ideas, mitos que están atrás de la asignación y realización de dichas tareas. Es decir, permite realizar una "contextualización significativa de los hechos observados" y captar "el proceso significativo estructurante" que existe atrás de la organización del trabajo (Ortí, 1992: 173).

Los establecimientos productivos familiares

El reconocimiento de determinados tipos sociales en el agro uruguayo dependerá de cómo se conciba la estructura agraria y de qué factores se tomarán en cuenta como más significativos para explicar las distintas posiciones sociales. Piñeiro (1998) considera que el elemento central es la organización social del trabajo distinguiendo tres tipos sociales fundamentales: empresarios agropecuarios, productores familiares y trabajadores asalariados. En relación al productor familiar, lo que lo define es la utilización de mano de obra familiar y más específicamente que la misma supere, a lo largo del año, la mano de obra contratada.

El productor familiar se caracterizaría por producir para el mercado, lo que lo distinguiría del campesino que produce para autoconsumo y vende el excedente, en general comercializándolo en la comunidad en que está inserto. Se trata entonces de una forma mercantil simple que, a diferencia del campesino -categoría histórica proveniente de la estructura agraria de la tierra anterior al ingreso del capitalismo-, forma parte de la lógica de producción capitalista con una vinculación fuerte al mercado (interno). La racionalidad del productor familiar también es diferente a la racionalidad del empresario rural capitalista. Para el primero, el objetivo es producir ingresos para la supervivencia del grupo familiar y por lo tanto, maximizar los ingresos del establecimiento (salario y ganancia se confunden en una sola categoría) y minimizar los riesgos. Para el empresario capitalista lo principal es la obtención de ganancia que medirá en función del capital invertido.

El precursor de la conceptualización de las economías familiares fue Alexander V. Chayanov cuyo aporte fundamental consistió en demostrar empíricamente la incidencia que la familia, su tamaño y ciclo biológico tienen en la producción agrícola, constatando la interrelación entre necesidades de producción y consumo.

Virginia Hamdan (1994) hace hincapié en cómo la composición de la familia y sus etapas de evolución se vinculan estrechamente a la lógica económica y estrategias productivas. Para ella, familia y producción se articulan de tal manera que conforman una unidad en la cual los objetivos de la familia (maximizar un ingreso global que asegure la subsistencia familiar) priman sobre la necesidad de asegurar ciertos márgenes de ganancia. Las estrategias que estos tipos agrarios adoptan para maximizar sus ingresos: trabajos extraprediales, consumo familiar de la producción, muestran dicha imbricación. Hamdan propone entonces analizar al sistema como una "Unidad Familia-Explotación" asumiendo que el productor familiar no separa la economía de la explotación de la correspondiente al grupo familiar. Desde este punto de vista se puede pensar que las relaciones de género, como parte de la situación familiar, también inciden en el funcionamiento de la explotación familiar.

Una perspectiva de género para abordar la agricultura familiar

La perspectiva de género parte de la idea de que existen líneas divisorias y jerarquías al interior de la sociedad que tienen que ver con la diferenciación sexual. Busca "explicar que los roles sociales asignados y ejercidos por las mujeres y los varones no son producto de diferencias biológicas 'naturales' ni de sexo, sino el resultado de construcciones sociales y culturales asumidas históricamente" (Batthyány, 2004: 25)

La categoría género da cuenta por un lado, de la diferencia que existe entre los sexos biológicos y las construcciones sociales que existen en torno a ellos y sus diferencias. Dichas construcciones sobre lo que es femenino y masculino hacen a la acción simbólica colectiva de una sociedad. Los géneros se construyen históricamente en las relaciones sociales al mismo tiempo que son un elemento constitutivo de ellas. Por otro lado, da idea de que dicha construcción implica una lógica de poder. Las relaciones sociales de género involucran dimensiones de poder y desigualdad entre hombres y mujeres en cuanto al acceso y participación en los distintos ámbitos de la sociedad.

Los autores que utilizan el género como categoría analítica señalan su capacidad estructurante y ordenador de la sociedad. Introducen así el concepto de sistema sexo-género. Jeanine Anderson lo define como "...un conjunto de elementos que incluye formas y patrones de relaciones sociales, prácticas asociadas a la vida social cotidiana, símbolos, costumbres, identidades, vestimenta, tratamiento y ornamentación del cuerpo, creencias y argumentaciones, sentidos comunes y otros variados elementos, que permanecen juntos gracias a una débil fuerza de cohesión y que hacen referencia, directa o indirectamente, a una forma culturalmente específica de registrar y entender las semejanzas y diferencias entre géneros reconocidos: es decir, en la mayoría de las sociedades humanas, entre varones y mujeres" (Anderson, 2006: 1).

El estudio del trabajo desde el punto de vista de las relaciones de género ha significado una modificación radical -Batthyány habla de ruptura epistemológica- del concepto clásico de trabajo imperante en la sociología. La tradición sociológica identifica la noción de trabajo con trabajo productivo mercantil, trabajo remunerado, trabajo realizado en el ámbito de lo público (laboral, profesional). El análisis de género rompe con esa "identidad" al incorporar el trabajo doméstico no remunerado realizado en la esfera de lo privado como "una dimensión de trabajo necesaria para la reproducción de la sociedad" (Batthyány, 2004: 33).

La inclusión de la dimensión del trabajo doméstico no es una simple sumatoria al trabajo en el mercado, tiene que ver con una redefinición de las relaciones sociales (y los símbolos que las expresan) que sustentan su exclusión. Porque circunscribir la idea de trabajo al realizado en y para el mercado implica la consideración de las familias como lugares de consumo que han perdido todo rol productivo con la industrialización. Los análisis de género consideran que no es su carácter productivo o no productivo lo que ha hecho invisible el trabajo doméstico (desde el

momento en que esos servicios, si son producidos fuera de la esfera doméstica, son objeto de intercambio mercantil y por lo tanto visibilizados como trabajo) sino el hecho de ser realizados en el ámbito del hogar, sujetos a las específicas relaciones sociales que son la familia, la esfera de lo privado. Numerosos estudios se han centrado en el trabajo doméstico con su carácter invisible y gratuito y su aporte a la acumulación.

Es justamente en ese punto donde los análisis de género sostienen la transversalidad de la categoría de género y cómo la misma penetra todas las relaciones sociales al establecer una división básica y profunda entre producción y reproducción, al asignar mayoritariamente a los hombres para la primera y a las mujeres para la segunda. Asignación histórica, construida socialmente, que afecta a las estructuras de la sociedad en su conjunto y está en la base de la división sexual del trabajo.

Esta división sexual del trabajo marca las prácticas de trabajo para hombres y mujeres en cada una de las esferas: doméstica y productiva. Asimismo, existe una imbricación entre ambas que se condicionan recíprocamente. Los análisis de género han mostrado como la asignación mayoritaria de la mujer para el ámbito de la reproducción afecta su actividad extra doméstica en varios planos. Por un lado, al asignarle un lugar prioritario dentro del ámbito de lo doméstico la segrega del mercado de trabajo y esta segregación influye recíprocamente en reforzarla en su lugar reproductivo. Por otra parte, la "libertad de realizar tareas remuneradas está afectada por las tareas que deben cumplir los miembros que están adscriptos a las actividades no remuneradas que son fundamentalmente mujeres. La división de tareas en el hogar reduce la capacidad de obtener ingresos y puede dificultar, por las demandas de la vida familiar, el acceso al empleo o a los ascensos en el trabajo remunerado" (Aguirre y Batthyány, 2005: 16).

Para Aguirre y Batthyány existen cuatro dimensiones del trabajo no remunerado: trabajo de subsistencia, doméstico, de cuidados familiares y voluntario o al servicio de la comunidad.

La consideración del tiempo es una forma de visualización tanto del trabajo doméstico como del productivo ya que es un concepto que integra ambas ideas. Existen varias investigaciones que han recurrido al uso del tiempo para cuantificar el trabajo no remunerado (Aguirre, 2005; Publicación de Naciones Unidas, 2006).

El presente análisis retoma esta línea de trabajo realizando una clasificación analítica del trabajo en los establecimientos familiares a partir de dos dimensiones: 1. trabajo productivo vinculado a la producción de bienes a comercializar en el mercado; 2. trabajo reproductivo vinculado a la reproducción biológica y social de la familia. Este último se divide en: a) trabajo doméstico y cuidados familiares, y b) producción para autoconsumo.

La perspectiva de género ve a la familia como "la institución primaria para la organización de las relaciones de género en la sociedad. En la familia es donde la división sexual del trabajo, la regulación de la sexualidad y la construcción social y reproducción de los géneros se encuen-

tran enraizadas" (León, 1994: 31). El enfoque de género atribuye entonces una importancia fundamental a la familia en la construcción de las identidades de género, pero considera que la relación entre estas últimas y la primera es una relación dialéctica. El género estructura las relaciones familiares (fundamentalmente a través de la división sexual del trabajo) pero a su vez está constituido por estas. Por otra parte, la construcción de esas identidades trasciende la familia y se vincula a experiencias culturales que involucran a casi todas las relaciones sociales. La familia desde esta perspectiva es entonces un ámbito de relaciones que involucran poder, desigualdad y jerarquía, donde las identidades de género se negocian constantemente a partir de las experiencias al interior del hogar y en el resto de las relaciones sociales.

En este enfoque se cuestiona la idea de familia únicamente como espacio de reproducción social y consumo y se busca entenderla como subsistema económico donde hay apropiación de trabajo no remunerado y conflicto por la distribución de espacios de poder. En esta línea de pensamiento se vuelve central el concepto de división sexual del trabajo, por un lado, al interior de la familia; por el otro, segregando a la mujer al ámbito de lo reproductivo, privado, doméstico, y al hombre, al ámbito de lo productivo. La especificidad de las familias que ocuparán la atención de este trabajo está, como ya hemos dicho, en combinar actividades productivas y reproductivas en el espacio predial.

Analizando los conceptos de producción y reproducción social

Si bien tanto la producción como la reproducción son elementos definibles y aislables teóricamente, su consideración como ámbitos separados y con lógicas de existencia y funcionamiento distintas y hasta opuestas, es una visión históricamente determinada que sólo cobra sentido a partir de la separación entre lo público y lo privado, lo doméstico y lo productivo o laboral que sucede con la modernización, el nacimiento del capitalismo occidental y la aparición de la familia moderna. Es así que dicha separación sólo es comprensible en la identidad que a partir de la modernidad se ha construido entre: reproducción-ámbito doméstico-ámbito privado-ámbito separado del mercado de bienes y servicios, por un lado; y la identidad opuesta por el otro: producción-trabajo mercantil-esfera de lo público. Es difícil establecer entonces hasta qué punto la distinción teórica que a los efectos de este trabajo realizamos entre producción y reproducción, no es heredera también y está atravesada por la separación entre ámbito doméstico y ámbito productivo que mencionamos. Es un hecho que el ámbito de la reproducción, entendida esta como la reproducción de la especie (o la fuerza de trabajo para el marxismo) tanto biológica como social (incluyendo educación y transmisión de valores) trasciende la esfera de lo doméstico para incorporar muchos espacios que caen dentro del mercado (institutos de enseñanza, cuidado profesional de niños, entre otros), al mismo tiempo que el ámbito de lo doméstico puede incluir producción (de bienes de subsistencia y de bienes que se venden en el mercado).

Las mismas nociones de producción y reproducción tampoco escapan al sesgo androcéntrico. En las sociedades modernas se considera producción "con sentido económico" sólo a la producción de bienes de cambio. Entonces la producción de bienes para el consumo familiar entraría dentro del ámbito de lo reproductivo.

Para el presente trabajo se usarán los conceptos de producción y reproducción social porque más allá de las dificultades que hemos mencionado, nos parecen una herramienta útil para entender las distintas modalidades de trabajo y su significado social.

La casa y el campo: universos que conviven en el espacio predial

Del análisis realizado de las entrevistas a las 14 familias mencionadas, surge una clara diferenciación de género en cuanto al trabajo. En la mayoría de los casos relevados, el trabajo productivo -vinculado a la producción para el mercado- es realizado por los hombres y el trabajo reproductivo -doméstico y de cuidados familiares- es realizado por las mujeres. Pero esa construcción de género del mundo del trabajo no es la única encontrada. Aparecen matices. Existen familias en las que la mujer participa activamente en la labor productiva, incluso en algunas, la labor productiva se comparte en igualdad de condiciones (al menos en cantidad de trabajo y en la importancia que se le atribuye al mismo para ambos sexos). No sucede lo mismo con la labor reproductiva. Con escasísimas excepciones, el trabajo reproductivo es exclusivamente femenino. Esta distribución diferencial de las tareas del complejo establecimiento-familia coincide con la imagen que las familias tienen sobre el trabajo. Estas consideran que en la producción los hombres trabajan y las mujeres ayudan. Cuando existe participación femenina, esta suele definirse como de "ayuda" al trabajo masculino. Pero en esta percepción también existen matices. Cuando el aporte femenino es escaso -aunque sea cotidiano- no suele ser visualizado claramente, quedando en evidencia sólo cuando se realizan preguntas más detalladas acerca de la jornada de labor. Sin embargo, cuanto mayor es la participación femenina, mayor visibilidad y reconocimiento a su tarea que, si bien suele ser vista como ayuda al trabajo masculino, en algunos casos de participación muy activa puede llegar a ser percibida como coparticipación.

Entrevistador (Ent.) -¿Quién trabaja en el establecimiento?

Esposo -Yo.

Ent. -¿Sólo usted?

Esposo -Y sí, para contratar no da. Muy chico esto.

Ent. -(dirigiéndose a la esposa) ¿Usted no trabaja en el predio?

Esposo -Ella me ayuda a veces

Esposa -(al mismo tiempo) A veces lo ayudo

Familia EV

Pero la participación femenina en el trabajo productivo para el mercado no sólo es menor en cantidad o frecuencia diaria, sino también suele estar acotada a cierto tipo de tareas: dar ración a los animales, encerrarlos y soltarlos, "acompañar" al esposo en las tareas de: vacunar, desparasitar, señalar y revisar la majada. Más interesante tal vez sea ver lo que nunca hacen. No encontramos casos en los que manejen herramientas grandes y/o tractor o utilicen caballos en las tareas del campo. No encontramos una significativa participación en las tareas contables y administrativas de los establecimientos. Tampoco realizan tareas vinculadas a la producción que traspasen los límites del predio: vender, comprar, participar de ferias, hacer trámites. En esta marcada asignación por género de los distintos tipos de tareas que hacen a la actividad productiva, vemos como se reserva a los hombres aquellas actividades que implican el dominio de ciertas herramientas de trabajo muy asociadas a nivel simbólico con la actividad rural, aquellas que implican una mayor elaboración intelectual, y aquellas más vinculables a la esfera de lo público. Es significativo ver cómo, dentro de esta peculiar conformación que es el establecimiento ganadero familiar, donde se superponen tareas productivas y reproductivas, donde las fronteras entre lo público y lo privado aparecen más diluidas, tiende sin embargo a reproducirse la separación moderna entre estos dos ámbitos que relega a la mujer al espacio de lo privado.

En relación al trabajo doméstico existe una enorme homogeneidad en su asignación a la mujer en exclusividad, tanto en lo que se refiere a la distribución de las tareas propiamente tales, como en la percepción que de las mismas se tiene: del trabajo doméstico se encargan las mujeres. Sin embargo, también se encontraron algunas situaciones diferentes. En algunos casos existe una participación masculina de tipo eventual que reviste la forma de "ayuda" a la mujer por parte principalmente (en los hechos exclusivamente) del hijo varón.

Ent. -¿Y cuáles serían las tareas más específicas tuyas?

Esposa -Y, lo de la casa y ayudarlo a él.

Ent. -¿Y en la casa alguien más colabora?

Esposa -Y sí, mi hija me ayuda en algo (...).

Esposo -Lo de la casa lo hace ella (...).

Esposa -Sí, de repente los chiquilines me ayudan.

Ent. -¿Él o ella?

Esposa -Ella sí. El también.

Hijo -Los dos.

Esposa -Él de repente, si tiene que hacer algo de cocinar...

Familia ME

Se encontró en otras dos familias una mayor participación masculina en lo doméstico, pero con una carga de trabajo menor a la de la mujer y que se interpreta como una figura fluctuante entre coparticipación y ayuda. ¿Quiénes son los portadores de esa diferencia de enfoque acerca del trabajo doméstico? Una pareja joven con un hijo pequeño, procedente del ámbito urbano (él es de Montevideo, ella de Solís de Mataojo) y una pareja de mediana edad en etapa de nido vacío, procedente de Montevideo. El origen urbano podría estar explicando estas valorizaciones de género distintas a las predominantes en el medio rural.

Esa división sexual del trabajo opera en la cotidianeidad de las relaciones familiares organizando el mundo del trabajo en dos universos separados física y simbólicamente, la casa y el campo. En una distinción primaria, el campo englobaría las tareas productivas, el espacio de la "empresa" donde el trabajo, como vimos, es predominantemente masculino; y la casa, el espacio de lo doméstico y del cuidado familiar, donde el trabajo es predominantemente femenino. La capacidad ordenadora de esta clasificación se puede corroborar en el lugar que se le asigna a la producción para autoconsumo. En la mayoría de los casos estudiados la producción para consumo interno -quinta, gallinas, ordeño, cerdos- cae dentro de la esfera del trabajo de la "casa" y es realizada por las mujeres e incorporada al trabajo doméstico y de cuidado de los hijos. Los argumentos que dan las familias para esa inclusión en las labores de la casa son: que suelen ser realizados por mujeres y eso las hace domésticas, y que son tareas que se pueden hacer más cerca de la casa. La incorporación del trabajo productivo para autoconsumo a la esfera de la casa, tiene que ver y se retroalimenta con una feminización de dichas tareas. Se hacen en el ámbito de la casa porque son de mujeres, y también porque son "de cerquita". Pero se ubican cerca para ser realizadas por ellas ya que la casa sería su ámbito "natural". Esta percepción es clara en aquellos establecimientos cuyo enfoque productivo está totalmente orientado al mercado y la producción para autoconsumo es una forma de facilitar o abaratar el consumo familiar o aprovechar las posibilidades del establecimiento pero con un valor y un lugar totalmente diferentes al que tiene la producción para el mercado.

Esposo -En el campo es distinto porque la mujer puede estar con los gurises y hacer una quinta, plantar unas lechugas, cebollas, eso.

Hermano del esposo -Eso es trabajo femenino.

(...)

Esposo -Pero poco, las cosas de acá de la vuelta.

Hermano del esposo -La quinta la hacen siempre cerca de la casa.

Esposo -A veces uno mira las familiares nuestras el manejo que hacen. Con gallinas nomás, mantenés la casa. Podés tener un cerdo para el invierno.

Familia MM

Sin embargo en aquellos establecimientos más pequeños o con menor solvencia económica, tiende a aparecer una estrategia productiva que apunta a diversificar los rubros de producción y a dar más importancia a la producción para autoconsumo como una forma de supervivencia económica. La frontera entre producción para el mercado y producción para autoconsumo se vuelve más difusa tanto en los hechos (lo que no se consume se vende o se intercambia por otros productos en el almacén cercano) como en la percepción de la misma que tienen los sujetos: ambos tipos de producción se reducen a hacer lo necesario para mantener a flote el establecimiento. A medida que aumenta la importancia de la producción para autoconsumo dentro de las estrategias del establecimiento, se incrementa el trabajo masculino en dicha producción y este tiende a salir de la órbita de la casa para incorporarse a las tareas del campo conjuntamente con la producción para el mercado.

Tanto la asignación del trabajo doméstico como de la producción para autoconsumo muestran la existencia de un ámbito, la casa, como espacio de trabajo casi exclusivamente femenino. Tendencia que los discursos de las familias refuerzan en una asimilación casi permanente. El espacio del campo, fundamentalmente productivo y en menor instancia de producción para autoabastecimiento, aparece con una participación mayor de ambos sexos aunque, como hemos visto, es predominantemente masculino y en su interior el trabajo femenino reviste, en la mayoría de los casos, el carácter de trabajo subsidiario, menos valorado que el masculino y percibido como ayuda. Estos ámbitos, la casa y el campo, constituyen, como veremos, universos diferenciados espacialmente pero también en cuanto a su organización, límites y posibilidades y esto se puede ver en la toma de decisiones cotidianas. Las mujeres son quienes deciden la organización del trabajo al interior de la casa. En el campo sucede lo contrario, es un dominio prácticamente masculino. Y si bien en este último es frecuente el trabajo femenino, aunque con un aporte cuantitativo inferior al de los hombres, en la toma de decisiones es claro el predominio de estos últimos.

Ent. -¿Quién toma las decisiones en la familia?

Esposo -En el campo, en los negocios y eso, a no ser un negocio muy grande que lo conversamos, soy yo. En las cosas de la casa, las toma ella...

Familia WE

Las familias productoras entienden, dividen y organizan el espacio físico del establecimiento-familia a partir de la misma distinción que atraviesa el mundo del trabajo: la casa y el campo. Según las observaciones realizadas, la ubicación en el espacio tiende a seguir cierta lógica. La casa en tanto espacio doméstico, aparece claramente delimitada. Está circundada por

un jardín. Muchas veces está separada de cualquier otra instalación por algún cerco de plantas o incluso de alambre. Inmediatamente aparecen el galpón y el gallinero como instalaciones muy cercanas al hogar. Las gallinas suelen ser vistas picoteando en los alrededores de la casa e incluso entrando en ella. En relación a los cerdos y la quinta suele haber más variedad, dependiendo de quien se encargue de ellos, de las características del espacio físico del establecimiento y del tamaño e importancia de dichas instalaciones. Si son pequeñas y están destinadas a autoconsumo es posible que estén cerca de la casa. En el caso de la quinta, cuando se encargan los hombres tiende a estar más lejos.

Pero más allá del ordenamiento físico del espacio que es visible para el observador, ambos universos aparecen espacialmente separados en la percepción y el discurso de las familias. Estas hablan de "ir al campo" o "quedarse en casa". El campo aparece como un espacio externo al hogar, como aparece externo al hogar el hecho de producir. Y si bien hay elementos del espacio físico que pueden justificar esta idea del afuera: como la existencia de campos que no están linderos a la casa y a los que hay que trasladarse; el que la casa sea el adentro y el campo el afuera, el que haya que "ir" a producir es una construcción simbólica de las familias. La casa entonces aparece como sinónimo de hogar, el lugar que comparte toda la familia, un espacio femenino de trabajo pero que los hombres se apropian como lugar de afectos, descanso, ocio. Y una demostración de ello es que si salen es porque están adentro, están incluidos. No se ve, en cambio, la misma apropiación por las mujeres del espacio productivo. Rara vez las vemos diciendo que van a trabajar al campo. Es común, en cambio, verlas decir que van a acompañar al esposo. Es raro encontrar un sentido de pertenencia no mediado por el varón. Las modalidades de "trabajo" y "ayuda" que adoptan las tareas masculinas y femeninas en la producción para el mercado, son una muestra de ello. Y hay, al respecto, expresiones muy elocuentes. Una esposa dice: "y bue, lo ayudo viste si hay que, por ejemplo, cuando va a recorrer los animales para que no vaya sólo, voy con él" y otra dice, "acompañarlo a él al campo, más lejos". Que los hombres se reservan los espacios más externos, más del orden de lo "público" es claro en el hecho de que jamás la participación femenina en la empresa se expresa en alguna gestión externa: no compran, no venden, no hacen trámites, ningún tipo de negocio.

¿Cuáles son los límites y alcances de esos universos diferentes, la casa y el campo? ¿Cómo se relacionan entre ellos? Para comenzar diremos que participan de lógicas diferentes. El campo es el espacio de la producción, pero de la producción orientada al mercado, dentro de una lógica capitalista. Es el espacio de la empresa, de la generación del principal recurso con que cuenta la familia para vivir. La casa es el ámbito de la lógica reproductiva: allí se realizan las tareas domésticas, el cuidado de los miembros de la familia y la mayor parte de la producción para autoconsumo. Estos dos objetivos diferentes están fuertemente atravesados por el sistema de género. El campo es el espacio masculino por excelencia. Son los hombres quienes toman las

decisiones cotidianas, quienes organizan el trabajo en su interior. Son los que aportan el grueso de la mano de obra y en donde sus tareas son reconocidas como trabajo. El universo de la casa es el espacio de las mujeres. El trabajo que ahí se realiza es "naturalizado" como trabajo femenino mientras que a los hombres sólo se les reconoce la posibilidad de ayudar. Son las mujeres quienes toman las decisiones cotidianas.

Esas lógicas diferenciadas tienden a reproducir la división "moderna" entre producción y reproducción que relega al hogar como esfera de consumo. Visión que se tiende a reafirmar en aquellos establecimientos más prósperos donde la producción para autoconsumo tiende a disminuir a favor de una orientación exclusiva hacia el mercado. Mientras que en los establecimientos más pequeños o que bordean la subsistencia la distinción casa-campo, como espacios diferenciados de reproducción y producción (mercantil) respectivamente, tiende a desdibujarse y a ser reemplazada por una visión en la que todo el trabajo "productivo" (mercantil y de autoconsumo) aparece como un esfuerzo global destinado a la supervivencia de la familia.

Hemos visto cómo se diferencian los ámbitos productivos y reproductivos a partir de la separación entre el espacio de la casa y el espacio del campo. Pero esos universos de lógicas, sentidos y cotidianidades diferentes no aparecen como universos aislados, sino como espacios fuertemente condicionados entre sí. Hay intercambio de trabajo bajo el régimen de ayudas. Por otra parte, la casa depende fundamentalmente del campo para obtener sus recursos económicos. La teoría de género remarca la existencia también de un condicionamiento del ámbito productivo por el hogar, sobre todo para la mujer, rompiendo con el mito de lógicas totalmente autónomas: la capacidad de trabajo de la mujer depende, en gran medida, de cómo se organice su situación familiar, especialmente el cuidado de los niños. En el establecimiento productivo familiar ese condicionamiento adquiere una importancia decisiva porque el aporte de mano de obra femenina al establecimiento dependerá de cómo se realicen los arreglos familiares, y viceversa, el tipo de producción y las condiciones productivas propician u obturan la participación femenina en la producción. La combinación de esas elecciones conforman verdaderas estrategias familiares de trabajo. Dichas estrategias están muy permeadas por las relaciones de género existentes.

Hemos analizado cómo el mundo del trabajo se estructura en torno a una división sexual del trabajo que enmarca, limita, ordena y configura el relacionamiento cotidiano entre los sexos estableciendo dos espacios sociales claramente diferenciados: la casa y el campo. Pero esta diferenciación de ámbitos, tan penetrante en la cotidianidad de los sujetos, existe como una imagen preexistente en estos últimos muy vinculada a un imaginario familiar que otorga lugares diferentes al varón y a la mujer en el establecimiento. Esos lugares diferenciados están fuertemente atravesados por el sistema de género y los ámbitos "naturales" y atributos universales que este otorga a cada uno de los sexos: al varón la fuerza, la resistencia física a las inclemencias del

tiempo y al trabajo rudo; a la mujer el requerimiento imprescindible de acompañar muy de cerca la crianza de los hijos, la mayor debilidad física y menor resistencia.

Dichas identidades genéricas se aprenden fundamentalmente, pero no sólo, a partir de la socialización fuertemente diferencial que se realiza al interior del complejo familia-establecimiento. Se pudo observar que en aquellos establecimientos con hijos de ambos sexos la tarea del campo fue enseñada sólo a los hijos varones mientras que las mujeres tendieron a aprender y realizar tareas en la casa y/o estudiar, algunas veces como alternativa a la producción agropecuaria. Y son esos hijos varones, hoy adultos, los que participan en la tarea productiva no registrándose un solo caso de activa participación femenina de parte de las hijas. Estas últimas incluso, participan en la tarea productiva muchísimo menos que sus madres. En las familias donde hay sólo hijas mujeres, la opción mayoritaria es no enseñarles la tarea del campo. Los argumentos esgrimidos para esta ausencia de las hijas en la producción rural son de diverso tipo: simplemente que son mujeres, que no les gusta el trabajo de campo para ellas porque es pesado, que no lo aprendieron de chicas entonces no lo saben hacer pero sin cuestionarse por qué no fueron enseñadas. Todos ellos nos hablan de una naturalización del trabajo de campo como trabajo masculino.

Hijo -Yo tenía ocho años cuando empecé a ir.

Esposo -A andar conmigo.

Hijo -Yo llevaba la camioneta y él iba manejando la cosechadora (...).

Esposo -Yo tuve que andar así y el también lo tuvo que hacer.

Familia ME

Tenemos entonces una clara tendencia a la masculinización del trabajo productivo que se ve claramente en el lugar que se otorga a los hijos aún más que en la situación de los padres. Parejas de esposos que trabajan casi a la par o familias en las que la esposa participa activamente o lo hacía cuando era joven, no desean o no fomentan el mismo destino para sus hijas. Pero sí lo desean para sus hijos varones. En una familia, por ejemplo, la esposa hace una clara diferenciación entre sus hijas mujeres y sus hijos varones. Acerca de las primeras manifiesta no importarle que no hayan deseado trabajar en el predio y en cambio, cuenta cómo se angustiaba cuando su hija amenazaba dejar la carrera de escribana cuando perdía algún examen ("Viene un día me tira el código ahí arriba y me dice: 'Mami, no estudio más'. Vos no sabes lo que me vino, no le podía hablar"). En relación a sus hijos en cambio, encuentra positivo que trabajen en el predio y no otorga un valor especial al hecho que hubieran estudiado, dando a entender que no les iba a servir de mucho ("Bueno, lógico, estudias y no... Ellos para trabajar tienen").

Esta posición parece reforzarse con la reconversión del establecimiento de agrícola a ganadero que es la situación de muchos de los analizados². Según manifiestan muchos entrevistados, en el trabajo ganadero las mujeres no tienen mucho que hacer, "no hay trabajo para ellas". El trabajo ganadero es considerado "muy duro", "muy sacrificado", "hay cosas que una mujer no puede hacer". Hay que "saber andar a caballo", otra habilidad que se asocia fuertemente con la masculinidad. Sin embargo, estas mismas familias, que antiguamente eran granjeras, cuentan que en aquel entonces se necesitaba el concurso de la mano de obra femenina. Había más trabajo "manual", había que arrancar los boniatos a mano, deschalar maíz. No tenían tanta maquinaria como ahora. Implícitamente, esos son trabajos que se consideran femeninos: llenar de papas un camión, arrancar la cosecha. Pero aún así, se aprecia una idea de inevitabilidad: "no había más remedio que ayudar al esposo" entonces. No era algo que las familias consideraran como deseable. Como dijo un esposo, el ideal es que la mujer se quede en la casa al cuidado de los hijos y realizando las cosas de la "vuelcita": ocuparse de las gallinas, de la quinta y de ordeñar todas las mañanas.

En relación al trabajo doméstico y producción para el autoconsumo, pero fundamentalmente al primero, no encontramos que las familias intenten un mayor involucramiento con dichas tareas por parte de los hijos. Ya habíamos visto el escasísimo aporte en trabajo doméstico que realizan los esposos. Las hijas, por el contrario, tienen activa participación. Sin embargo, esos hijos varones que hoy son adultos y están fuertemente orientados al campo y absolutamente marginados del trabajo doméstico, cuando eran chicos colaboraban con su madre en la tarea doméstica: cuidaban a sus hermanitos, atendían a un abuelo, ayudaban a cocinar y limpiar o ponían la mesa. Por otra parte algunas hijas, siendo muy jóvenes, tenían mayor participación en la tarea productiva. Parecería que cuando los hijos son pequeños los roles de género aparecen más indiferenciados y se confirman o endurecen con el transcurso del tiempo. En el caso de los varones, da la impresión que de chicos están más adscriptos al área doméstica, al ámbito de la madre, adquiriendo deberes y prerrogativas masculinas recién cuando van creciendo y empiezan a estar más cerca del padre. En el caso de las mujeres, su vinculación al ámbito productivo parece más ligada al juego y a la necesidad de acompañar a la madre cuando esta realiza tareas productivas. De todos modos, el hecho de que la mayoría de los establecimientos fueran agrícolas hace unos años, hace difícil establecer comparaciones ya que parece evidente que la agricultura y la ganadería conllevan diferencias en cuanto al relacionamiento entre los sexos. Al menos todas las familias han señalado que la agricultura exige mucha más mano de obra resultando imprescindible, muchas veces, el aporte de la mujer. Y eso pudo haber propiciado la participa-

²La zona estudiada fue tradicionalmente remolachera y frutera. Sólo recientemente, con el cierre de la empresa RAUSA y otra procesadora de manzanas, y la mayor rentabilidad que da el ganado, se ha asistido a una importante reconversión de la zona hacia la ganadería.

ción de las niñas en la tarea productiva como también el aporte de los niños en la esfera de lo doméstico, debido a la sobrecarga de trabajo de las madres en la etapa en que el cuidado de los niños era más exigente, al mismo tiempo que era necesaria su participación en la tarea agrícola. Son varios los relatos que dan cuenta de cómo los hijos pequeños eran llevados al campo en cajones de madera para que la mujer pudiera trabajar. Tanto la reconversión de la mayoría de los establecimientos de agrícolas a ganaderos como la evolución de los ciclos vitales de las familias parecen reforzar los roles del hombre en el campo y la mujer en la casa.

La masculinización del trabajo productivo se ve también en cómo la pareja proyecta o imagina el futuro del establecimiento cuando se jubile o ya no esté. A pesar de que todos recalcan la importancia de que los hijos hagan lo que les guste y la necesidad de garantizar los derechos sobre la tierra de toda la descendencia, la mayoría tiene una idea definida de quién quedará a cargo del establecimiento. En aquellas familias donde hay hijos de ambos sexos, la inmensa mayoría de las veces se planifica la sucesión para un hijo varón. En los casos en que hay sólo hijas mujeres se tiende a visualizar la responsabilidad en un yerno actual o futuro.

Esta percepción masculinizada del trabajo productivo, estrechamente vinculada al universo del campo percibido como un universo de hombres y que se expresa en que en el horizonte de las familias haya siempre un hombre al frente de los establecimientos, parece tener consecuencias prácticas en la forma en que se establece en los hechos la transferencia de la tierra a través de las generaciones. De todos los establecimientos relevados sólo dos han comprado o arrendado la totalidad o parte del campo a la familia de la esposa. El resto ha pasado de padre a hijo varón. Y en casi todos los casos, la titularidad del establecimiento (formal y en la percepción de sus integrantes) recae en el padre de familia. En unos pocos la titularidad es compartida. Pero en ningún caso la tiene una mujer.

Reflexiones finales

Hemos visto cómo las familias, en sus opciones y vivencias cotidianas, construyen, reproducen y reconstruyen las relaciones de género existentes, atribuyendo lugares claramente diferentes a hombres y mujeres en relación al trabajo. Estas construcciones que se realizan en las experiencias cotidianas de las familias (y que también son producto de negociaciones al interior de las mismas) son estructuradoras, como hemos visto, de una división sexual del trabajo que apresta a los varones, desde niños, a vincularse a la tarea del campo (mientras que a las mujeres se las adiestra en las tareas del hogar, en el rechazo al trabajo rural y en proyectarse laboralmente fuera del establecimiento), naturalizando el trabajo productivo como masculino y el reproductivo, como femenino. Esa división sexual del trabajo que se realiza en una permanente naturalización de identidades de género diferentes para hombres y mujeres, es un elemento determinante a la hora de decidir el traspaso del establecimiento a la siguiente generación.

Se puede afirmar entonces que las construcciones y reconstrucciones de género que operan en las familias son estructurantes, en parte, del entramado social más amplio del que forman parte. Al mismo tiempo que son determinadas por este a partir de las visiones de mundo que las familias incorporan y desde las cuales realizan sus categorizaciones, en una dialéctica permanente. Hemos podido visualizar que esas identidades y relaciones de género que se construyen en el complejo familia-establecimiento, contienen fuertes asimetrías en su interior. No se les otorgan las mismas posibilidades y prerrogativas a hombres y mujeres. Hemos visto cómo el sistema de género permea muy ampliamente el problema de la sucesión, la titularidad y hasta la tenencia de la tierra, dando prioridad absoluta a los hombres. Y no es que no se reconozcan los derechos de herencia de las mujeres, pero por la vía del arrendamiento o la compra a las hermanas, de la promoción de los integrantes varones de la familia para que continúen los establecimientos (mientras se tiende a buscar alternativas para las mujeres que las llevan lejos de los mismos), por decantación de diverso tipo, la titularidad pasa de padres a hijos varones. Creemos que esto está fuertemente vinculado con el imaginario que las familias construyen en torno a quien es más idóneo para ocupar la titularidad en la nueva generación. Y es desde ahí que se reproduce el sistema de género.

La primacía de los hombres en la esfera del trabajo mercantil proveedor de los recursos familiares, en la sucesión y en la titularidad de los establecimientos, nos remiten a asimetrías y desigualdades al interior de las familias que tienen como eje las relaciones de género imperantes en las mismas. Y cuyo resultado es vulnerabilizar el lugar de las mujeres en los establecimientos así como también podríamos pensar que en el entramado social del que estos forman parte. Esa diferenciación de género opera a partir de una naturalización del trabajo productivo como trabajo masculino y una naturalización del trabajo reproductivo como trabajo femenino. Al mismo tiempo que se ve la casa como el espacio natural de la mujer y el campo como el espacio natural del hombre.

Los establecimientos agropecuarios familiares cumplen con la especial condición de incluir en un mismo espacio físico, el hogar y la empresa. Eso plantea una peculiaridad dentro de la tendencia moderna de separación de lo público y lo privado, que en el mundo del trabajo se traduce en la separación entre el ámbito reproductivo, asignado a la esfera de lo privado, del hogar, y el ámbito productivo, asignado al afuera de la casa, al ámbito del mercado. Se pudo constatar sin embargo que en los establecimientos familiares se sigue cumpliendo con esa pauta moderna. Hay un afuera y un adentro. Un afuera que coincide con el ámbito productivo, vinculado al mercado, y un adentro que coincide con el ámbito reproductivo. Y, al igual que en el resto de la sociedad, el adentro es el espacio femenino por excelencia y el afuera el espacio masculino.

La organización del mundo del trabajo de estos establecimientos, que no es otra cosa que el modo en que las familias organizan las tareas vinculadas a las diferentes necesidades que como grupo familiar presentan, se sustenta en esa diferenciación de espacios sociales que, con

matices, son asignados a cada uno de los sexos. Y aunque existen intercambios de mano de obra de un mundo a otro, el carácter de "ayuda" que estos revisten, muestra la exterioridad del "préstamo" de trabajo. Pero esos mundos diferenciados con claridad están fuertemente condicionados entre sí. Hemos mencionado de qué manera la articulación de la esfera productiva y reproductiva del complejo establecimiento-familia y las relaciones de género que esta articulación expresa determinan las estrategias que adoptan las familias en el uso de sus recursos laborales disponibles. Se pudo observar que en todos los establecimientos productivos familiares hay una utilización completa en la producción para el mercado de la mano de obra masculina disponible en el predio y una sub-utilización total o parcial de la mano de obra femenina, salvo en cuatro establecimientos donde existe una utilización completa de los recursos en trabajo para los dos géneros.

Podemos concluir entonces que la racionalidad económica de los establecimientos familiares no sigue la lógica de la utilización completa de todos los recursos laborales disponibles con vista a maximizar sus ganancias prediales. Se establece una delicada relación entre la obtención de ingresos y otras necesidades que las familias estiman como valiosas, como una crianza de los más jóvenes al cuidado directo de sus madres, como lograr el objetivo de que sus hijas no tengan que afrontar un trabajo considerado masculino y demasiado duro y esforzado para ellas, como fomentar el estudio de las generaciones siguientes, sobre todo si se trata de mujeres. Ese equilibrio entre las necesidades del predio y las necesidades de la familia, que no sólo son económicas sino fundamentalmente simbólicas y afectivas, está fuertemente permeado por lo que las familias consideran que es deseable y valioso para cada uno de los sexos. Escala de valores que está fuertemente determinada por el sistema de género dominante y que es apropiado y reconstruido por cada familia en una peculiar negociación interna.

La capacidad que tienen las familias de movilizar sus recursos laborales con miras a la producción para el mercado, está condicionada por situaciones estructurales: la inversión en capital, el tamaño del predio, el rubro de producción, el ciclo de vida de las familias; pero también por la visión de mundo que estas familias poseen y que establece diferencias sustanciales para mujeres y varones, llevando a separar a las primeras del trabajo productivo aún cuando eso implique una recarga excesiva para los hombres de aquellas familias que no pueden sustituir ese faltante con trabajo asalariado o con el recurso de otros hombres de la familia.

Hemos podido ver en nuestro análisis de los establecimientos familiares, el papel de las familias en la creación, reproducción y sostenimiento de ciertas identidades de género que, como hemos visto, se articulan en torno a una división sexual del trabajo que incluye desigualdades y jerarquías. Hemos podido observar también, cómo el género estructura las relaciones familiares (y dentro del establecimiento), pero al mismo tiempo, es construido y reconstruido por estas en una relación dialéctica que incluye una negociación permanente entre los miembros de las familias que no excluye el poder y las asimetrías.

Referencias bibliográficas

- Aguirre, Rosario y Batthyány, Karina (2005) *Uso del tiempo y trabajo no remunerado*. Montevideo: UNIFEM-UdelaR.
- Aguirre, Rosario (edit) (2005) *Las Bases Invisibles del Bienestar Social. El trabajo no remunerado en Uruguay*, Montevideo: UNIFEM
- Anderson, Jeanine (2006) "Sistemas de género y procesos de cambio" en: Batthyány, Karina (coord.). *Género y desarrollo. Una propuesta de formación*. Montevideo: FCS, Universidad de la República.
- Batthyány, Karina (2004) *Cuidado infantil y trabajo. ¿Un desafío exclusivamente femenino?* Montevideo: CINTENFOR
- Censo General Agropecuario (2000) En: www.mgap.gub.uy
- Hamdam, Virginia (1994) "Análisis macroeconómico de explotaciones familiares: un aporte metodológico". Mar del Plata: ponencia presentada en Seminario INTA-INRA.
- León, Magdalena (1994) "La identidad se construye, ¿en familia?" en: *Familias siglo XXI*. Santiago de Chile: Ediciones de las mujeres N° 20.
- Ortí, Alfonso (1992) "La apertura y el enfoque cualitativo o estructural: la entrevista abierta y la discusión de grupo" en: *El análisis de la realidad social. Métodos y técnicas de investigación*. Madrid: Alianza Universidad Textos.
- Piñeiro, Diego (1998) "Cambios y permanencias en el agro uruguayo. Tendencias y coyunturas" en: *Las agriculturas del Mercosur*. El papel de los actores sociales. Buenos Aires: Editorial La Colmena.
- Piñeiro, Diego y Moraes, Inés (2008) "Los cambios en la sociedad rural durante el Siglo XX" en: *El Uruguay del Siglo XX. La Sociedad*. Montevideo: Departamento de Sociología y Editorial Banda Oriental pp: 105-136.
- ONU (2006) Guía de elaboración de estadísticas sobre el empleo del tiempo para medir el trabajo remunerado y no remunerado. Nueva York: Publicación de las Naciones Unidas N° S.04.XVII.7, Departamento de Asuntos Económicos y Sociales. División Estadística.

Un examen de las relaciones de género en el medio rural

Rossana Vitelli

Departamento de Sociología

Facultad de Ciencias Sociales UdelaR

Introducción

La importancia del papel de la mujer rural a partir de su rol como agricultora y asociada a los temas de seguridad alimentaria es innegable. Ella se encarga de complementar la dieta de su familia con los cultivos de los pequeños huertos así como el cuidado y mantenimiento de pequeños animales, cuando los ingresos del hogar no cubren las necesidades a través del mercado.

En la década de los 90, el Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA) desarrolló un estudio sobre "Mujeres Productoras de Alimentos" en 18 países de América Latina y el Caribe, entre los cuales se encuentran Brasil, Paraguay y Uruguay. A través de este estudio se puso en evidencia la contribución que las mujeres realizan a la producción de alimentos, así como los problemas a los que se enfrentan y las políticas necesarias para mejorar sus condiciones de vida (Chiappe, 2005).

Además de lo afirmado en cuanto a su participación en el trabajo productivo, ellas también deben hacerse cargo de la reproducción social de la población en el campo, realizando las tareas domésticas y de cuidados de niños, enfermos y ancianos. Sin embargo el poco conocimiento acumulado en el área y la falta de valoración de sus actividades y aportes han producido que durante un largo período las mujeres rurales no fueran socialmente reconocidas ni destinatarias de políticas públicas específicas.

Desde una perspectiva de género debería aclararse que las mujeres rurales no conforman en sí una categoría aparte que las diferencie de las mujeres urbanas. No obstante, las condiciones del medio en el que se encuentran amerita que se investigue cómo las determina este medio en su vida cotidiana y las especificidades que adquieren las relaciones de género en el campo.

En la mayoría de las investigaciones que indagan sobre la situación de las mujeres rurales en nuestro país¹ -si bien quedan en evidencia situaciones diversas y heterogéneas- se puede concluir que muestran una notoria "marca" en las relaciones de género en el medio rural. La misma está signada por las particularidades del medio: a) la superposición de las esferas productiva y reproductiva que dificulta enormemente la distinción entre las funciones y actividades entre los dos ámbitos, problematizando el reconocimiento de lo que es el "trabajo" por parte tanto de

¹Algunas de las que se presentan en este módulo y algunas otras desarrolladas tanto por investigadores de la Facultad de Ciencias Sociales como de la Facultad de Agronomía.

las mismas mujeres y sus familias como de la sociedad en general; b) un sistema de valores y una cultura androcéntrica que ubica a la mujer en posiciones subordinadas en el hogar, desplazándola de la toma de decisiones importantes; c) unas condiciones de mayor aislamiento que las mujeres urbanas, lo que implica una mayor dificultad de reconocerse en sus pares y mejorar su autoestima; d) el estar insertas en un sistema económico-productivo que dificulta que las mismas puedan obtener lo que es su legítima retribución por su participación en el trabajo del predio.

En este artículo se procura realizar una síntesis de los planteos de algunas investigaciones que acá se presentan, y a su vez reflexionar sobre lo que son las principales características, desafíos y problemáticas de las relaciones de género en el medio rural.

Las mujeres rurales en Uruguay

Las mujeres rurales en Uruguay que viven en zonas dispersas son 135.934 representando el 8 % del total de la población femenina del país. Si bien en todo el país el porcentaje de mujeres representa el 52 %, en el medio rural ellas representan el 47 % de la población². Esto revela un problema nada menor: la masculinización de la población rural y sus consecuencias a nivel social. Este es sólo un indicador que muestra cómo las mujeres emigran más que sus pares varones a las zonas urbanas para continuar sus estudios y conseguir empleo, siendo esta situación más aguda en los estratos jóvenes. Los datos recogidos indican que para la población urbana el índice de feminidad es de 109, mientras que en el medio rural el mismo índice es de 90³. Esto es lo mismo que decir que hay 90 mujeres cada 100 hombres. Si consideramos que este factor se profundiza en los tramos de edad en la que las personas son más productivas y conforman sus familias, se puede concluir que la masculinización en el medio rural puede generar desequilibrios importantes. Generalmente las jóvenes tienen menos oportunidades en el campo, ya que suelen ser los varones de las familias quienes continúan con las labores del predio de sus padres.

La división sexual del trabajo en el medio rural es un hecho constatable, profundo, y marca decididamente condiciones de inequidad y de dominio sobre la población femenina. Las mujeres trabajan en tareas productivas y también en las tareas reproductivas, las de cuidados y atención al hogar. Sin embargo una distorsión del concepto de "trabajo" que lo asocia al "mercado laboral" hace que exista una invisibilidad de ese aporte, tanto por parte del conjunto social como de las propias mujeres. Esto ha generado subregistros en los datos existentes que obligan a reconsiderar sus formas de medición. Según Chiappe la división sexual del trabajo en el medio rural -entre otras cosas- se debe al carácter patriarcal de la sociedad, en la que se atribuye al hombre el papel de proveedor de la familia. "Las actividades generalmente desempeñadas por

² Datos procesados de la Encuesta Continua de Hogares 2011.

³ Ibidem.

las mujeres en la esfera productiva de los establecimientos agropecuarios requieren ciertas cualidades que supuestamente las mujeres (...) poseen (ya sea por naturaleza o por adquisición, a través del proceso de socialización) o que la situación de trabajadoras eventuales propicia (...) (debido al mantenimiento de sus obligaciones en la esfera de la reproducción)" (Chiappe, op. cit.).

Los datos recabados indican que el 8,6 % de las mujeres rurales dispersas declaran ser trabajadoras familiares sin remuneración mientras que en esta situación sólo se registra el 1,6 % de los hombres. También revelan que el 20 % de las mujeres en el medio rural son quienes se ocupan de los quehaceres domésticos, mientras que sólo el 0,6 % de los hombres afirman realizar estas tareas⁴. Para confirmar y complementar esta información, son útiles los últimos estudios realizados sobre uso del tiempo divulgados por la CEPAL. Los mismos han mostrado que en el interior disperso de nuestro país las mujeres ocupadas destinan el 51 % de su tiempo en trabajo doméstico no remunerado y sólo el 37 % del tiempo de trabajo es remunerado. Mientras tanto los hombres ocupan el 16 % de su tiempo al trabajo doméstico no remunerado y el 41 % a tareas con remuneración (López Montaña, 2011).

Otra información relevante es que podemos afirmar que ha continuado el proceso iniciado hace unos años, de un ingreso importante de las mujeres rurales al mundo del trabajo. La PEA femenina agraria que en el 2006 se ubicaba en un 30 % para las poblaciones menores de 5.000 habitantes, hoy ya registra un 33 %⁵.

Sin embargo, como veremos a continuación, esta inmersión de las mujeres en el mundo laboral sigue evidenciando importantes inequidades de género ubicando a la población femenina en condiciones de desventaja notoria. Al revisar los datos sobre ingresos y desocupación las brechas son innegables. En el caso de la desocupación, si bien en el medio rural esta tasa es menor que a nivel del país en general, la misma indica que mientras se ubica en un 2 % de los hombres que habitan en poblaciones menores a 5.000 habitantes, la desocupación femenina representa el 4 %, siendo por tanto el doble que la masculina⁶.

En cuanto a los ingresos, en la población rural dispersa los ingresos promedio de las personas según su ocupación principal en el caso de los hombres son de \$15.565 siendo los de las mujeres de \$7.895 (representando estos últimos apenas el 50,7 % del ingreso masculino). La brecha se mantiene en poblaciones de hasta 5.000 habitantes, donde los ingresos promedio de los hombres se ubican en \$11.630 y los de las mujeres en \$7.929⁷.

⁴ Datos procesados de la Encuesta Continua de Hogares 2011.

⁵ Datos procesados de la Encuesta Continua de Hogares 2011.

⁶ Ibidem.

⁷ Ibidem.

Ingresos, roles y poder de negociación

En los trabajos presentados en este libro y en numerosas investigaciones realizadas el tema de la generación de ingresos y la independencia económica es un tema central y recurrente⁸. Sin lugar a dudas es un factor fundamental para el empoderamiento y la autonomía de las mujeres el contar con ingresos propios. El modelo de producción familiar -aún mayoritario en Uruguay- ha implicado que si bien las mujeres y los hijos comparten las tareas productivas en el predio, los ingresos se realizan por una sola vía, donde por motivos totalmente culturales es el hombre quien los recibe y administra. En este sentido y siguiendo a Nancy Fraser, la familia no sólo es el lugar ideal donde se cumple la reproducción social, sino que también se conforma un subsistema económico, donde existe apropiación de trabajo no remunerado y conflicto por la distribución de espacios de poder (Fraser, 1997). Este punto aplicado a las formas económico-productivas familiares de los predios en nuestro país asume mucha relevancia. Luego que el ingreso se hace efectivo en el hogar, las formas de dominio se evidencian al ser el hombre quien tiene mayor poder de administración y decisión sobre el mismo. El eventual destino de las economías para reinvertir en el predio, en elementos para el hogar, para los hijos o para necesidades de la propia mujer -que también trabajó- deberá ser discutido, negociado y argumentado de acuerdo al poder de cada uno de los miembros de la familia. En los trabajos aquí presentados existen varias referencias al hecho de que, en los casos en que las mujeres logran tener ingresos propios -por ejemplo por emprendimientos productivos de grupos o cooperativas-, este factor las ubica en una mejor situación dentro del núcleo familiar, con mayor poder de incidir y negociar. Este factor es más importante que los propios ingresos en sí mismos, que muchas veces son escasos y generalmente destinados a los hijos o al hogar antes que en cosas para las propias mujeres.

Otro aspecto importante de este punto se refiere a la justificación de la salida de las mujeres de la casa. Si bien el formar parte de un grupo o salir a trabajar fuera de la casa es vital para las mujeres en el medio rural como forma de quebrar el aislamiento, socializar y poder identificarse en y con las otras mujeres; en un medio con una valoración y cultura extremadamente tradicional en cuanto a los roles de género, esos motivos parecen no ser suficiente justificativo ante la familia y la comunidad local. Por el contrario la necesidad de salir para generar ingresos y destinarlos al hogar y los hijos está mucho más aceptada.

En este sentido la información brindada por las últimas Encuestas de Hogares realizadas en 2011 por el INE parece confirmar una tendencia que ya habíamos mostrado en 2005⁹. Los registros muestran que un 55 % de la PEA femenina en localidades de hasta 5 000 habitantes

⁸ Ver Chiappe (2002 y 2005; Vitelli (2010 y 2005); Fossatti (2009); Deere, Carmen y León, Magdalena (2003).

⁹ Ver Vitelli, Rossana (2005).

está en condición de asalariada. Esto significa que la realidad descripta antes se ha profundizado aún más, siendo que las mujeres no sólo perciben ingresos propios por sumarse a emprendimientos grupales, sino que también salen a trabajar en relación de dependencia, generando círculos de sociabilidad más amplios además de generar ingresos. Este fenómeno, que no está libre de tensiones dentro del seno familiar, de alguna forma las ha ubicado en una situación similar a la vivida por las mujeres urbanas algunas décadas atrás, cuando estas se volcaron en forma masiva al mundo del trabajo.

Además, este proceso creciente de asalarización de las mujeres rurales no significa necesariamente haber superado las inequidades con respecto a los hombres. Como afirma Ballara "La incorporación de las mujeres rurales al empleo, no ha implicado una disminución de la discriminación, especialmente en lo que se refiere al acceso a empleos de mejor calidad y en la existencia de la persistente brecha salarial. Esto último se expresa en la utilización de mano de obra femenina no calificada, de bajo costo, para un conjunto de actividades como la agricultura" (Ballara et ál, 2012).

En todo caso existe un desafío mayor, si consideramos que están librando la batalla en un medio donde la construcción social de las diferencias parece haber marcado a fuego las relaciones tradicionales de género. Esto queda evidenciado cuando se constata que todo este tránsito resulta de una sobrecarga en las jornadas de trabajo, siendo que las transformaciones profundas al interior del hogar aún no se producen al mismo ritmo. Las evidencias en los trabajos acá presentados muestran que son las mujeres quienes siguen realizando las tareas domésticas y de cuidados, por las que no perciben retribución alguna.

La división del trabajo en un espacio "todo terreno"

Si hay algo que distingue las relaciones familiares en el medio rural con respecto al mundo urbano es la conformación de un ámbito o espacio ambiguo de difícil separación analítica, donde se desarrollan las actividades doméstico reproductivas, junto con las de tipo económico-productivas. Esto supone una realidad muy particular que distingue los mecanismos en que se construyen las interrelaciones familiares, la toma de decisiones y la división de las tareas con respecto a cómo se conforman en el medio urbano -donde el mundo laboral suele desempeñarse fuera del hogar o por lo menos como actividad independiente de cada uno de los integrantes de la familia. Este aspecto del problema es sumamente relevante en Uruguay, donde todavía el peso de la producción de tipo familiar -donde se incorpora la mano de obra de casi todos sus integrantes- es muy importante.

De esto modo es necesario indagar con mucha precisión cuáles son los roles y hasta dónde puede participar la mujer, tanto en las tareas como en el proceso de toma de decisiones. Esto requiere -también- la comprensión adicional de que las propias mujeres protagonistas es-

tán inmersas dentro de los esquemas culturales y valorativos predominantes en el medio, lo que supone que muchas veces ellas mismas reproducen y alimentan al interior de sus familias, prácticas y esquemas que no las favorecen. Esto, que ha sido largamente estudiado por importantes teóricos (Bourdieu, 2000; Fraser, 2001), supone que existen ciertas situaciones en que -de pronto por una menor reflexividad de los sujetos (en términos de Giddens)- las prácticas reproducen valores y esquemas androcéntricos donde la dominación masculina se plasma y se naturaliza en forma evidente.

Estos son los elementos que están jugando al momento de determinar en un "espacio ambiguo" quién hace qué y quién decide sobre qué. Los hallazgos en las investigaciones ya mencionadas y en los trabajos aquí presentados indican que efectivamente existe la construcción de un espacio físico -casa y entorno cercano- donde la mujer tiene más libertad de acción. Allí se realiza el trabajo doméstico y reproductivo, las mujeres pueden también cuidar la huerta y los pequeños animales. También existe el otro espacio, más lejano, donde los hombres desarrollan las tareas productivas de mayor escala, pero también realizan las tareas de comercialización y las vinculadas a la "socialización de vínculos verticales"¹⁰, o sea aquellas que les dan mayor visibilidad, proyección y poder. Esta es una construcción totalmente cultural e histórica, donde lo que está primando es un conjunto de valores que incluyen la determinación de ámbitos que dan mayor poder y dominio sobre otros, y la asignación de roles divididos por sexo en un ámbito y otro. Un ejemplo de esto es el hecho de que la nueva generación de maquinaria agrícola sumamente sofisticada, con tecnología digital, podría ser totalmente manejada por mujeres. Así lo afirman los técnicos, quienes aseguran que no es necesaria fuerza física para su utilización. Si esto todavía no sucede en la actualidad es sólo una muestra más de segregación de género en el trabajo, basada en razones culturales.

El otro aspecto que condiciona y determina relaciones de inequidad de género en lo que hace al trabajo en el predio, se refiere al acceso diferencial a los recursos productivos como ser: tierra, crédito, tecnología, asistencia técnica, así como a los servicios necesarios. Estos recursos -que suelen estar destinados al productor "responsable" del predio- terminan siendo usufructuados por los hombres. Si bien las normativas no lo impiden, las condiciones de acceso a los factores productivos implican condiciones tales (como garantías, referencias, etc.) que difícilmente las mujeres puedan cumplir.

También se plantea la incorporación de las mujeres en rubros más novedosos en el país como es el forestal. De forma muy descarnada queda en evidencia la forma en que algunas características que son socialmente aprendidas y transmitidas por las mujeres, como son la tolerancia, la responsabilidad y la flexibilidad frente al trabajo y a la tarea se mezclan con rasgos físicos y biológicos como puede ser el tener manos pequeñas, para asignar las funciones que

¹⁰ Ver Vitelli, Rossana (2010).

pueden ocupar las mujeres. También se desprende en forma clara que algunas actividades - asociadas al cuidado y a lo pequeño- siguen percibiéndose como una "extensión" de lo doméstico y por tanto el hecho de que lo realicen mujeres no genera demasiada resistencia ni oposición, y por supuesto su remuneración es menor. Mientras tanto, los cargos de jerarquía y de poder siguen siendo ocupados por los hombres. Tanto sea en emprendimientos más tradicionales, donde el discurso es más arcaico y directo, como en uno más moderno, que realiza un "aggiornamento" discursivo, se verifican formas de segregación por sexo en la tarea y en la remuneración. En este tipo de rubros novedosos, donde la organización del trabajo es de tipo más "capitalista", con relaciones asalariadas de trabajo, se evidencia que las inequidades de género significan una doble explotación sobre las mujeres, siendo que las empresas y el capital se ven igualmente beneficiados por extraer mayor plusvalía del trabajo femenino.

También es expresión de este universo simbólico que asocia a hombres y mujeres a distintos ámbitos el hecho de que a los hijos se les trasmite y prepara para futuros diferentes. Los hijos varones seguramente conservarán el predio como herencia y por tanto los padres transmiten los saberes y quehaceres que hacen a dicha perspectiva. Mientras tanto las hijas mujeres -que probablemente reciban su parte de los bienes sucesorios en forma monetaria pero no la tierra- suelen ser preparadas con estudios como recurso para poder abandonar el campo o, si esto no es posible, en tareas afines a lo doméstico.

De todos modos, tendríamos que afirmar que se está iniciando un proceso donde -en forma lenta y progresiva- las mujeres rurales están insertándose en espacios que mejoran su situación de subordinación. Uno de estos espacios es, como ya se afirmó, el ámbito del trabajo, tanto asalariado como en emprendimientos grupales y cooperativas.

Las mujeres construyendo desarrollo en el medio rural

Las mujeres en el medio rural, no sólo participan en actividades productivas y reproductivas como ha quedado demostrado a lo largo de numerosas investigaciones, sino que también participan activamente en organizaciones y grupos en sus comunidades¹¹. En este sentido se puede considerar que realizan un importante aporte al desarrollo en sus territorios. Sin detenernos en la discusión sobre las diferentes concepciones del desarrollo, aquí entenderemos el mismo en el medio rural como un modelo que incorpore las dimensiones de equidad, de manejo sostenible del medio ambiente y de mayor competitividad productiva¹².

En este sentido se entiende que la integración femenina a las organizaciones y grupos fortalece los componentes de equidad de género y colabora dando sostén y base a las demás actividades productivas de la zona.

¹¹ Ver Chiappe 2002 y 2005, Vitelli 2005 y 2010, Fossatti, 2009.

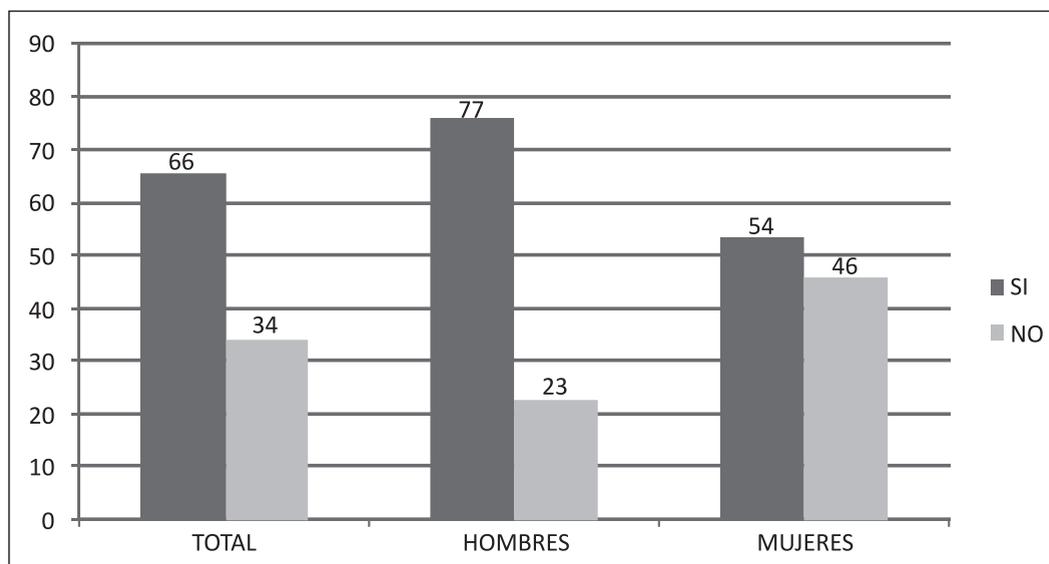
¹² Siguiendo la propuesta de Echeverri (2003).

De alguna manera también significa un aporte fundamental en términos de construcción de capital social, necesario para la vitalidad de esas localidades. A través de esta participación las mujeres contribuyen a dinamizar sus comunidades y construyen redes de cooperación y soporte que son necesarias para que se desarrollen las actividades económicas. Tal como afirma Sonia Montaña (2003) "El desarrollo, fortalecimiento y recreación de redes sociales, hoy reconocidas como capital social, son un recurso gratuito y no suficientemente reconocido del trabajo familiar y comunitario de las mujeres".

A modo de ejemplo se presenta lo que surgió en una investigación reciente donde se ha podido mostrar cómo en comunidades rurales de nuestro país y del sur de Brasil las mujeres integran grupos y participan en organizaciones a la par que los hombres¹³. En la encuesta realizada a hombres y mujeres por igual en dos comunidades rurales se preguntó si integraban o participaban en alguna instancia como las mencionadas antes.

Como se puede apreciar en el gráfico y tabla que siguen, el 54 % del total de mujeres encuestadas en las comunidades rurales de San Pedro -departamento de Colonia en nuestro país- y Santa Cruz -Estado de Rio Grande do Sul en Brasil- tenían participación activa en alguna organización o integraban algún grupo; siendo que el 22 % de ellas le dedicaban a esta actividad entre 5 y 10 horas semanales superando a los hombres en un 2 % en este tramo de carga horaria.

GRÁFICO 1 - PARTICIPACIÓN EN GRUPO U ORGANIZACIÓN SEGÚN SEXO



Fuente: Encuesta Participación y ciudadanía en comunidades rurales 2009

¹³ Ver Vitelli, R (2010).

TABLA 1- INTENSIDAD DE LA PARTICIPACIÓN EN GRUPOS Y ORGANIZACIONES POR COMUNIDAD Y SEXO

	TOTAL	%	Sta. CRUZ	%	San PEDRO	%	H %	M %
Hasta 4 horas por semana	39	68%	16	73%	23	66%	68%	69%
Entre 5 y 10 horas semana	12	21%	5	23%	7	20%	20%	22%
Más de 10 horas por semana	6	11%	1	4%	5	14%	12%	9%
TOTAL	57	100%	22	100%	35	100%	100%	100%

Fuente: Encuesta Participación y ciudadanía en comunidades rurales 2009

Lo presentado en los cuadros anteriores muestra que a las clásicas responsabilidades y funciones reconocidas anteriormente a las mujeres, como las fundamentales de reproductoras sociales y de productoras de riqueza, habría que sumarles la de "generadoras de redes y capital social".

De acuerdo a la investigación mencionada se pudo observar que existe una forma específica de aporte femenino a la construcción del capital social y al desarrollo en sus comunidades. Si bien hombres y mujeres participan en grupos y organizaciones -como fuera mencionado-, tanto la participación de las mujeres como el reconocimiento social y la valoración que se obtiene por la misma tiene sus particularidades. Las mujeres son relegadas y se concentran principalmente en organizaciones y en tareas que tienen poco reconocimiento social y poca visualización pública. En tanto los hombres tienen mayor facilidad para insertarse en organizaciones que les dan mayor proyección y prestigio. De esta forma es posible afirmar que mientras las mujeres producen redes y capital social en forma más horizontal o "de puente", los hombres tienden a generarlo en forma más vertical o "de escalera". Según Durston el capital social tipo "puente" es una forma del capital social donde prevalecen vínculos horizontales entre actores de similar poder, mientras

que el capital social tipo "escalera" es el establecido entre actores con distinto poder, que sirve para empoderar, desarrollar sinergias y dar acceso a recursos económicos y políticos (Durstun, 2002). Dicho de otro modo, los hombres se vinculan con organizaciones y grupos más cercanos a los mecanismos del poder lo que les posibilita a su vez acceder y utilizar esos mecanismos, mientras que las mujeres realizan tareas igualmente importantes pero en forma más horizontal, lo que de alguna manera reproduce su invisibilización.

El aporte que las mujeres realizan al desarrollo en el medio rural y sus comunidades a través de su participación en organizaciones sociales y de los roles cumplidos, además de ser cualitativamente distinto al de los hombres, es poco reconocido por un efecto de "naturalización" que se ha dado a esas funciones, y a una fuerte desvalorización de las mismas.

También existe una redistribución inequitativa de los bienes que las mujeres generan a través de su esfuerzo, ya que -si bien se consideran como logros para "la comunidad toda" y como beneficios "familiares"- no hay un examen detallado que determine al interior de la comunidad y de las familias quiénes logran usufructuar en mayor medida tales beneficios.

A modo de síntesis y reflexiones

Tal como fuera señalado,, la realidad de las mujeres rurales no es única ni es uniforme y la misma depende en gran medida de cuestiones como su edad, su situación socioeconómica, el territorio en el que viven y el rubro productivo en el cual estén insertas.

Sin embargo hay algunos puntos que aparecen evidenciados y repetidos en los distintos casos investigados:

— En el medio rural existe un mundo simbólico y valorativo, socialmente construido y reproducido, que incluye valores de género tradicionales y que implica una posición de subordinación de la mujer frente al dominio masculino.

— La división sexual del trabajo en el medio rural es clara y notoria y pese a que las mujeres han ingresado con fuerza al mundo del trabajo, las relaciones de género de tipo androcéntrico expresan sus formas de dominio asignando a las mujeres también las responsabilidades domésticas, las de reproductoras sociales y las de cuidados.

— La incorporación de la mujer rural al mercado de trabajo se ha procesado de tal modo que ha tenido como consecuencia algunos aspectos positivos -como la generación de ingresos propios, mayor autonomía y nuevos espacios de socialización- pero también algunos aspectos negativos como la imposibilidad de acceder a puestos de jerarquía y a ingresos equivalentes al de los hombres, manteniendo las brechas de género.

— Las mujeres en el medio rural -además de participar de los procesos productivos y hacerse responsable por las tareas de reproducción social- colaboran en el desarrollo de sus comunidades a través de un conjunto de actividades realizadas en grupos y/u organizaciones, a

través de las cuales generan redes y formas de cooperación que construyen capital social en sus territorios. Si esto fuera socialmente reconocido a cabalidad, los productos de esta participación deberían estar más equitativamente distribuidos en sus comunidades.

Se podría hipotetizar que factores como una mayor llegada a las comunicaciones y a las nuevas tecnologías podría beneficiar a las mujeres si se logra equidad en su accesibilidad y si facilitan su integración a un "mundo más global" y a estar menos aisladas. Pero eso sería tema para una nueva investigación y aún estamos muy lejos de poder afirmar algo al respecto

Para finalizar hay que subrayar que, tal como se manejó aquí el concepto de desarrollo, se plantea que no pueden existir procesos de desarrollo con equidad que no incorporen con las mismas posibilidades y recursos a hombres y mujeres. Tanto la participación en la construcción social de la comunidad como el acceso a los bienes producidos debe ser un derecho de todos. Por lo tanto debería existir una distribución equitativa de los beneficios que el desarrollo produce -y que las mujeres colaboran a generar- pudiendo las protagonistas acceder a sus frutos como legítimo derecho. Tal como afirma Ballara "Promover un estilo de desarrollo que sea económicamente eficiente, sostenible en cuanto al manejo del ambiente y equitativo en términos sociales y humanos, requiere reorientar los esfuerzos en el ámbito de desarrollo para corregir las desigualdades con las que se enfrenta la mujer en su inserción a la dinámica económica" (Ballara, 2001).

Bibliografía

- Ballara, Marcela (2001) "Género y Desarrollo Rural: un desafío para este milenio"
Disponible en:
<http://www.agronline.com.br/artigos/genero-y-desarrollo-rural-un-desafio-para-este-milenio>
- Ballara, Marcela et ál. (2012) "Mujer, agricultura y seguridad alimentaria: una mirada para el fortalecimiento de las políticas públicas en América Latina"
Disponible en: <http://www.worldwewant2015.org/node/280316>
- Bourdieu, Pierre (2000) *La dominación masculina*. Barcelona: Editorial Anagrama.
- Chiappe, Marta (2002) "Las mujeres rurales del Uruguay en el marco de la liberalización" en: *Género y Comercio* Disponible en:
www.generoycomercio.org/docs/publicaciones/investigaciones/rurales.pdf2002.
- Chiappe, Marta (2005) "La situación de las mujeres rurales en la agricultura familiar de cinco países de América Latina"
Disponible en:
http://www.academia.edu/454580/La_Situacion_De_Las_Mujeres_Rurales_En_La_Agricultura_Familiar_De_Cinco_Paises_De_America_Latina
- Chiappe Marta y García y Santos, Rosario (2005) *Participación, productividad y formación: La trayectoria de la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay* AMRU. Montevideo: Cinterfor/OIT.
- Deere, Carmen y León, Magdalena (2003) "La brecha de género en la propiedad de la tierra en América Latina" Seminario El Mundo Rural: transformaciones y perspectivas a la luz de la nueva ruralidad, Bogotá: Universidad Javeriana, 15 al 17 de octubre (paper).
- Durston, John (2002) *"El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escaleras"*. Santiago: CEPAL, Santiago.
- Echeverri, Rafael (2003) "Lo nuevo del enfoque territorial para el desarrollo rural" en: Ramos, Álvaro (comp.) *Desarrollo rural sostenible con enfoque territorial: políticas y estrategias para Uruguay*, Seminario Nacional. Montevideo: IICA.
- Fossatti, Mariana (2009) "Promoción y participación de las mujeres rurales en Uruguay" en: Riella, A; Vitelli, R (comp.) *Organizaciones rurales y acción Colectiva en Uruguay: estudios en tiempos de crisis (2002-2004)*. Montevideo: Facultad de Ciencias Sociales.
- Fraser, Nancy (1997) *Justicia interrumpida: reflexiones críticas desde la posición "postsocialista"*, Bogotá: Siglo del Hombre Editores y Universidad de los Andes.
- Fraser, Nancy. "Da redistribuição ao reconhecimento? Dilemas da justiça na era pós-socialista" (2001) en: Souza, Jessé (org) *Democracia hoje; novos desafios para a teoria democrática contemporânea*. Brasília: UNB.

— López Montaña, Cecilia (2011) *El reto: llevar la economía del cuidado a la economía real* Bogotá: CISOE.

— Montaña, Sonia (2003) "Políticas para el empoderamiento de las mujeres como estrategia de lucha contra la pobreza" en: Atria, R. et ál. (Comp.) *Capital Social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe: en busca de un nuevo paradigma*", Santiago de Chile: CEPAL/ Michigan State University.

— Vitelli, Rossana (2005) *La situación de las mujeres rurales en Uruguay* Santiago de Chile: FAO, Oficina Regional para América Latina y el Caribe.

— Vitelli, Rossana (2012) *Capital social, participación y ciudadanía en el medio rural. Una visión de género y desarrollo rural*. Alemania: Editorial Académica Española.

"Cuando se es abeja y se tira como un tractor"¹⁴: reflexiones en torno a la formación de productoras/es familiares con perspectiva de Género y Generación

**Cecilia Blixen, Rossana Cantieri, Inés Malán,
Victoria Menéndez, Irene Peluso**

Una mujer se identifica primero como hija de su padre, mujer o viuda de su marido y madre de su hijo. No importa su época en la historia europea, su clase o rango social, su nacionalidad o grupo étnico; la mayoría de las mujeres han vivido como miembros de una familia dominada por los varones (...) El cuidado de la familia y el hogar, definidos como obligaciones primarias de las mujeres, no les han ahorrado otros trabajos (...) Han trabajado en los campos. Han ganado salarios. Han generado ingresos adicionales para sus familias. Arrancando la maleza, segando, sembrando, tejiendo, limpiando los hogares ajenos, criando a los hijos ajenos, trabajando en fábricas o en oficinas, el trabajo de las mujeres ha hecho posible la permanencia de sus familias (...) esa 'doble carga' (...) ha caracterizado la vida de la mayoría de las mujeres.

Anderson y Zinsser, 2009, p. 14

Las economías son muy sensibles y el tema social es fundamental (...) el tema de la comunicación y la información (...) pero el tema fundamental es la transformación productiva. Las Sociedades de Fomento son el fiel reflejo de una sociedad que pierde tierras y se siente preocupada frente a los que estamos. Y por consiguiente, la pérdida de jóvenes integrados al medio rural. Es preocupante para una Fomento y una sociedad en su conjunto, que dichos jóvenes tienen que abrirse camino aparte... pero esperamos que vuelvan. ¡La sociedad en su conjunto y el agro los precisa!

Integrantes SFR Ruta 109, Rocha. Trabajo en Talleres: III Módulo

Introducción

Este artículo se propone realizar una reflexión teórica acerca de una experiencia de trabajo en talleres de sensibilización con productores familiares de distintas zonas del país, realizada por un grupo de académicos vinculados al Núcleo de Estudios Sociales Agrarios (NESA), de la

¹⁴ El presente título surge de una dinámica trabajada en los talleres, donde a través de un objeto, palabra o cosa, tanto la mujer como el hombre debían definirse (autopercepción) como productor/a familiar.

Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR¹⁵. Dichos talleres se llevaron a cabo en el marco del "Plan de formación para Productores/as Familiares con perspectiva de género", que fue convocado y organizado por distintas Instituciones y Organizaciones: la Reunión Especializada de Agricultura Familiar (REAF - Grupo Temático de Género), la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería Agricultura y Pesca (MGAP), la Comisión Nacional de Fomento Rural (CNFR), la Asociación de Mujeres Rurales del Uruguay (AMRU), y la Red de Grupos de Mujeres Rurales. Por su parte, el NESA fue convocado a participar como equipo docente responsable del dictado de los talleres.

El paradigma de intervención no fue discutido en profundidad con los organismos contratantes, sino que se presentó una serie de contenidos a abordar, en los cuales se incluía como módulo específico, el tema de género y generación. Desde el equipo docente se propuso abordar cada uno de los módulos transversalizando la problemática de género y generación, porque se entendió que ni el género ni la generación constituyen problemas aislados y aislables de los otros, sino que son problemáticas que atraviesan todos los ámbitos de las relaciones sociales y habilitan por lo tanto una mirada desde la cual abordar cualquier temática social. De este modo, el objetivo implícito que se planteó fue promover la reflexividad en los productores en torno a las desigualdades de género y generación, tanto a nivel micro (la familia, la organización del establecimiento), como macro (la estructura social, la coyuntura, las organizaciones sociales y los programas de políticas públicas).

Para el equipo docente constituyó un desafío interesante asumir esta propuesta, dada la relevancia que adquieren las problemáticas de género y generación en el medio rural, y en la agricultura familiar en particular. En este sentido, retomamos el concepto que sobre la agricultura familiar se trabajó en el Seminario-Taller "Igualdad de género en la agricultura familiar del Mercosur", donde se explicita que la misma

"permanece como un sector relevante, que contrapone al modelo hegemónico otro padrón de vida, de producción y de acceso a recursos naturales. Tierra, trabajo y familia se articulan sobre formas variadas originales. La reproducción de la agricultura patronal, pero también a partir de la permanencia de relaciones sociales de subordinación económica y dominación política que obstaculizan la plena democratización del medio rural. En este análisis se deben destacar las relaciones internas de poder y de dominación en la agricultura familiar, en particular en las

¹⁵ El equipo docente estuvo integrado por las siguientes personas: Lic. en T. Soc. Alicia Moas, Ing. Agr. Cecilia Blixen, Ing. Agr. Virginia Courdin, Lic. en Soc. Victoria Menéndez, Lic. en T. Soc. Rossana Cantieri, estudiante avanzado de Soc. Agustín Juncal, Lic. en Soc. Irene Peluso, Lic. en Soc. Manuela Posada, Lic. en T. Soc. María Virginia Núñez y Lic. en Soc. Inés Malán.

relaciones de género" (Programa de Cooperación Mercosur-AECID; Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF); Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo, 2009, p. 46).

Precisamente en la producción familiar las relaciones de género y generación adquieren especificidades que merecen especial atención. Por un lado, porque vulnerabilizan a dos sujetos sociales, las mujeres y los jóvenes rurales, pero también porque inciden fuertemente en los modos en que se organiza el trabajo al interior de los establecimientos. En palabras de E. Jelin (1998) es un espacio donde producción y reproducción se conjugan, donde "sexualidad, procreación y convivencia coinciden en el espacio 'privado' del ámbito doméstico". En este sentido, el mundo del trabajo que se construye en los establecimientos familiares está fuertemente atravesado por una división sexual y generacional del trabajo que, con grandes asimetrías en su interior, condicionan los procesos de sucesión de dichos establecimientos, marcando las formas, límites y potencialidades que tiene la reproducción social de la agricultura familiar dada la importancia que tiene el carácter hereditario de la misma.

En otro orden, constituyen temáticas que aún no están muy presentes en la agenda pública ni en los estudios académicos al respecto. La oportunidad de participar de una instancia de sensibilización de género y generación con productoras y productores familiares, que implicara la articulación de instituciones del Estado (MGAP), institucionalidad regional (REAF), organizaciones de la sociedad civil (CNFR, AMRU, Red de Grupo de Mujeres Rurales) y la Academia, resultó un desafío para el equipo docente. Posibilitó, al mismo tiempo, realizar aportes desde la experticia académica en relación a estas temáticas, así como intercambiar directamente con los productores/as e interactuar con otros actores institucionales centrales en lo que hace a la agricultura familiar.

En este sentido, se retoma el aporte de Joan Scott (1990, en Anderson, 2006, p. 19) sobre el género, y su utilidad en el análisis histórico, precisando que "más que una categoría descriptiva (...) se presenta como una categoría analítica, permitiendo visibilizar los vínculos existentes entre la condición de ser hombre o mujer y las oportunidades y restricciones que esta condición conlleva"). Según Scott, cuando se habla de género, es posible pensar en algunas dimensiones como: "los símbolos, mitos y representaciones que caracterizan a una sociedad; las normas y reglas; las grandes instituciones, tales como el sistema de parentesco, la familia y la

economía; y las identidades personales" (Ibidem). Pero también se puede pensar en otros factores como los sistemas de estratificación socio-económica, el conocimiento (o la tecnología), las ideologías, los sistemas culturales o la distribución del poder.

En lo que a la integración del enfoque de generación se refiere, fue necesario atender a las características específicas que suelen comportar los jóvenes rurales y las tensiones intergeneracionales que suelen existir a la interna de la producción familiar. Los jóvenes por lo general suelen ocupar un lugar de subordinación en lo que a la organización del trabajo se refiere, en tanto lo característico es que sean dependientes económicamente de sus padres y tengan poca voz en el predio (toma de decisiones), incluso cuando son adultos (Brumer, 2004, Durston, 1998).

En el medio rural suelen ser frecuentes los desencuentros entre los "tiempos" del padre y los del hijo y existen pugnas de intereses que por lo general son implícitos: "esto se debe a que el momento de su ciclo de vida en que el jefe (mayor) tendrá la máxima posibilidad de escapar de la pobreza (mediante la ayuda de hijos, hijas, nueras y yernos), coincide con el tiempo de máximo interés de los hijos e hijas en concretar y adelantar la ruptura de esa relación de dependencia y control" (Durston, 1998, pp. 11 y 12). El "relevo generacional" por ejemplo, constituye una de las etapas de mayor tensión entre ambas generaciones. A lo que se agrega el interés que en la actualidad les puede generar a los jóvenes las nuevas posibilidades de poder económico independiente, mediante la educación y/o el trabajo asalariado (Durston, 1998, citado por IJUR, 2003)

Se partió del supuesto de que un abordaje de la agricultura familiar que incorpore la perspectiva de género y generación, aporta una mirada crítica y problematizadora en torno a temas y conceptos claves como el de desarrollo con equidad, el acceso a las políticas públicas, la toma de decisiones, el manejo del poder y la información, los sistemas culturales, entre otros, en el marco de las relaciones establecidas entre las mujeres, los jóvenes y el Estado, las instituciones, las organizaciones y la propia familia.

La abundante literatura existente en torno a políticas públicas con perspectiva de género señala cómo las instancias de sensibilización son insumos importantes a la hora de lograr un cambio cultural de largo aliento en el relacionamiento entre los sexos¹⁶. El equipo adhirió a un paradigma en el cual no se trabajara sólo con mujeres, como un problema de mujeres, sino desde la categoría género, cuya implicancia es que los roles, las identidades y todas las elaboraciones que se hacen en analogía con lo femenino y masculino son relacionales, es decir, son las formas culturales que se construyen en torno a las reciprocidades entre ambos sexos.

¹⁶ Ver Saskya Lugo (2010), De la Cruz (2009), entre otros.

En ese sentido pareció acertado incluir tanto mujeres como hombres en los talleres, sabiendo que eso implica fortalezas y debilidades pero que también constituye una apuesta de cambio cultural a largo plazo. Del mismo modo se pensó que incluir participantes de diferentes edades en los talleres constituía un desafío interesante para abordar la temática de generación, ya que implicaba sensibilizar y discutir consideraciones tales como las inequidades y frecuentes tensiones intergeneracionales existentes en la producción familiar. Estas consideraciones constituyen temas que, por lo general, no suelen conversarse a la interna del núcleo familiar.

Por último, la opción de trabajar en talleres implica trabajar desde la palabra de los actores, construir desde ahí conceptos y una nueva mirada sobre ellos mismos. Trabajar desde la palabra es dar la palabra, supone y propone un cambio radical en donde se invita a dejar de lado doctrinas y "proponer maneras innovadoras de resolución y transformación (...) diseñar nuevas perspectivas al abordar los temas (...) revisar y someter a crítica su propio acervo, así como darse tiempo para cambiar" (García Molina, 2003, p. 14). Tarea difícil, pero estimulante y de mucho aprendizaje para académicos acostumbrados a manejarse con conceptos abstractos y con cierta distancia de los sujetos involucrados.

Metodología

La conformación del equipo docente estuvo a cargo del NESA y se compuso en base a criterios disciplinarios, temáticos y territoriales. De este modo se constituyó un equipo de carácter interdisciplinario, integrado por profesionales de Trabajo Social, Sociología y Agronomía con formación académica específica en las temáticas abordadas y con anclaje territorial en el caso de algunos integrantes. Esto último constituyó una potencialidad, dado el conocimiento que se pudo tener a priori de las especificidades locales de algunos de los territorios donde se desarrollaron los talleres.

El Plan de Formación se desarrolló simultáneamente en cuatro territorios: Canelones, Paysandú, Tacuarembó y Rocha, los cuales fueron priorizados por las organizaciones y grupos convocantes. Dentro de estos departamentos se propusieron puntualmente las siguientes sedes para el desarrollo de los talleres: la Coordinadora de Organizaciones del Noreste y Santoral de Canelones (CNFR); Pueblo Zaballos en Paysandú (Red de Grupos de Mujeres Rurales); Achar en Tacuarembó (AMRU); y por último, las Sociedades de Fomento Rural de Castillos, Ruta 109 y la de Rocha en Cebollatí, en el departamento de Rocha (CNFR).

Para la convocatoria de los participantes se establecieron dos criterios fundamentales: en primer lugar se priorizó la participación de mujeres (70 % del total del grupo) y en segundo lugar la participación de jóvenes menores de 35 años (60 % del total de participantes por grupo).

El Plan de Formación para Productores/as Familiares consistió en el desarrollo de cuatro módulos, cuyos ejes temáticos transversales fueron los de género y generación en la agricultura

familiar. Los módulos fueron los siguientes: I. Producción Familiar, II. Análisis de la coyuntura actual del medio rural, III. Procesos Asociativos Rurales, IV. Proyectos y Políticas Públicas.

Los módulos se desarrollaron mediante la metodología de taller, lo que posibilitó la "activación de un proceso pedagógico sustentado en la integración de teoría y práctica, el protagonismo de los participantes, el diálogo de saberes, y la producción colectiva de aprendizajes" (Cano, 2010, p. 10). El taller constituye una metodología apropiada para consolidar el desarrollo de un proceso educativo, donde los participantes pudieran adquirir una posición activa y reflexiva respecto de su realidad, en tanto que los contenidos conceptuales se abordaron en un diálogo permanente con sus saberes y experiencia cotidiana. Es en este sentido, y coincidiendo con la reflexión de Paulo Freire, pensamos que todo proceso educativo integra un acto político, y viceversa, o sea que "un acto educativo tiene naturaleza política y un acto político tiene naturaleza educativa" (Freire, 1994, citado por Brenes et ál., 2009). En esta dirección, fue fundamental implementar el recurso de dinámicas que permitieran construir un espacio de trabajo, donde los participantes se sintieran habilitados para expresarse, de manera de consolidar un "proceso dinámico a través del cual los sujetos pasan de una visión y vivencia ingenua de la realidad a una visión crítica de la misma, visualizando y comprendiendo su lugar en el mundo, historizándolo y abandonando una posición de pasividad para adoptar una posición activa" (Freire P., 2002, citado por Cano A., 2010).

Precisamente, los temas abordados constituían temas sensibles respecto al mundo privado de las familias. Como señalaba J. P. Barrán "la intimidación protegía al hogar, a la familia, su 'honor', sus bienes, sus secretos, su poder (...) nació primero en el hogar y luego, cuando hasta la familia dejó de ser la unidad social más pequeña para serlo el individuo, la sintió la persona" (Barrán, 1989, p. 291). Por esto mismo también implicó de-construir significados y valores que eran constitutivos de sus propias identidades. Mediante el taller se posibilitó "dinamizar descubrimientos colectivos mediante un trabajo de análisis y problematización también colectivo" (Cano, 2010, p. 13), en cuyo desarrollo el rol docente también jugó un papel clave, en tanto facilitador y habilitador de esta reflexión y del diálogo colectivo.

Los talleres se desarrollaron en duplas docentes interdisciplinarias que elaboraron, a partir de la propuesta conceptual y metodológica acordada por todo el equipo, dinámicas específicas para abordar los temas a trabajar en cada uno de los módulos. Asimismo, las duplas debieron adaptar los contenidos y las formas de trabajo de acuerdo a las especificidades de cada grupo y el perfil de sus participantes (cantidad de hombres y mujeres, edades, participación en organizaciones rurales, sensibilización previa respecto del tema género y generación, entre otros), así como a la evolución propia que tuvieran los grupos, en relación a la reflexividad y apropiación de los conceptos trabajados.

Pese a las especificidades que adquirieron los desarrollos de los módulos en cada uno de los territorios, y que estuvieron en estrecha asociación a las características y evolución de los grupos, se destacarán los principales objetivos y contenidos abordados.

El primer módulo sobre producción familiar tenía como objetivo problematizarla como posible campo de producción y reproducción de las relaciones hegemónicas de género y generación. Para cumplir con este objetivo se propuso una aproximación conceptual a la producción familiar y una caracterización económica, social y productiva. Se trabajó centralmente en el análisis de la distribución de roles en relación al género y generación en la producción familiar.

Para el segundo módulo, de análisis de coyuntura en el medio rural, se propuso como objetivo analizar la situación actual del medio rural y su expresión en la división sexual del trabajo. Se propusieron en este caso los siguientes contenidos: caracterización de la estructura agraria y una revisión de los modelos actuales de desarrollo rural en Uruguay y la región y, en segundo lugar, discutir las principales problemáticas asociadas al modelo de desarrollo rural hegemónico para la producción familiar. Se trabajó en torno a un análisis participativo de la coyuntura rural desde las particularidades locales y en la problematización del potencial de desarrollo productivo de las mujeres y los jóvenes en el medio rural actual.

En el módulo de procesos asociativos rurales se propuso el objetivo central de analizar las posibilidades del trabajo asociado para el desarrollo de la producción familiar contemplando la equidad de género y generación. Para esto se trabajó en la aproximación conceptual a los modelos de organización del trabajo y su relación con las organizaciones de producción familiar, las diferentes formaciones jurídicas asociativas y las políticas públicas de promoción del asociativismo para la producción familiar. A lo largo del módulo se revisaron experiencias asociativas de las organizaciones vinculadas al Plan de Formación para poder analizar a partir de ellas, los límites y potencialidades de los diferentes procesos asociativos.

En el último módulo, sobre el tema de proyectos y políticas públicas, se propuso problematizar la modalidad de proyectos como herramienta dinamizadora de las políticas públicas de promoción de la producción familiar. Con ese fin se incorporó una breve aproximación a los componentes generales de formulación de proyectos, planificación estratégica y marco lógico, y también la identificación de las políticas nacionales y municipales de desarrollo de la producción familiar que se organizan en base a proyectos. También se problematizó en relación al lugar que han tenido la mujer y los jóvenes en la evolución de los distintos enfoques de las políticas públicas. En el desarrollo se realizó un mapeo de las instituciones, organizaciones y técnicos locales para el acceso a la formulación de proyectos y un análisis de las potencialidades locales y de las organizaciones para un mejor aprovechamiento de los proyectos de promoción de la producción familiar.

Por otra parte, interesa destacar algunos desafíos metodológicos que el equipo docente debió sortear durante el desarrollo de los talleres, los cuales constituyeron importantes aprendizajes colectivos de esta experiencia.

Uno de los principales desafíos lo constituyó la flexibilidad y creatividad permanente que debieron tener los docentes en cada uno de los talleres, en tanto debieron adaptar los contenidos y dinámicas de cada módulo a la composición de cada grupo y a la evolución verificada en el aprendizaje y apropiación de los contenidos que se iban dando. El taller, como técnica metodológica interactiva-reflexiva donde se integran palabra y acción, posibilita "encuentros dialógicos de saberes e intercambios comunicacionales que produzcan pistas clarificadoras sobre las situaciones humanas y sociales" (Vélez Restrepo, 2003, p. 116). A la vez, implica reconocer "el estatus de colectividad grupal, que en un tiempo y espacio previamente definido, asumen sus participantes" (Ibidem). Razón por la cual, "convida a interpelar -desde las experiencias instaladas en los saberes comunes (o espontáneos) de sus participantes- generando procesos de apropiación de información que posibilitan la construcción, reconstrucción y deconstrucción de realidades sociales diversas" (Ibidem). En este sentido, tanto las dinámicas como los contenidos de los talleres debieron ser adaptados y readaptados, construidos y deconstruidos, de acuerdo a las propias percepciones y evaluaciones que de ellos iban haciendo los participantes. Una de las mayores potencialidades para afrontar este desafío metodológico consistió en contar con integrantes de distintas disciplinas, favoreciendo sinergias de aprendizajes a la interna del propio equipo, consolidadas en una permanente articulación entre quienes tenían más experiencia de trabajo comunitario, quienes aportaban desde su conocimiento distintas metodologías para llevar adelante los talleres y quienes, a partir de su experiencia en los temas abordados, contribuían más en la construcción de los fundamentos teóricos. Es justamente desde la interdisciplina que se da lugar a un "abordaje acorde con el nivel de complejidad de la realidad concreta con la que se enfrentan, ya que permite describirla, explicarla y operarla en su multidimensionalidad (...) parte del supuesto de que el espacio es multidimensional, por lo cual toda acción modificadora debe concebirse integralmente, garantizando el conocimiento de las mutuas implicaciones entre dimensiones" (Pucci, 2001, p. 153).

Otro de los desafíos a los que se enfrentó el equipo docente fue el desconocimiento que existía, previo a los talleres, en torno a cual sería la composición de los grupos con los que se iba a trabajar a nivel territorial, tanto en lo que al perfil de participantes se refiere, como en relación al grado de aproximación o conocimiento que tenían de las temáticas a abordar, lo cual implicaba tener en cuenta mayores flexibilidades al momento de efectivizar el trabajo territorialmente. Es de hacer notar que, si bien el conocimiento de los grupos se realizó en los propios talleres, fue fundamental el aporte que algunos de los integrantes del equipo docente hicieron, en relación a las especificidades locales de los territorios de intervención.

La elaboración de los contenidos y la comunicación de los mismos constituyó también un importante desafío. Fue necesario buscar las formas de establecer un diálogo entre las categorías abstractas, concretas y finitas que normalmente se utilizan desde la academia para analizar la realidad y las formas en que los productores las construyen cotidianamente, en donde lo que existe no son categorías sino un continuo de experiencias y situaciones que muchas veces escapan a la categorización. Una estrategia participante y participativa como la que se trabajó en estos talleres supone que el espacio de reflexión-discusión que se genera en los mismos "es una producción sociohistórica que varía con el grupo cultural concreto", y que los talleres "(...) para ser adecuados, requieren que en el espacio vincular de encuentro se produzca una real relación dialéctica entre los dos tipos de conocimientos distintos y complementarios que aportan ambos componentes del grupo: el predominantemente científico-técnico del equipo profesional y el predominantemente vivencial de la comunidad" (Pucci, 2001, p. 153).

Otro desafío que el equipo debió abordar fue el derivado de la propia conformación de los grupos, que buscaba ex profeso la incorporación de mujeres y hombres, jóvenes y adultos. Algunas veces dicha heterogeneidad puede traducirse en una tendencia al "control social" mutuo entre los distintos participantes, una tendencia a la generación de consensos y, por lo tanto, a evitar conflictos, con la consiguiente pérdida de quienes se constituían en las voces más críticas. También existía la posibilidad de que se reprodujeran, en los talleres, situaciones que suceden en la vida cotidiana, como que los hombres tienden a ser los "definidores de situación" (Saltzman, 1989). Sin embargo, el hecho de que hubiera un número mayor de mujeres que de hombres y la específica temática abordada contrarrestó esta última posibilidad.

Un desafío concerniente específicamente a la temática de género consistió en lograr el involucramiento de los hombres, lograr "convencerlos" de que dicha temática no concierne sólo a las mujeres sino que es un tema que compete a hombres y mujeres por igual y sobre todo, a las relaciones que se construyen entre ellos. Desafío difícil, si se tiene en cuenta que es un tema sensible para las personas en tanto interpela directamente sus identidades, sus vidas cotidianas y su lugar en relación a los otros. Partiendo de la reflexión de Honneth (2003, citado en Anderson, 2006, p. 71) y Fraser (1997), se debate entre el reconocimiento y la redistribución. Reconocimiento que supera la idea de visualizar a las mujeres como dependientes, pasivas, vulnerables ("colaboradoras"); y redistribución que implica un reparto equitativo entre ambos sexos de las relaciones de poder, horarios de trabajo, toma de decisiones, entre otros.

En suma, el desafío principal para el grupo docente fue constituirse en facilitadores de la reflexión grupal, promover la escucha, evitar las hegemonías al interior de los grupos y, mediante el desarrollo de dinámicas lúdicas, construir un espacio de confianza en el que todos los integrantes pudieran tener voz. Eso implicaba también poder desmarcarse del lugar del "saber" y así

evitar actitudes inhibitorias como comportamientos tendientes a actuar según lo "supuestamente esperable desde ese saber". En este sentido, García Molina manifiesta que "la educación trabaja para potenciar la emancipación de los sujetos" y para ello es necesario permitir que lo nuevo ocurra, sin dejarlo simplemente liberado a la suerte (absteniéndose de actuar, dirigir o mostrar autoridad cuando el momento así lo requiera).

"Dar la palabra no es retirarse antes de empezar, sino saber retirarse. El educador debe hacerse cargo del mundo, mediar entre él y el sujeto, acompañar a este último en su particular tránsito y sostenerlo (sin invalidar su acción, pero inventando artificios y disponiendo los elementos del primero para que el segundo pueda encontrarlo y quiera entrar por sí mismo) hasta que pueda manejarse sin él. Dar la palabra es estar, hacer algo admitiendo que no se puede fabricar al otro a imagen y semejanza, y hacer de ello una obra propia" (Meirieu, 1998, p.73, citado por García Molina, 2003).

Resultados

Antes de presentar los resultados de los talleres de sensibilización en Agricultura Familiar, Género y Generación, interesa problematizar la evaluación del impacto de los mismos. La metodología de trabajo a partir de talleres de sensibilización si bien presenta importantes ventajas a la hora de apostar a generar cambios culturales de más largo aliento con la población con la que se trabaja, presenta una serie de obstáculos para obtener indicadores de resultados. ¿Cómo saber qué impacto real tuvieron los talleres en la vida de los participantes, sus familias, sus ámbitos de trabajo? Dichos talleres fueron experiencias concretas realizadas en cuatro instancias con un grupo relativamente estable de mujeres y hombres, sin previo conocimiento de los grupos por parte del equipo docente, sin ningún seguimiento posterior. En ese contexto, ¿cómo medir concretamente la generación de una mayor sensibilización en torno a la problemática de género y generación?, ¿qué indicadores podemos usar?

Lo único medible en última instancia, es la propia experiencia de los participantes en el transcurso y evolución del taller y su objetivación en actitudes, lenguajes verbales y no verbales. En ese sentido para este equipo de trabajo, un indicador fundamental ha sido el incremento de la reflexividad grupal en torno al tema presentado. Con esto se quiere decir, un incremento de las herramientas conceptuales, cognitivas y sensibles por parte de los participantes, a la hora de reflexionar en relación al tema. Esto supone una expansión del horizonte desde el cual dichos participantes logran pensar una realidad hasta ese momento más o menos naturalizada (depen-

diendo de acercamientos previos al tema) convirtiéndola en una realidad que puede ser reflexionada y/o cuestionada. Estar atentos a cómo y de qué manera algunas ideas y conceptos son apropiados y utilizados posteriormente en el transcurso y evolución de los distintos módulos de cada taller, es en ese sentido fundamental.

Otro indicador interesante es observar el uso y la distribución de la palabra. En estos talleres de sensibilización en donde existe una clara apuesta a la participación y al intercambio de saberes, tomar la palabra, dar voz a determinadas percepciones estaba fuertemente vinculado al incremento de la autoestima del grupo, a la identificación con la problemática discutida y a la posibilidad de configurar una intersubjetividad grupal.

Relacionado con los dos anteriores, otro indicador es la estabilidad del grupo. La permanencia en el grupo no solo puede expresar un interés específico en la temática planteada y en el espacio construido sino también la configuración de una grupalidad. Este indicador también puede ser sugerente de la empatía generada en torno a la temática planteada y a lo novedoso del tipo de propuesta. La propuesta de llevar a los territorios talleres de sensibilización como estrategia de anclaje de la política pública no es habitual en el medio rural, y menos aún respecto a la especificidad de la cuestión de género y generación en la agricultura familiar.

Una vez planteados estos posibles indicadores de resultados de los talleres, nos interesa detenernos sobre los alcances de las distintas temáticas planteadas. La forma de trabajo estructurada en cuatro módulos que iban evolucionando desde lo micro (la familia, el establecimiento), hasta lo más macro de la coyuntura y estructura de la economía y sociedad rural, su nivel organizacional, pasando por el Estado a través de un análisis de las políticas públicas, permitió visualizar como los participantes iban incorporando algunos de los elementos planteados y el modo en que los mismos se transformaban en un insumo para interpretar su realidad. Reflexionamos a continuación sobre aquellos temas desarrollados conceptualmente que tuvieron una especial incidencia en la población con la que se trabajó.

El concepto de género fue abordado en un sentido amplio, definiéndolo como los atributos con los que se construyen las identidades sexuales de los individuos a partir de la relación entre hombres y mujeres. Esta concepción de género, que transversalizó a los distintos módulos, permitió romper con el sentido común que asocia la cuestión de género solamente con la mujer, y coloca a esta como centro de la discusión. Las organizaciones encargadas de la convocatoria plantearon la existencia de ciertos obstáculos para la participación de los hombres dentro de este tipo de enfoque, porque se asocia la formación en género con una actividad que solo involucra a la mujer.

Sin embargo la opción final, a juicio del equipo acertada, fue integrar hombres y mujeres. La experiencia demostró que abordar desde el inicio el tema de género y generación, desde la construcción misma del concepto de productor/a familiar, resultó central a la hora de apropiarse

-con distintos grados- de la problemática en lo más reconocible para los productores, su familia, su predio, su espacio cotidiano de trabajo y vida. Permitió también reconocer que detrás de dichos conceptos hay un espacio social de trabajo (el sistema familia - establecimiento) que no es homogéneo, que está atravesado por problemas de género y generación.

Esta forma de abordar la cuestión de género y generación, resultó novedosa en la medida que les permitió repensar muchas de sus prenociones en las que había claramente una fuerte naturalización de los roles, tanto en el hogar como en el ámbito de la producción. Repensar conjuntamente esta cuestión de los roles en el sistema que conforma el hogar y el espacio productivo permitió desandar una serie de hábitos naturalizados, considerados como únicos y neutrales, desde una mayor reflexividad y con más elementos para construir una mirada diferente. En el correr de los módulos, los participantes colocaban esta cuestión para abordar otras problemáticas planteadas, lo cual fue un buen indicador de que la posibilidad de pensarse a partir de dicha categoría abría cierto margen para la desnaturalización y para la desidentificación con los roles históricamente asumidos.

El abordaje de género más que desde una conceptualización abstracta se inició a partir de la experiencia personal de los participantes, hombres y mujeres que, bajo distintas dinámicas propuestas, tuvieron que relatar las tareas que habían realizado el día anterior. Esto permitió incorporar, desde las vivencias particulares de cada grupo, cómo los roles de género se traducen en diferencias en los usos del tiempo y en el trabajo. Esta forma de acercamiento al tema generó una visualización inmediata del problema que se iba a abordar.

Ello permitió incorporar de manera bastante natural un tema que es conceptualmente difícil de trabajar con grupos compuestos por hombres y mujeres: la división sexual del trabajo con sus especificidades en la agricultura familiar, que sitúa a la mujer en un rol asociado a las tareas del hogar y en la producción para el autoconsumo, y al hombre lo vincula con el trabajo de campo. Esto produce entre los hombres una clara identificación con el "ser productor rural", idea que los vincula al campo, al ser proveedor y a la masculinidad. Se puso sobre la mesa (apelando al propio relato que hicieron los participantes) que las mujeres, a pesar de que dedican muchas horas de trabajo, incluso en igual medida que los hombres, a la tarea productiva, suelen ser percibidas como cónyuge o "esposa de productor rural", y sus tareas como colaboración con el trabajo masculino, percibiéndose el hogar como su ambiente natural.

También se trabajó con la noción de trabajo no remunerado, intrínsecamente relacionada con la "división sexual del trabajo" y de la "doble jornada", la cual permitió visibilizar tareas que suelen ser realizadas por las mujeres y que no son percibidas como trabajo ni como contribución al bienestar económico de la familia y de la sociedad. Fue interesante ver cómo dichas nociones, básicamente abstractas y propias del bagaje conceptual de la teoría de género, iba siendo apropiadas en forma muy rápida por las mujeres (apareciendo expresiones como "por fin alguien

dice que lo que hacemos en casa es trabajo también") y con mayor resistencia por parte de los hombres ("pero si yo trabajo todo el día y de eso vivimos" o "no trabajan tanto si se pasan mirando novelas" e incluso "pero así parece que yo estuviera aprovechándome de mi mujer, y me la paso trabajando"). El debate que esas mismas expresiones generaron, fueron insumos importantes a la hora de clarificar ideas, desculpabilizar al mismo tiempo que se desnaturalizaban roles.

Uno de los aspectos que contribuyeron a generar un "cuestionamiento" acerca de cómo se construyen las relaciones de género y generación en la Agricultura Familiar fue trabajar sobre los cambios ocurridos en el medio rural en los últimos años. Esta comparación permitió trabajar sobre cómo los roles de hombres y mujeres se han ido modificando a lo largo de la historia, y cómo hoy las mujeres han ganado ciertos espacios que las generaciones precedentes tenían reservados para los hombres. Esto permitió desnaturalizar la existencia de roles fijos, adscriptos al sexo y pensar que si los roles habían cambiado era porque eran modificables y culturalmente construidos. Esta dinámica también permitió tematizar el problema generacional, entendido no sólo como la constatación natural de la existencia de distintos grupos etarios, sino en cómo la relación de estos entre sí configura apropiaciones desiguales de recursos y poder.

El equipo de trabajo encontró diferencias significativas en los distintos grupos en cuanto a su contacto previo con la temática de género y generación. Esto hizo necesario trabajar en diferentes niveles de profundidad. En aquellos grupos que abordaban el tema por primera vez se buscó una estrategia de sensibilización a través de conceptos básicos y apegados a la realidad cotidiana de estos productores/as. En tanto que en los grupos que contaban con un acervo previo se optó por una estrategia que apuntara a ampliar el horizonte de conceptualización, más allá de sus vivencias directas como productores/as.

Se considera importante mencionar algunos aspectos que pueden estar influyendo en los diversos niveles de apropiación de las ideas vinculadas a la cuestión del género y generación, entre ellos se identifican: el grado de organización de los productores/as de la zona y su nivel de participación, la llegada al territorio de instituciones que trabajan estas temáticas, las historias locales en relación a la temática de género y generación, y la existencia o no de grupos de mujeres en el territorio. En este sentido se presentaron algunos matices territoriales. Por un lado, Canelones es un departamento que tiene conexión con instituciones públicas y privadas que trabajan la temática de género, a la vez que existen más organizaciones locales y grupos de mujeres que se ocupan de hacer visible esta cuestión. No obstante, se valoró como novedosa la incorporación de los hombres a los talleres y el esfuerzo por remarcar que el concepto de género implica las relaciones culturalmente creadas entre hombres y mujeres. Por otro lado, en las otras zonas de país (Rocha, Paysandú y Tacuarembó), si bien muchos de los participantes estaban vinculados a organizaciones que nuclean a mujeres del medio rural, en términos genera-

les se evidenció un menor grado de profundidad en las discusiones vinculadas al género. En algunos casos se valoraron los contenidos del curso como novedosos, lo que evidencia la falta de actividades formativas en cuestiones vinculadas a la temática.

En relación a los indicadores de evaluación de resultados presentados anteriormente, es posible establecer algunas diferencias que pueden ser atravesadas por la dimensión territorial. Respecto al primer indicador propuesto, la reflexividad grupal, los resultados de los talleres fueron dispares según las características de los grupos, principalmente de acuerdo a las diferencias presentadas en dos aspectos: el grado de cercanía respecto a la temática de género y el grado de organización. En aquellos grupos que presentaban mayores niveles de organización y una mayor cercanía respecto a la temática de género, como el caso de los grupos territorialmente situados en Canelones, fue posible lograr una mayor reflexividad grupal. Esto se evidenciaba en la capacidad del grupo para interpelar las ideas naturalizadas en torno al género y a la generación de una intersubjetividad grupal manifiesta en un lenguaje común, en una sensibilidad compartida en torno a la temática y en la identificación con las vivencias y experiencias traídas a lo colectivo. El siguiente indicador refiere a la apropiación de la palabra, cuestión en la que también se visualizaron matices territoriales. El acervo previo en torno a la temática era un factor que estimulaba a los participantes a dar voz a sus percepciones, lo cual estaba relacionado al grado de relación de los grupos con experiencias previas de políticas públicas con enfoque de género. Otro elemento que generó diferencias en la evolución de los grupos de acuerdo a este indicador, fue su grado de organización. Aquellos grupos con mayores niveles de organización, contaban con un entramado de relaciones más sólido que habilitaba una mayor confianza y autoestima grupal. Finalmente, el indicador relativo a la estabilidad grupal no presentó variaciones en los diferentes territorios, constatándose una sorprendente continuidad en la asistencia (prácticamente sin deserciones), a pesar de los distintos niveles de organización precedente y del tipo de convocatoria realizada. Lo cual se entiende como un indicador de la receptividad respecto a la temática y de la construcción de un ámbito de participación e intercambio de interés para las mujeres y hombres participantes, así como también de la pertinencia de la estrategia metodológica utilizada.

Un elemento a resaltar es el recurso a la Academia para generar este ámbito de sensibilización con productores agropecuarios, lo cual ofrece indicios de la poca institucionalidad de género que existiría en los organismos públicos, así como de las posibles dificultades que podrían tener para lograr una reflexibilidad de género al interior de los mismos. Se considera que haber tenido la oportunidad de participar de esta propuesta es un aporte más al ingreso y profundización de esta temática en la institucionalidad pública. Sin duda alguna, la convocatoria por parte de la REAF para la realización de los talleres, muestra que desde algunos ámbitos de

la institucionalidad pública, organizacional y regional, existe preocupación por abordar los problemas de género en la agricultura familiar.

Como comentario final, el equipo considera que fue una experiencia de aprendizaje muy valiosa. Por un lado, se consiguió establecer permanentemente un intercambio horizontal con los productores, lo que permitió a este equipo de trabajo retroalimentarse de las experiencias y situaciones de los participantes que se constituyeron en otros tantos insumos para seguir ahondando en su problemática, investigando, contrastando conceptos y aumentando la acumulación de conocimiento al respecto. Por otro lado, la apuesta a la realización de un proyecto que involucrara tanto a ejecutores de políticas públicas, organizaciones sociales, academia como a los propios productores, es una puerta que se abre y que se espera sea un precedente que habilite nuevas instancias de este tipo.

Este equipo de trabajo siente que logró superar con éxito el desafío planteado, logrando un significativo crecimiento, tanto a nivel del equipo, como de cada uno de sus integrantes. Otro logro que cabe destacar es que en todos los talleres se crearon lazos de confianza entre docentes y productores, que fueron construyéndose y consolidándose en el transcurso de los módulos y que son una semilla para futuras propuestas de trabajo en estos distintos territorios. Como ejemplo de esto se puede relatar una experiencia que trasciende los propósitos de este artículo pero que puede ser interesante para ilustrar los logros obtenidos. Posteriormente a la realización de uno de los talleres en Canelones se dio, en una zona cercana, un seminario sobre Relevo Generacional en el cual participaron algunos integrantes de este equipo docente. En dicha instancia se tuvo la grata sorpresa de ver a un grupo de jóvenes que había participado de los talleres, expresando sus ideas con mucha seguridad y dejando entrever cómo se habían apropiado de conceptos trabajados en los talleres de género y generación. Por último, se observa que la temática de generación en la producción familiar aún constituye un tema pendiente de instalación y profundización en la agenda pública, sobre el cual este equipo docente considera que marcó un antecedente en su tratamiento, integrándolo como una perspectiva transversal dentro de los talleres.

Referencias bibliográficas

- Anderson, Jeanine (2006) "Sistemas de género" en: Batthyány, Karina (coord.) *Género y Desarrollo. Una propuesta de formación*. Montevideo: FCS, UdelaR.
- Anderson, Bonnie y Zinsser, Judith (2009) *Historia de las Mujeres. Una historia propia*. 1ª Edición Serie Mayor Rústica. Barcelona: Crítica
- Barrán, José Pedro (1989) *Historia de la sensibilidad en el Uruguay*. Tomo 1. La cultura "bárbara" (1800-1860). Montevideo: Ediciones de la Banda Oriental.
- Brenes, Alicia; Burgueño, Maite; Casas, Alejandro; Pérez, Edgardo (comp.) (2009) *José Luis Rebellato. Intelectual radical*. Montevideo: Extensión-UdelaR, Nordan Comunidad, Eppa.
- Brumer, Anita "Genero e agricultura: A situação da mulher na agricultura do Rio Grande do Sul" en: *Revista Estudos Feministas* enero-abril 2004 Florianópolis Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/src/inicio>.
- Cano, Agustín (2010) *La metodología de taller en los procesos de educación popular*.
Disponible en: http://www.extension.edu.uy/sites/extension.edu.uy/files/La_metodologia_de_taller_en_los_procesos_de_educacion_popular.pdf Fecha de acceso: 12/11/2012
- De la Cruz, Carmen (2009) "La planificación de género en las políticas públicas" en: Aparicio García, Marta; Fatou, Begoña Leyra; Ortega Serrano, Rosario (eds). *Cuadernos de género: Políticas y acciones de género. Materiales de formación*. España: Universidad Complutense. Instituto Complutense de Estudios Internacionales.
- Durston, John (1998) *Juventud y Desarrollo Rural: marco conceptual y contextual*. Chile: Serie Políticas Sociales N° 28, CEPAL, Naciones Unidas.
- Fraser, Nancy (1997) *Iustitia Interrupta: reflexiones críticas desde la posición 'postsocialista'*. Colombia: Siglo del Hombre Editores, Universidad de los Andes.
- Freire, Pablo (2002) *Pedagogía del oprimido* Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- García Molina, José (2003) *Dar (la) palabra. Deseo, don y ética en educación social*. Barcelona: Gedisa.
- IJUR, Juventud Rural en el Cono Sur (2003). *El Estado de las investigaciones y los desafíos futuros*. Seminario Internacional Virtual del 19 al 21 de mayo de 2003.
- Jelin, Elizabeth (1998) Pan y afectos. *La transformación de las familias*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.

— Programa de Cooperación Mercosur-AECID; Reunión Especializada sobre Agricultura Familiar (REAF); Centro de Formación de la Cooperación Española en Montevideo (2009). "Presentaciones" en: *Igualdad de género en la agricultura familiar del Mercosur*. Montevideo: Taller de Comunicación. Mercosur-AECID.

— Pucci, Lucila (2001) "Autogestión Comunitaria" en: Dabas, Elina. *Red de Redes. Las prácticas de intervención en redes sociales*. Buenos Aires: Paidós.

— Saltzman, Janet (1989) *Equidad y género. Una teoría integrada de estabilidad y cambio*, Madrid: Ediciones Cátedra SA.

— Saskya, Lugo (2010) *Análisis de la incorporación del enfoque de género en los proyectos públicos de desarrollo*. Documento de trabajo. Fundación Friedrich Ebert.

Disponible en: <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/quito/07691.pdf>. (23/10/2011)

— Scott, Joan (1990) El género una categoría útil para el análisis histórico. En: James Amelang y Mary Nash (ed.) *Historia y género: las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*, Alfons el Magnànim, Valencia

— MGAP DGDR (2012) *Sistematización de Talleres del Plan de Formación en Producción familiar con Perspectiva de Género*. Elaborado por el equipo docente responsable del dictado de los talleres. Material inédito.

— Vélez Restrepo, Olga L. (2003) *Reconfigurando el Trabajo Social. Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos Aires: Espacio Editorial.

Uso del tiempo y trabajo no remunerado: división sexual del trabajo y contratos de género. Un estudio de caso en el medio rural familiar

Karina Batthyány
Departamento de Sociología
Facultad de Ciencias Sociales - UdelaR

1. Introducción

En este artículo se plantea un estudio de caso del uso del tiempo de productores familiares de la ganadería, ubicados en los departamentos de Lavalleja y Canelones, Uruguay. Se trata de un estudio de carácter exploratorio.

2. Las relaciones sociales de género y la división sexual del trabajo

Hace un tiempo largo ya, particularmente desde que se esclareció que el problema no son las mujeres sino las relaciones entre mujeres y varones, nos hemos acostumbrado a hablar del concepto de género. Este concepto ha sido analizado y definido desde todos los ángulos, y a pesar de ello sigue siendo de difícil apropiación y es origen de grandes polémicas. La introducción de la noción de género en los análisis sociales trajo consigo una serie de rupturas epistemológicas a las formas en que se había entendido la posición de las mujeres en las distintas sociedades humanas.

En primer lugar, el concepto de género introdujo la idea de variabilidad: ser mujer o varón es un constructo cultural, entonces sus definiciones variarán de cultura en cultura, sin poder por tanto universalizar y hablar de la mujer o el varón como categorías únicas. En segundo lugar, configura una idea relacional: el género como construcción social de las diferencias sexuales alude a las distinciones entre femenino y masculino y a las relaciones entre ellos. Los análisis de género nos proponen la necesidad de estudiar las relaciones entre mujeres y varones toda vez que en la mayoría de las sociedades sus diferencias producen desigualdad.

En tercer lugar, coloca en escena el principio de la multiplicidad de elementos que constituyen la identidad del sujeto toda vez que el género será experimentado y definido de modo particular de acuerdo a su pertenencia étnica, de clase, de edad, etc. De este modo, se propone comprender a los sujetos, varones y mujeres, no solo desde uno de sus perfiles (el de género) sino desde las categorías que viven en él simultáneamente y que van a modelar y especificar su ser femenino y masculino. En cuarto lugar, emerge la idea de posicionamiento: un análisis de

género supondrá el estudio del contexto en el que se dan las relaciones de género de varones y mujeres, y de la diversidad de posiciones que ellos ocuparán, sobre todo en las sociedades complejas.

Finalmente, hacer uso de las relaciones de género como una categoría de análisis también permite desplazar el foco distanciándolo del anterior foco puesto en las mujeres.

Por su parte, Naila Kabeer (1998) nos plantea que el aporte del análisis desde la perspectiva de las relaciones sociales de género puede resumirse de la siguiente manera:

- a. centrarse en las relaciones de género extiende el concepto marxista de relaciones sociales más allá de los ámbitos de la producción de objetos y mercancías, para llegar a incluir la producción y el consumo del cuidado del cuerpo y la vida humana: procreación, cuidado de los niños o niñas, cuidado de los enfermos y ancianos, junto con la reproducción diaria de la fuerza de trabajo. Esto implica, en definitiva, teorizar sobre las relaciones de la vida cotidiana.
- b. Hacer uso de las relaciones de género, permite desplazar el foco anterior puesto en las mujeres. Centrarse solo en las mujeres tendía a identificar que el problema, y por tanto las soluciones, estaban en las mujeres. Centrarse en el análisis de las relaciones de género extiende el análisis de las mujeres y los varones como categorías aislables a relaciones interconexas más amplias a través de las cuales se sitúa a las mujeres como un grupo subordinado en la división de recursos y responsabilidades, atributos y capacidades, poder y privilegio. Contribuye a impugnar la idea de que las mujeres y los varones están dotados naturalmente para determinadas tareas y actividades.
- c. Una pretensión de que con un sistema de análisis de las relaciones sociales de género podremos llegar a entender de un modo más útil la historia actual.

Puede tomarse como referencia la noción de "contrato de género" trabajada por Pfau-Effinger (1993) para analizar los fundamentos culturales de las distintas modalidades de la actividad femenina según los países. Esta noción de contrato de género corresponde a la idea según la cual en cada contexto nacional existe un consenso sociocultural en cuanto a las normas de interacción entre los sexos. La naturaleza del contrato de género en cada sociedad puede identificarse, según esta autora, en base a los siguientes indicadores.

Un primer indicador conformado por los campos sociales que constituyen las esferas principales de integración social de los hombres y las mujeres. Un segundo indicador es el grado de institucionalización de la igualdad, de la desigualdad o de la complementariedad entre los sexos en la sociedad. Un tercer indicador está determinado por el campo social al cual se asigna el cuidado y la educación de los niños de manera prioritaria (esfera privada / esfera pública).

Finalmente, el último indicador es la importancia relativa de la vida en pareja comparada con otros tipos de modo de vida (familias monoparentales, unipersonales, vida comunitaria, etc.).

De acuerdo a esta definición puede plantearse que en Uruguay "el consenso sociocultural en cuanto a las normas de interacción entre los sexos" se percibe de la siguiente manera. En lo que refiere al primer indicador, constituido por los campos sociales que constituyen las esferas principales de integración social de los hombres y las mujeres, sería de tipo tradicional, ya que de acuerdo a la división sexual del trabajo predominante en Uruguay, las mujeres se ubican principalmente en las áreas tradicionalmente femeninas a nivel del mercado de trabajo y en el ámbito son las principales responsables de las tareas domésticas y de cuidado. Analizando el segundo indicador, referido al grado de institucionalización de la igualdad, de la desigualdad o de la complementariedad entre los sexos en la sociedad, si bien los avances en el país en los últimos años han sido importantes y particularmente a partir de 2005, el grado de institucionalización en Uruguay es aún medio, en especial en lo que refiere a la jerarquía de los mecanismos institucionales para atender la equidad de género. El tercer indicador, determinado por el campo social al cual se asigna el cuidado y la educación de los niños de manera prioritaria (esfera privada / esfera pública) es sumamente revelador para el caso uruguayo. La responsabilidad del cuidado de los niños más pequeños (0 a 3 años) es aún mayoritariamente una responsabilidad privada, no existiendo más que una mínima oferta pública para la atención de este sector infantil en los sectores más carenciados. Este tema está en pleno debate en el país en el marco de la creación del Sistema Nacional de Cuidados¹.

Finalmente, el último indicador, la importancia relativa de la vida en pareja comparada con otros tipos de modo de vida (familias monoparentales, unipersonales, vida comunitaria, etc). En este punto, observamos en Uruguay un modelo en transición, donde los hogares nucleares han perdido fuerza en los últimos 30 años frente a otros modelos de convivencia y organización de la vida familiar, como ser los hogares monoparentales, las familias recompuestas, los hogares unipersonales, etc.

3. Cuidados y responsabilidades familiares: elementos conceptuales

En todas las sociedades, en todos los tiempos, los adultos se han visto en la necesidad de realizar tres actividades esenciales. En primer lugar, el trabajo productivo, de carácter social, colectivo, mediante el cual se producen los bienes que constituyen, en conjunto, la riqueza social. La forma en que este trabajo es organizado depende de las condiciones históricas de cada sociedad, lo que da lugar a los distintos modos de producción que se verificaron a lo largo de la

¹Para más detalles consultar www.sistemadecuidados.gub.uy

historia (esclavitud, feudalismo, capitalismo). En segundo lugar, el trabajo doméstico, de carácter individual, mediante el que se satisfacen las necesidades cotidianas, como la alimentación, la higiene, la salud y el mantenimiento de la vivienda. En tercer lugar, la crianza de los hijos mediante la que se inculca y transmite los usos y costumbres propios de la comunidad, garantizando de esta manera la reproducción del imaginario cultural de la sociedad.

El trabajo productivo es realizado dentro de un período determinado, determinadas horas al día, determinada cantidad de años, siendo obviamente esto muy variable de acuerdo al modo de producción y organización social de cada comunidad, al medio urbano o rural. En contraposición al trabajo productivo, el trabajo doméstico debe llevarse a cabo todos los días a lo largo de la vida de una persona. Si hay personas que no lo realizan, sin importar los motivos (posición social, razones de edad o salud) otros lo hacen por ellos, de manera que estas personas realizan un trabajo doméstico múltiple. Lo mismo ocurre con la crianza de los hijos, supuestamente a cargo de ambos progenitores, que debe cumplirse a lo largo de años, todos los días y a toda hora.

La participación femenina por excelencia ha ocurrido y ocurre tradicionalmente en el ambiente privado de la reproducción y de la vida familiar. Consecuentemente las áreas de ocupación de las mujeres se desenvuelven alrededor del hogar: educación de los hijos, temas de salud y bienestar social y la higiene. Las mujeres han sido impulsadas a interesarse por temas específicos dentro de la sociedad humana relacionados con el hogar. El papel de los varones, por el contrario, comprende la vida pública, dominada por los negocios, la economía, la industria, la energía, las relaciones internacionales, la política y el gobierno.

El hecho es que las actividades del ámbito público son tanto histórica como estructuralmente masculinas, a pesar de que aparentemente no tienen género. La estructura societal fomenta la participación masculina en la vida pública y desanima a las mujeres a dejar el hogar o a perseguir carreras fuera de las áreas tradicionales de empleo femenino. Estas son en definitiva las bases subjetivas de la división sexual del trabajo que se traducen en elementos objetivables en el marco de los sistemas de género.

La noción de cuidado se ha vuelto clave para el análisis y la investigación con perspectiva de género sobre las políticas de protección social. Se trata de un concepto sobre el que existen varias definiciones y está aún lejos de ser una noción de consenso. Los debates académicos sobre su contenido se remontan a los años 70 en los países anglosajones, impulsados por las corrientes feministas en el campo de las ciencias sociales. Podemos decir, sin pretensión de ofrecer una definición exhaustiva, que el cuidado designa a la acción de ayudar a un niño, niña o a una persona dependiente en el desarrollo y el bienestar de su vida cotidiana. Engloba, por tanto, hacerse cargo del cuidado material, que implica un "trabajo", del cuidado económico, que implica un "costo económico", y del cuidado psicológico, que implica un "vínculo afectivo, emo-

tivo, sentimental". Puede ser realizado de manera honoraria o benéfica por parientes, en el contexto familiar, o puede ser realizado de manera remunerada en el marco de la familia o fuera de él. La naturaleza de la actividad variará según se realice o no dentro de la familia y, también, de acuerdo a sí se trata o no de una tarea remunerada (Batthyány, 2004).

La especificidad del trabajo de cuidado es la de estar basado en lo relacional, ya sea en el contexto familiar o por fuera de él. En el marco de la familia, su carácter a la vez obligatorio y percibido frecuentemente como desinteresado le otorga una dimensión moral y emocional. No es solamente una obligación jurídica establecida por ley (obligación de prestar asistencia o ayuda) o una obligación económica, debido a que involucra también las emociones que se expresan en el seno familiar al mismo tiempo que, dicho espacio, contribuye a construirlas y mantenerlas.

Fuera del entorno familiar, el trabajo de cuidado está marcado por la relación de servicio, de atención y preocupación por los otros. El trabajo se realiza cara a cara entre dos personas y genera lazos de proximidad en una situación de dependencia, pues una es tributaria de la otra para su bienestar y mantenimiento. De todas formas, lo que unifica la noción de cuidado es que se trata de una tarea esencialmente realizada por mujeres, ya sea que se mantenga dentro de la familia o que se exteriorice por la forma de prestación de servicios personales.

A partir de las investigaciones comparativas realizadas, del conocimiento acumulado y de las experiencias implementadas, el debate en torno al tema de los cuidados se complejizó y se desplazó de la esfera estrictamente privada de la familia para centrarse también en la esfera pública de los Estados de bienestar. Interrogando el rol de la colectividad y de los poderes públicos en las ayudas a las familias, se reformula el debate en términos de compartir las responsabilidades de cuidado entre diversas instituciones: el Estado, la familia, el mercado, las organizaciones comunitarias.

Parte importante del problema de brindar bienestar y protección social de calidad a los integrantes de una sociedad radica en una adecuada distribución de esas responsabilidades entre sus distintos miembros. La solución de este problema de distribución del cuidado ha asumido distintas formas en función del momento histórico, social, cultural y económico. Si bien estos factores han determinado que en la distribución de la responsabilidad social del cuidado hayan tenido participación distintos actores sociales como el Estado, el mercado, las familias o formas comunitarias, parte significativa de esta carga ha recaído y recae en las familias, lo que equivale a decir, en la mayoría de los casos, en las mujeres de las familias.

Los cuidados a las personas se han resuelto históricamente en el seno de las familias, pero las necesidades de cuidado no son las mismas ni tampoco las personas que pueden prestarlos. Esto tiene consecuencias de género relevantes para la condición de las mujeres en la sociedad, pues cuando las mujeres de las familias son las principales proveedoras del bienestar, estas deben o bien excluirse del mercado laboral o bien enfrentar mayores dificultades que sus pares

masculinos para conciliar trabajo productivo y reproductivo. Los cambios en la fecundidad, los procesos de envejecimiento de la población y las migraciones impactan en el tamaño de los hogares, en las estructuras familiares, en la composición de los hogares, en las relaciones entre sus miembros y en el bienestar de las familias.

Las mujeres tienen actualmente mayor autonomía económica, pero enfrentan grandes problemas para articular los tiempos de trabajo remunerado y los tiempos que requieren los cuidados, debido a la disparidad en la dedicación de madres y padres y a la insuficiencia de políticas que atiendan al cuidado infantil. La encuesta sobre uso del tiempo y trabajo no remunerado realizada en Montevideo y área metropolitana en 2003 mostraba que las madres dedican al cuidado de sus hijos menores de 12 años el doble de horas que los padres (Aguirre y Batthyány, 2005), tendencia corroborada en la encuesta nacional de uso del tiempo realizada en Uruguay en 2007.

El cuidado desde una perspectiva de género y derechos

Una dimensión importante a considerar es la del cuidado como derecho, dimensión aún poco explorada a nivel de la investigación y la producción de conocimientos en la mayoría de los países. El debate en torno a cómo incorporar la complejidad del cuidado en una lógica de derechos se relaciona con la igualdad de oportunidades, de trato y de trayectorias.

El derecho al cuidado debe ser considerado en el sentido de un derecho universal de toda la ciudadanía, desde la doble circunstancia de personas que precisan cuidados y que cuidan, es decir, desde el derecho a dar y a recibir cuidados.

Cuando se habla del "derecho al cuidado", para que este se reconozca y ejercite en condiciones de igualdad, debe ser un derecho universal. Esta consideración quizás incipiente en nuestra región tiene ya un largo recorrido en los estados de bienestar europeos. Los tres pilares clásicos del bienestar -vinculados a la salud, la educación y la seguridad social- están siendo complementados con el denominado "cuarto pilar", que reconoce el derecho a recibir atención en situaciones de dependencia (Montaño, 2010).

Como plantea Pautassi, si bien para algunos actores sociales y políticos el cuidado es simplemente una prestación, dirigida a las mujeres que buscan trabajar, bajo la falacia de que se debe "apoyar a las mujeres" que necesiten o quieran trabajar, desde la perspectiva de derechos, el cuidado es un derecho de todos y todas y debe garantizarse por medio de arreglos institucionales y presupuestarios, ser normado y obtener apoyo estatal. No es, por tanto, un beneficio para las mujeres y sí un derecho de quienes lo requieren (Pautassi, 2010).

En el enfoque de derechos se cuestiona el papel del Estado como subsidiario, destinado a compensar las prestaciones que no se obtienen en el mercado de trabajo, y se favorece el papel del Estado como garante de derechos. Si el Estado actúa como subsidiario, atiende las deman-

das de algunas mujeres -frecuentemente, las menos favorecidas- subsidiando, por lo general, servicios de mala calidad o redes comunitarias que aprovechan los saberes "naturales" de las mujeres. Si bien estos servicios alivian las necesidades de las mujeres, también refuerzan la división sexual del trabajo en lugar de cuestionarla.

En definitiva, la discusión sobre el cuidado ha conducido a colocarlo como un problema de política pública al que deben responder los Estados. No se trata, por tanto, de un problema individual y privado al que cada persona responde como puede y en función de los recursos de los que dispone, sino que se trata de un problema colectivo que requiere de respuestas colectivas y, por ende, sociales. Reducirlo a una dimensión individual deja a las mujeres expuestas a negociaciones individuales y desventajosas.

Déficit de cuidado y bienestar social

Parte importante del problema de entregar bienestar y protección social de calidad a los miembros de una sociedad radica en una adecuada distribución de esas responsabilidades entre sus distintos integrantes. La solución de este problema de distribución del cuidado ha asumido distintas formas en función del momento histórico, social, cultural y económico. Si bien estos factores han determinado que en la distribución de la responsabilidad social del cuidado hayan tenido participación distintos actores sociales como el Estado, el mercado, las familias o formas comunitarias, parte significativa de esta carga ha recaído y recae en las familias, es decir en las mujeres de las familias.

A partir de las investigaciones comparativas realizadas principalmente en los países de la Unión Europea y a partir de ciertas experiencias, en particular de los países nórdicos, el debate en torno al tema de los cuidados se complejizó y se desplazó de la esfera estrictamente privada de la familia para pasar a la esfera pública de los estados de bienestar². Interrogando el rol de la colectividad y de los poderes públicos en las ayudas a las familias, se reformula el debate en términos de compartir las responsabilidades de cuidado entre diversas instituciones, el Estado, la familia, el mercado y las organizaciones comunitarias.

En la vida privada el déficit de cuidado es más notorio en familias donde las madres trabajadoras -casadas o solteras- no reciben ayuda suficiente de sus parejas o familiares, constituyendo una fuente de tensiones importante en las familias, especialmente para las mujeres. En el ámbito público, el déficit de cuidado se ve -entre otros indicadores- en la insuficiencia de

² Para un detalle de estas investigaciones ver, entre otros: Bloch y Buisson (1998); Durán, MA (1987); Durán, MA (coord., 1999); Durán, MA (2000) en: Revista de Ciencias Sociales, Número Monográfico: Desigualdades sociales de género. Montevideo: FCU; García, B. y De Oliveira, O. (2001) en: Investigación económica, vol. 51, núm. 236, abril-marzo 2001; "Travail, Genre et Société. Dossier: femmes providentielles, enfants et parents en charge" en: L'Harmattan, N° 6, 2001, Francia.

atención que prestan las políticas sociales a la situación de las madres, de los ancianos, de los enfermos, de los impedidos.

Es importante desagregar las funciones que realizan las familias para poder ver con mayor claridad cuáles y cómo es posible desfamiliarizarlas y ver qué implicancias tienen para las relaciones de género. Como lo destaca María Ángeles Durán (2000) las familias proveen el bienestar a través de la realización de sus funciones básicas: funciones reproductivas: la procreación; funciones de prestación de servicios básicos: el trabajo doméstico; funciones expresivas y de cohesión afectiva: a través de los cuidados.

Frente a las crecientes necesidades de cuidados y la ausencia de personas disponibles para hacerse cargo gratuitamente de ellos, el sector mercantil de cuidados para niños pequeños, adultos mayores dependientes y enfermos ha adquirido en la última década un importante desarrollo. En este sentido en la investigación desarrollada por Batthyány (2007b)³ sobre el cuidado de los adultos mayores en los hogares, se presenta una caracterización de los servicios de compañía y atención de enfermos y se observa la creciente oferta de este tipo de servicios. Surge de la mencionada investigación que el 13 % de la población montevideana cuenta con este tipo de servicios pero, al observar a los mayores de 65 años, el porcentaje de personas que contratan estos servicios asciende a 60 %.

Al respecto, Aguirre (2008) en el texto "El futuro del cuidado" retoma los planteos de las analistas feministas sobre los regímenes de cuidado presentando dos escenarios opuestos: familista y desfamiliarizador. En el régimen familista la responsabilidad principal del bienestar corresponde a las familias y a las mujeres en las redes de parentesco. El trabajo de cuidado es no remunerado y la unidad que recibe los beneficios es la familia. Es el más extendido en América Latina y los países mediterráneos. Los supuestos de este régimen son la centralidad de la institución del matrimonio legal y una rígida y tradicional división sexual del trabajo.

En el régimen desfamiliarizador hay una derivación hacia las instituciones públicas y hacia el mercado, no existe en forma pura y absoluta, sino que son regímenes de los más variados y con diferentes ritmos. El trabajo de cuidado es remunerado siendo la unidad que recibe los beneficios el individuo. Tal como se sostiene en el texto mencionado, otro escenario posible para la equidad social y de género es que se desarrollen políticas de corresponsabilidad familias-Estado-mercado de forma tal de favorecer la ampliación del ejercicio de derechos sociales, económicos y políticos de las mujeres.

Las desigualdades sociales están estrechamente vinculadas con la provisión desigual de cuidado familiar y social conformando un verdadero círculo vicioso. Quienes tienen más recur-

³"Género y cuidados familiares. ¿Quién se hace cargo del cuidado y la atención de los adultos mayores en Montevideo?" Informe final I+D, CSIC-UNFPA, Montevideo, 2007.

Los hombres disponen de un mayor acceso a cuidados de calidad por medio de su adquisición en el mercado y están a su vez en situación de tener menos miembros del hogar que cuidar. Aquellos que disponen de menores recursos para acceder a los cuidados mercantiles y que tienen más cargas de cuidado, acumulan desventajas por el mayor peso del trabajo doméstico familiar, por las dificultades en el acceso a los servicios públicos y la necesidad de recurrir a cuidadoras "informales". Un capítulo aparte, poco investigado hasta el momento, corresponde también a los sectores medios que no se benefician de algunas de las políticas focalizadas de cuidado para atender los sectores de menores recursos y no disponen de recursos suficientes como para adquirir estos servicios en el mercado, se convierte así en un dilema complejo para las mujeres. Otro capítulo no explorado de manera suficiente aún es el dilema de los cuidados en el medio rural, donde la oferta disponible de servicios y alternativas a los cuidados domésticos es más escasa.

4. Género y trabajo: re-conceptualizaciones necesarias

Tradicionalmente se han identificado como trabajo exclusivamente aquellas actividades extra-domésticas realizadas a cambio de una retribución. Esta definición no contempla muchas de las ocupaciones desempeñadas principalmente por las mujeres que han sido fundamentales para la subsistencia de las economías familiares y para el funcionamiento de la sociedad.

Las reflexiones realizadas desde una perspectiva de género han puesto de manifiesto la historicidad del concepto trabajo y su acusado sesgo de género. Asimismo, desde este enfoque se proponen categorías que van más allá del mercado laboral y el empleo, y que rechazan las distinciones clásicas entre público/privado, productivo/reproductivo, masculino/femenino, población activa/población inactiva.

La naturaleza misma del concepto de género tal como lo hemos definido en los puntos anteriores nos obliga de manera permanente a revisar, deconstruir y reconstruir conceptos clásicos de la sociología, realizando rupturas epistemológicas con los mismos para dotarlos de nuevos contenidos. Varios conceptos claves han sido objeto de una crítica o de una "deconstrucción-reconstrucción", entre ellos el concepto de "trabajo".

Los instrumentos teóricos y conceptuales clásicos para el análisis del trabajo masculino plantean problemas conceptuales y metodológicos cuando se trata de analizar y comprender las características de la actividad femenina y la división sexual del trabajo. En las investigaciones feministas, el proceso de deconstrucción-reconstrucción del concepto "trabajo" se realizó simultáneamente en tres niveles conceptuales distintos.

El primer nivel de ruptura con la sociología del trabajo clásica se sitúa en la deconstrucción de un objeto de investigación y de un concepto ubicado exclusivamente en el campo de la producción económica, el concepto de trabajo. Tradicionalmente la sociología del trabajo defi-

nió su objeto principal de investigación en acotada referencia a la producción económica de bienes y servicios. El concepto de trabajo solo intervenía para el análisis sociológico de las actividades llamadas profesionales o laborales. En ese contexto, los escasos análisis del trabajo profesional de las mujeres no podían sino llegar a la conclusión de la "especificidad" o "marginalidad" del mismo, siempre refiriéndose implícitamente a una norma general de "sesgo androcéntrico".

Esta tendencia de considerar a las mujeres activas como un "caso específico" sirvió durante mucho tiempo para acrecentar la invisibilidad social y conceptual del trabajo femenino en las investigaciones tradicionales.

Una de las primeras rupturas introducidas por las investigadoras feministas consistió pues en definir las actividades no remuneradas, a las que las mujeres dedicaban gran parte de su tiempo en el marco "privado" de la esfera doméstica, como una dimensión del "trabajo" necesario para la reproducción de la sociedad.

Varios estudios⁴ han demostrado que la gran mayoría de las actividades llamadas "domésticas" afectan bienes y servicios de manera directa, los cuales son susceptibles de ser objeto de un intercambio mercantil en el mercado laboral (cocinar, lavar y planchar la ropa, cuidar de los niños, las tareas domésticas e incluso la producción agraria a pequeña escala). Cuando son llevadas a cabo en el marco de una relación social familiar determinada, por lo general el matrimonio, dichas actividades no son objeto de ningún intercambio mercantil y se caracterizan por su gratuidad, hasta tal punto que en los análisis estadísticos ni siquiera se contemplan como perteneciendo a alguna forma del trabajo sino que se agrupan bajo la denominación de "tareas domésticas". Incluso se clasifica a las mujeres que se dedican exclusivamente a dichas "tareas" (las amas de casa) entre los "inactivos", al igual que los jubilados y los estudiantes.

En esta primera fase, el objetivo era que se reconociera socialmente, pero también teórica y conceptualmente, la función socialmente útil y el carácter productivo de algunas de las actividades domésticas realizadas en su mayoría por las mujeres en el ámbito de la esfera familiar.

Esta primera ruptura conceptual también permitió resaltar los fenómenos de "transferencia" que existen entre dicho "no-trabajo" doméstico y el trabajo profesional. Ya a mediados de los años 60, varias investigadoras subrayaron que los puestos asalariados ocupados mayoritariamente por mujeres llamadas "activas" comparten las características fundamentales de las tareas domésticas (tareas repetitivas, secuencias de trabajo cortas, minucia y destreza exigidas) -un tema desarrollado posteriormente en las investigaciones de muchas autoras, entre las cuales se destaca la investigadora francesa Danièle Kergoat. Además, dichos puestos se concentran en las ramas económicas más parecidas a las prácticas domésticas, de ahí que estuvieran sobre representadas las mujeres en las ramas industriales textiles y alimenticias, así como en

⁴ Ver Christine Delphy (1970); Chadeau, Ann y Fouquet, Annie (1982); etc.

el sector terciario, en los servicios de atención directa, tales como enfermería, enseñanza, secretaria, comercio y empleadas domésticas.

Finalmente, las investigaciones nacidas de esta primera ruptura permitieron también identificar un reparto vertical del trabajo entre hombres y mujeres (incluso en los sectores o las ramas más feminizados) donde, en su mayoría, las mujeres ocupan puestos secundarios en la jerarquía de los empleos y son peor remuneradas en comparación con los hombres que tienen el mismo nivel de calificación.

El segundo nivel de ruptura con la sociología del trabajo clásica se sitúa en la línea de la primera en la medida en que prosigue la reflexión sobre la categorización del sexo y la reconstrucción de un objeto de investigación "trabajo". En los trabajos surgidos de dicho segundo nivel de ruptura, se subraya que es verdaderamente la afectación prioritaria de los grupos sexuadaos (los hombres para la producción y las mujeres para la reproducción) que origina el reparto sexual del trabajo. El reparto sexual del trabajo aparece pues como un fenómeno histórico construido socialmente. Por lo tanto, es un fenómeno que afecta a las estructuras de la sociedad en su conjunto (y no sólo a las mujeres). Es pues la noción de la transversalidad de las relaciones sociales de género la que domina las investigaciones surgidas a raíz de dicha ruptura.

Asistimos entonces a la emergencia de una problemática según la cual es la pertenencia a una u otra de las categorías sexuales la que marca las prácticas de trabajo de los individuos de manera específica, tanto en el ámbito de la producción mercantil como en la reproducción. En el marco de dicha nueva problemática se lleva a cabo una deconstrucción-reconstrucción de los conceptos y métodos de investigación tradicionales, el "trabajo" es un primer ejemplo pero ocurre otro tanto con el concepto/objeto de "parentalidad" construido para explorar las relaciones entre el trabajo profesional y las cargas familiares entre hombres y mujeres.

El tercer nivel de ruptura registrado es la construcción social de género. En efecto, admitir que las categorías sexuales no son meros modelos de clasificación nos lleva a reconocer también que no existen "de por sí" y que se construyen dentro y por la relación social que los une y opone. Los une en la medida en la que remite al mismo sistema de división de la sociedad (según el sexo) y los opone en cuanto se trata de una relación objetivamente antagónica aunque sus mecanismos de funcionamiento varíen en el tiempo, según las sociedades, pero también según las modalidades de articulación del sistema de sexo con otras relaciones sociales (de clase, de edad, de origen étnico, etc.).

Por lo tanto, cabe cuestionar la "evidencia" de la bi-categorización sexuada de las sociedades contemporáneas y reflexionar sobre los mecanismos concretos de reparto de hombres y mujeres entre las distintas esferas de la actividad humana.

La noción carga global de trabajo nace en este contexto y hace referencia no sólo a aquella parte del trabajo que se relaciona con el empleo y la remuneración, sino también al

trabajo no retribuido, que abarca el doméstico-familiar y el voluntario. Desde esta perspectiva, se define el trabajo como un todo que incluye tanto las actividades remuneradas como las no remuneradas (así como la interrelación entre ambas), siempre y cuando estas puedan ser delegadas en terceras personas y produzcan algo que se pueda intercambiar. A través de la cuantificación del tiempo dedicado a las ocupaciones no retribuidas, el análisis de la carga global saca a la luz buena parte del trabajo ocultado por los criterios de la economía clásica, al tiempo que da cuenta de la principal fuente de producción de bienestar y de riqueza de una determinada sociedad.

5. El uso del tiempo y las desigualdades de género

El eje central de la desigualdad de género y la subordinación de las mujeres, como ya se mencionó, es la división sexual del trabajo que históricamente ha asignado a los hombres el trabajo remunerado, y a las mujeres el no remunerado.

Aunque las mujeres participan cada vez más en el trabajo remunerado, esta participación no ha conllevado una redistribución significativa del trabajo no remunerado. En todo el mundo, las mujeres continúan siendo las responsables por la mayor parte del trabajo que no percibe remuneración y cuya contribución a la economía queda, por tanto, sin reconocer. Estas asimetrías en la distribución y valoración del trabajo tienen efectos contraproducentes sobre la igualdad de género y la autonomía de las mujeres y sobre la visibilidad que adquieren los intereses de las mujeres en el desarrollo de políticas públicas.

A modo de rápida síntesis puede afirmarse, en base a información disponible por ejemplo en CEPAL, que: pese al creciente ingreso de las mujeres en el mercado laboral, su tasa de participación continúa siendo significativamente menor que la de los hombres; las tasas femeninas de desocupación se mantienen más altas que las masculinas; los ingresos de las mujeres en las zonas urbanas constituyen 65 % de los ingresos masculinos; las mujeres se insertan con mayor frecuencia que los hombres en el mercado informal de trabajo, en las ocupaciones de menor calificación y remuneración, y en las de mayor precariedad laboral; las mujeres interrumpen su historia laboral más frecuentemente que los hombres para atender obligaciones familiares de crianza de los hijos y de atención a adultos mayores; la mayor dificultad que encuentran las mujeres para ingresar al mercado laboral y su inserción desventajosa conducen a que una menor proporción de mujeres que de hombres aporte al sistema de seguridad social y acceda a pensiones de jubilación.

El estudio del uso del tiempo es una herramienta fundamental para conocer y entender las desigualdades de género y la reproducción de roles, a través de datos que muestran la inequitativa distribución en el tiempo destinado al trabajo remunerado y no remunerado, así como la disponibilidad de tiempo de mujeres y hombres para otras actividades cotidianas.

Las encuestas sobre uso del tiempo proporcionan elementos para estimar el valor social y económico del trabajo no remunerado que se realiza al interior de los hogares, así como su contribución a la economía nacional. Su análisis tiene el propósito de reconocer el trabajo de las mujeres, sobre quienes recaen este tipo de actividades.

Las Encuestas de Uso del Tiempo (EUT) se destacan como herramientas privilegiadas para este propósito, ya se trate de indagaciones exclusivas sobre este tema o de módulos de uso del tiempo insertados dentro de instrumentos de recolección de información con objetivos más amplios. Estas encuestas se han desarrollado en la región en los últimos años y nos permiten aproximarnos empíricamente a la división sexual del trabajo dentro de los hogares y observar cambios y permanencias. Para el caso de Uruguay cabe reseñar que se realizó una primera encuesta en Montevideo y Área metropolitana en 2003 a cargo del Área de género del Departamento de Sociología (FCS-UdelaR) y una Encuesta de alcance nacional en 2007 por parte del INE con la asistencia técnica del mismo equipo de la FCS⁵.

Aun cuando las EUT realizadas en los diferentes países no son comparables entre sí, pueden encontrarse tendencias por demás interesantes⁶:

- i) la carga global de trabajo femenina es mayor a la masculina;
- ii) los hombres tienen una menor participación e invierten menos tiempo en las actividades domésticas y de cuidado;
- iii) las mujeres destinan en promedio más del doble de tiempo semanal que los varones al cuidado de niños y otros miembros del hogar. El mayor tiempo dedicado a estas actividades por las mujeres se incrementa de manera notable en los tramos del ciclo vital asociados a la tenencia de niños y niñas, mientras que en el caso de los varones, el tiempo permanece prácticamente constante durante todo su ciclo vital;
- iv) la jornada de trabajo total de las mujeres dedicada a labores remuneradas y no remuneradas es mayor que la de los varones. La participación laboral remunerada de las mujeres es menor cuando existen niñas y niños en edad preescolar;
- v) cuando las mujeres trabajan remuneradamente, aun cuando lo hacen a tiempo completo, la distribución de las tareas domésticas y de cuidado sigue siendo desigual;
- vi) el tiempo de trabajo remunerado en promedio de las mujeres es inferior al de los varones, debido a la necesidad de atender las responsabilidades domésticas y familiares; y
- vii) el trabajo del cuidado de niños, enfermos y adultos mayores aumentan la participación

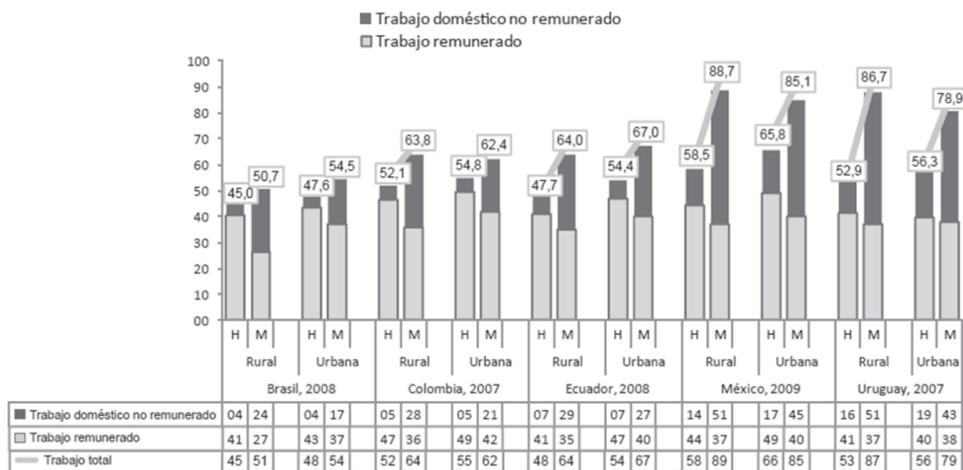
⁵ Para más detalles sobre estas dos encuestas véase: Aguirre y Batthyány (2005) "Uso del tiempo y trabajo no remunerado. La Encuesta Montevideo y Área Metropolitana 2003".

⁶ Para más detalles de los avances en términos de encuestas de uso del tiempo véase Milosavljevic, Vivian y Tacla, Odette (2007) "Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares: restricciones y potencialidades".

y el tiempo invertido por las mujeres en las actividades domésticas. Además, este se incrementa con la presencia en el hogar de menores en edad preescolar, mientras que el de los hombres tiende a permanecer estable.

La gráfica siguiente nos permite observar estos elementos en algunos países de la región, incorporando además la distinción urbano-rural de acuerdo a las categorizaciones de CEPAL que, téngase presente, para el caso de Uruguay correspondería a interior disperso. Como se observa la carga total de trabajo femenina es siempre superior a la masculina para la población ocupada mayor de 15 años y esta tendencia es más acentuada en el medio rural. La brecha en el caso de Uruguay es de 34 horas en el medio rural y 23 en el medio urbano.

Gráfico II. América Latina (5 países): tiempo destinado al trabajo total, remunerado y no remunerado, según sexo y área de residencia (Población ocupada de 15 años y más, tiempo en horas semanales)



Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL, Procesamiento especial de Encuestas de Uso del Tiempo o preguntas sobre el tiempo destinado a actividades remuneradas y no remuneradas de 5 países con periodicidad semanal Brasil 2008, Colombia 2007, Ecuador 2008, México 2009, Uruguay 2007.

Nota: Los países no utilizan la misma clasificación de actividades para definir el trabajo no remunerado. Tampoco son comparables en relación con el tipo de cuestionario aplicado y las metodologías empleadas para captar la información. , no obstante se presentan los resultados con fines ilustrativos, más que para comparar magnitudes con el objeto de mostrar similitud en los comportamientos de hombres y mujeres en las tres variables analizadas.

Estas tendencias regionales podemos observarlas con más detalle para el caso uruguayo en los siguientes cuadros.

Como se observa en el cuadro 1, la carga total de trabajo, entendida como la suma del trabajo remunerado y no remunerado, es de 51 horas para Uruguay, siendo similar en Montevideo que en el interior. En ambos casos también se observa que la carga total de trabajo femenina es superior a la masculina, por lo que de acuerdo a estos datos puede afirmarse que las mujeres trabajan más horas que los varones en Uruguay.

Un elemento interesante a destacar es la composición diferencial de esta carga de trabajo por sexo. Mientras que en el caso de las mujeres uruguayas el tiempo de trabajo se distribuye en promedio 65 % dedicado al trabajo no remunerado y 35 % al remunerado, en el caso de los varones es al revés, 72 % al trabajo remunerado y 28 % al no remunerado.

A su vez, se observa que el tiempo promedio dedicado al trabajo no remunerado en el país es de 25 horas, más alto en el interior (26 horas) que en Montevideo (24 horas). Al observar la distribución por sexo, se aprecia que las mujeres dedican a este tipo de trabajo en promedio 35 horas y los varones 13 horas, por lo que la brecha entre ambos es de 22 horas. A su vez, en el interior del país el tiempo de las mujeres se incrementa a 37 horas y el de los varones permanece estable, por lo que la diferencia entre ambos es de 24 horas.

Cuadro 1

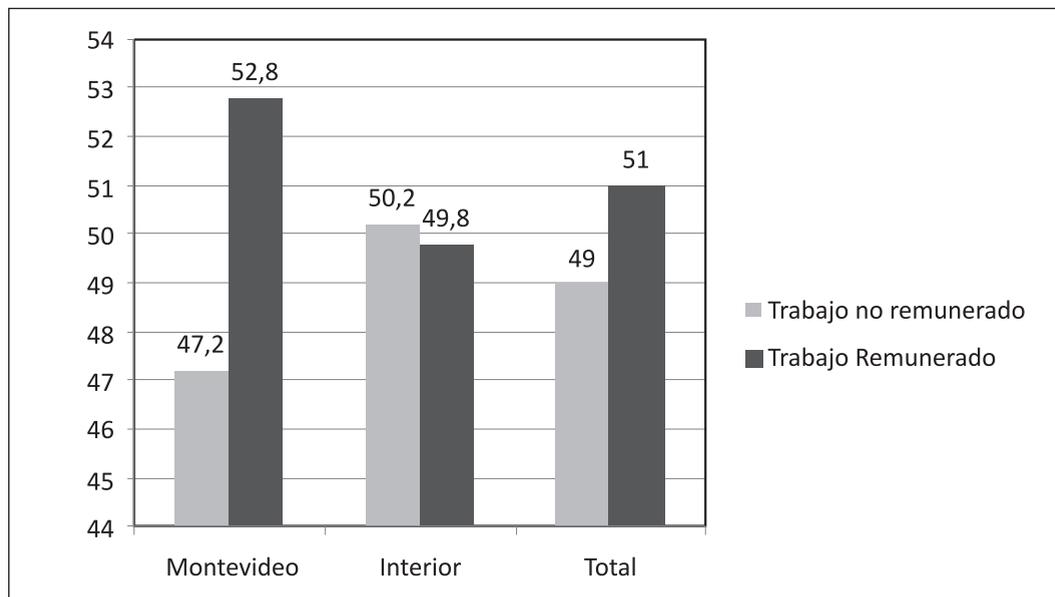
Tiempo promedio en horas semanales dedicado al trabajo remunerado y no remunerado, según sexo y área geográfica.

Área geográfica	Sexo	Tiempo promedio		Carga total de trabajo
		TNR	TR	
Montevideo	Mujeres	31.8	21.0	52.8
	Varones	14.3	34.0	48.3
	Total	24.0	26.8	50.8
Interior	Mujeres	37.0	17.0	54.0
	Varones	12.8	34.9	47.7
	Total	25.6	25.4	51.0
Total	Mujeres	34.8	18.7	53.5
	Varones	13.4	34.6	48.0
	Total	24.9	26.0	50.9

Fuente: Elaborado en base al módulo de Uso del tiempo y trabajo no remunerado de la ECH, INE, 2007.

La gráfica siguiente permite observar la distribución de los componentes de la carga total del trabajo entre varones y mujeres para Montevideo e Interior del país.

Gráfico 2. Distribución Porcentual de la carga global de trabajo de la población mayor de 14 años, según área geográfica.



Fuente: Elaborada en base al módulo de Uso del Tiempo y Trabajo no remunerado, ECH, INE, 2007.

A su vez, el siguiente cuadro nos permite observar con claridad la composición de la carga total de trabajo por sexo y área geográfica, apreciando la mayor dedicación femenina al trabajo no remunerado en el interior mientras que en el caso de los varones no existen variaciones en función del área geográfica.

Estos datos permiten observar los contratos y el orden de género vigente en nuestro país, relacionado como se mencionó con la división sexual del trabajo, y como este contrato de género se agudiza más en el interior que en Montevideo.

Cuadro 2
Distribución porcentual del trabajo remunerado y no remunerado,
según sexo y área geográfica.

Área geográfica	Sexo	TNR	TR
Montevideo	Mujeres	60.8	39.7
	Varones	29.5	70.5
Interior	Mujeres	68.5	31.5
	Varones	26.8	73.2
Total	Mujeres	65	35
	Varones	27.9	72.1

Fuente: Elaborado en base al módulo de Uso del tiempo y trabajo no remunerado de la ECH, INE, 2007.

Finalmente, observando la gráfica presentada para América Latina, correspondiente a la población ocupada en relación a la carga total de trabajo y sus componentes, debemos recordar que no hay casi variación en los componentes de la carga total masculina de trabajo entre el medio urbano y el rural. En el caso de las mujeres sí se observan diferencias, el tiempo de trabajo no remunerado en el medio rural aumenta considerablemente en relación al urbano.

6. Un estudio de caso en el medio rural familiar

En este apartado presentaremos los resultados de un estudio de caso desarrollado en el medio rural familiar en Uruguay en relación al uso del tiempo de varones y mujeres en el marco del Proyecto "Incidencia del grupo familiar en la adopción tecnológica en la ganadería. Un estudio de caso desde una perspectiva de género y generaciones", coordinado por Diego Piñeiro (DS, FCS, UdelaR).

La investigación se restringe a un estudio de caso de productores familiares de la ganadería, ubicados en los departamentos de Lavalleja y Canelones. Un estudio de caso de este tipo no pretende alcanzar representatividad estadística sobre el universo objetivo, sino lograr una aproximación analítica al tema definido.

El objetivo general del proyecto de investigación consistió en comprender las relaciones existentes entre la adopción/no adopción tecnológica y el funcionamiento de la unidad doméstica productiva desde una perspectiva de género y generaciones en los establecimientos familiares, caracterizando particularmente los aspectos relacionados a la división de tareas, el uso del tiempo y la asignación de roles entre los miembros del grupo familiar en las tareas productivas y reproductivas.

En este marco se aplicó un formulario de relevamiento de uso del tiempo a 95 hogares de los departamentos mencionados que se analizará a continuación.

Una de las preocupaciones de los estudios rurales y de género en los últimos veinte años ha sido sacar a la luz el papel importante de las mujeres como trabajadoras en el ámbito de la producción, ocultado frecuentemente por el carácter familiar de la explotación de los predios. Siempre se ha dado por hecho que las mujeres rurales adaptan su participación laboral a sus responsabilidades doméstico reproductivas, dada la "continuidad" en el medio rural de unos roles de género muy tradicionales.

En nuestro país no se ha estudiado en detalle la participación de las mujeres y los varones en el trabajo no remunerado y de cuidado en el medio rural específicamente. Tal como se reseñó en el informe final del proyecto, la división de trabajo que se establece entre hombres y mujeres rurales en la agricultura familiar presenta algunas características particulares que la diferencian de la agricultura de carácter empresarial y que trascienden los contextos particulares de cada país. La primera característica es que en la unidad familiar de producción existe superposición o cercanía entre la unidad de producción y la unidad doméstica . Esto implica que todos los miembros de la familia tienen participación en el funcionamiento de la explotación -hombres y mujeres de todas las edades- aunque esta puede darse en grado diverso en cuanto al tipo de tareas realizadas y tiempo de dedicación.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que muchos núcleos o áreas rurales presentan características demográficas particulares (baja densidad demográfica, población envejecida y masculinizada) así como relativa escasez de equipamientos y servicios públicos (educativos, sanitarios, culturales, de atención social, etc.), por lo que las demandas y tensiones asociadas al cuidado pueden ser aún más contundentes, particularmente en la atención de los adultos mayores.

En el cuadro siguiente observamos los tipos de hogares en las 95 entrevistas realizadas. Como se observa, 35 % de los hogares son del tipo pareja con hijos donde al menos uno de los hijos es menor, mientras que 14 % son parejas con hijos mayores de edad. Un tercio de los hogares son de tipo unipersonal o pareja sin hijos, 6 % monoparentales y 16 % extendidos.

Cuadro 3. Tipos de hogares

	Frecuencia	Porcentaje
Unipersonal o Pareja sin Hijos	28	29,5
Parejas con al menos un hijo menor de edad	33	34,7
Pareja con hijos mayores de edad	13	13,7
Monoparental	6	6,3
Extendidos	15	15,8
Total	95	100,0

Fuente: Encuesta Productores familiares

En el siguiente cuadro, observamos a su vez la distribución en función del sexo de los/as responsables de las tareas en los hogares entrevistados. Dentro del conjunto de entrevistados, encontramos que el 86 % son mujeres y el 14 % son varones, por lo que el predominio del carácter femenino de la responsabilidad del hogar es incuestionable. Estos porcentajes son similares a los encontrados en las dos encuestas urbanas realizadas en nuestro país (2003 y 2007).

Cuadro 4. Sexo del responsable del hogar.

	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	13	13,8
Mujer	81	86,2
Total	94	100,0

Fuente: Encuesta Productores familiares

El cuadro siguiente nos permite observar el sexo del encargado del establecimiento, responsable de las tareas productivas por tanto, donde observamos una distribución inversa a la anterior: 88 % de los encargados son varones y 12 % mujeres. Se observa, por tanto, una primera división sexual del trabajo muy clara entre varones y mujeres. Ellas son las responsables domésticas, ellos son los responsables del emprendimiento productivo. Esto nos muestra también el tipo de contrato de género vigente.

Cuadro 5. Sexo del responsable productivo.

	Frecuencia	Porcentaje
Hombre	83	87.4
Mujer	12	12.6
Total	95	100,0

Fuente: Encuesta Productores familiares

A su vez en el siguiente cuadro observamos la situación de varones y mujeres que se declaran responsables de las tareas del hogar. De los 13 varones en esta situación, 8 viven en hogares de tipo unipersonal o pareja sin hijos, 2 en hogares monoparentales y 3 en hogares extendidos. Claramente, los varones asumen esta responsabilidad en ausencia de una mujer que lo haga. Las mujeres que se declaran responsables de las tareas del hogar, se encuentran mayoritariamente en hogares del tipo parejas con hijos.

Cuadro 6. Tipo de hogar y sexo del responsable de las tareas del hogar

	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
Unipersonal o Pareja sin Hijos	8	20	28
Parejas con al menos un hijo menor de edad	0	33	33
Pareja con hijos mayores de edad	0	13	13
Monoparental	2	4	6
Extendidos	3	11	14
Total	13	81	94

Fuente: Encuesta Productores familiares

Al observar el siguiente cuadro encontramos que el 55 % de las mujeres responsables de los hogares realizan tareas agropecuarias en el predio, 20 % tiene otro trabajo remunerado fuera del predio. Solo 24 % de las mujeres responsables de las tareas del hogar declaran no realizar otros trabajos dentro o fuera del predio.

Cuadro 7. Tipo de Actividad Laboral del Encargado del Hogar según sexo

Actividad Laboral Encargado Hogar	Sexo		Total
	Hombre	Mujer	
No trabaja	1	20	21
Trabaja en tareas agropecuarias dentro del predio	11	45	56
Tiene otro tipo de trabajo remunerado	1	16	17
Total	13	81	94

Fuente: Encuesta Productores familiares

Un dato por demás significativo es que las mujeres contribuyen con 45 % del trabajo remunerado en estos hogares, esto incluye la participación de las mujeres en el trabajo productivo del predio y en el trabajo remunerando fuera del predio.

El trabajo no remunerado reproductivo en los hogares rurales

El análisis de las proporciones de las tareas no remunerados de corte reproductivo que realizan varones y mujeres en los emprendimientos familiares visitados es por demás revelador, amplificándose las diferencias en función del sexo.

El cuadro siguiente nos permite observar las profundas brechas existentes entre varones y mujeres en la realización de las tres tareas agrupadas consideradas: compras y gestiones, trabajo doméstico y cuidado de niños o personas dependientes.

Cuadro 8. Porcentaje del tiempo total invertido en distintas tareas que realizan mujeres y varones

	HOMBRES	MUJERES	BRECHA MUJER/VARÓN
Compras y gestiones	13	87	6.7
Trabajo Doméstico	6	94	15.7
Cuidado de niños y dependientes	30	70	2.3

Fuente: Encuesta Productores familiares

La brecha más profunda se encuentra en la realización del trabajo doméstico, donde las mujeres realizan el 94 % de la tarea y los varones tan solo el 6 %, siendo por tanto la contribución femenina casi 16 veces superior a la masculina.

Al considerar las compras y gestiones relacionadas a la gestión del hogar, encontramos que las mujeres realizan 87 % de la tarea y los varones 13 %. En este caso la contribución femenina es casi 7 veces superior a la masculina. Finalmente, al considerar los cuidados de niños y personas dependientes, encontramos que las mujeres realizan 70 % de la tarea y los varones el 30 %, siendo la contribución femenina algo más de dos veces superior a la masculina.

Las diferencias en las dedicaciones masculinas y femeninas observadas en este estudio de caso son más profundas que las registradas en las encuestas realizadas en nuestro país reseñadas anteriormente. La división sexual del trabajo observada en el medio rural parece ser de corte más conservador y tradicional.

El cuadro siguiente nos muestra la relación entre el porcentaje de tiempo invertido en cada una de las tareas referidas según el predio realice o no alguna de las técnicas de innovación definidas en el marco del proyecto.

Cuadro 9. Porcentaje del tiempo destinado al trabajo no remunerado y realización de técnicas de innovación en los predios.

		N	Media
Porcentaje del tiempo total invertido en compras que recae en mujeres de la explotación	Ninguna	11	84,8485
	Alguna	13	85,8974
	Las dos	13	88,1657
	Total	37	86,3825
Porcentaje del tiempo total invertido en tareas domésticas que recae en mujeres de la explotación	Ninguna	15	95,9581
	Alguna	40	92,4093
	Las dos	40	94,3575
	Total	95	93,7899
Porcentaje del tiempo total invertido en cuidados de dependientes que recae en mujeres de la explotación	Ninguna	2	100,0000
	Alguna	10	69,8203
	Las dos	8	61,8676
	Total	20	69,6572

Fuente: Encuesta Productores familiares

La tarea en la que se observan diferencias de acuerdo a la implementación de alguna de las medidas de innovación definidas es la referida a los cuidados de niños y personas dependientes en el hogar. Mientras en el total de los hogares las mujeres realizan el 70 % de los cuidados, en los hogares donde no se implementa ninguna medida de innovación las mujeres realizan el 100 % de la tarea, en los hogares donde se implementan las dos medidas de innovación definidas las mujeres realizan el 62 % de las tareas de cuidado. Se trata de una hipótesis de trabajo a explorar que sugiere una relación entre la innovación en los predios y la modificación de la división sexual del trabajo de cuidados.

7. Desafíos planteados

La creación de un nuevo contrato de género en el sistema de bienestar no se realizará de forma automática; es un cambio estructural imprescindible y necesita de algo más que voluntad política. Es fundamental una orientación de las políticas públicas hacia el objetivo de modificar la división sexual del trabajo tradicional y establecer como principios básicos de funcionamiento el de la corresponsabilidad. En el ámbito privado el objetivo es promover cambios culturales que flexibilicen la división sexual del trabajo. En el ámbito público se trata de impulsar el cuidado como responsabilidad social.

Surge claramente la necesidad de abordar el tema de la división sexual del trabajo, sobre todo en relación con el trabajo no remunerado doméstico y de cuidado como un problema público y no como un problema privado. En primer lugar, porque los hechos relativos al cuidado de los dependientes no son algo propio y exclusivo de la esfera privada, sino que deben formar parte del debate sobre los derechos de ciudadanía y sobre la democracia. En segundo lugar, porque tanto las ciudadanas como los ciudadanos son autosuficientes y dependientes a la vez, por más que haya períodos de la vida en que prevalece la autosuficiencia y otros en los que prevalece la dependencia. La consideración del cuidado y de la dependencia conduce a tener en cuenta que dependemos unos de otros y que todas las personas necesitan de las familias, de la sociedad y de la comunidad, pues estas les proporcionan soporte a lo largo del curso de la vida. En tercer lugar, porque siendo las mujeres quienes contribuyen en forma desproporcionada al bienestar social por medio de todos los servicios no remunerados, es justo que se rediscutan y reasignen los presupuestos en aquellas partidas que afectan mayor y directamente a las mujeres, como es el caso del cuidado de las personas dependientes.

El análisis de la información recogida en los establecimientos ganaderos familiares de los departamentos de Lavalleja y Canelones permite visualizar algunas tendencias en lo que respecta a la división del trabajo entre hombres y mujeres del establecimiento.

Como mencionamos en el desarrollo de este trabajo, el mundo rural ha socializado fuertemente a sus miembros en valores tradicionales que han supuesto y todavía hoy siguen suponiendo, una importante separación de tareas por sexo. Esto se observó por ejemplo en la responsabilidad por el emprendimiento productivo. Nueve de cada diez encargados de los establecimientos eran varones. Se observa, por tanto, una primera división sexual del trabajo muy clara entre varones y mujeres. Ellas son las responsables domésticas, ellos son los responsables del emprendimiento productivo.

A su vez, la responsabilidad por las tareas del hogar recae abrumadoramente sobre las mujeres. Los varones asumen esta responsabilidad en ausencia de una mujer que lo haga.

Las diferencias en las dedicaciones masculinas y femeninas obtenidas en este estudio de caso son más profundas que las obtenidas en las encuestas realizadas en nuestro país en el medio urbano. La división sexual del trabajo observada en el medio rural parece ser de corte más conservador y tradicional probablemente porque las transformaciones que llevan a cuestionar los roles tradicionales de mujeres y hombres, se producen más lentamente en el medio rural.

Estas evidencias y los resultados de las encuestas de uso del tiempo realizadas en Uruguay nos enfrentan al desafío de trabajar en la modificación de las pautas culturales y los contratos de género tan rígidos presentes en el medio rural, desafío mayor aun que en el medio urbano.

Surge claramente la necesidad de abordar el tema de la división sexual del trabajo, sobre todo en relación con el trabajo no remunerado doméstico y de cuidado como un problema público y no como un problema privado como hemos mencionado. El Estado puede sensibilizar a la población -mediante la educación formal y los medios de comunicación- para apoyar las transformaciones de pautas, costumbres y valores y las subjetividades que demandan la modificación de los contratos de género y generacionales. Se trata, por lo tanto, de promover un nuevo contrato que permita compartir el trabajo asalariado, las responsabilidades familiares y el cuidado de las personas dependientes, el poder y la toma de decisiones, en definitiva compartir la vida de forma equitativa.

Bibliografía de referencia

Aguirre Rosario (2008) "Las familias como proveedoras de servicios de cuidado" en: Judith Astelarra (coord.) *Género y Cohesión Social*. Documento de Trabajo n° 16 Madrid: Fundación Carolina.

— (2007) "Los cuidados como problema público y objeto de políticas" en: Irma Arriagada (coord.) *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile : Libros de la CEPAL 96.

Aguirre, R. y Batthyány, Karina (2005) *Uso del tiempo y trabajo no remunerado. La Encuesta Montevideo y Área Metropolitana 2003*, Montevideo: UNIFEM-UDELAR, disponible en: www.ine.gub.uy.

Aguirre y Fassler (1997) "La mujer en la familia como protagonista del bienestar social" en: Fassler, Clara; Hauser, Patricia; Iens, Inés (coord.) *Género, Familia y Políticas Sociales, modelos para armar*. Montevideo: Ed. Trilce. Red Género y Familia.

Arriagada Irma (2007) "Transformaciones familiares y políticas de bienestar en América Latina" en: Irma Arriagada (coord.) *Familias y políticas públicas en América Latina: una historia de desencuentros*. Santiago de Chile: Libros de la CEPAL 96..

Batthyány, Karina (2007a) "Articulación entre vida laboral y vida familiar. Las prácticas de cuidado infantil de trabajadoras asalariadas de Montevideo" en: Gutiérrez, María Alicia. (comp): *Género, familias y trabajo: rupturas y continuidades. Desafíos para la investigación política*. Argentina: CLACSO Libros.

— (2007b) *Género y cuidados familiares. ¿Quién se hace cargo del cuidado de los adultos mayores en Montevideo?* Informe final de Investigación. Montevideo: CSIC -UNFP.

— (2004) *Trabajo y cuidado infantil: ¿un desafío exclusivamente femenino?*. Montevideo: CINTERFOR-OIT.

— (2001) "El trabajo de cuidado y las responsabilidades familiares en Uruguay: proyección de demandas" en: Aguirre, Rosario y Batthyány, Karina (comp.), *Trabajo, género y ciudadanía en los países del Cono Sur* AUGM-CINTERFOR-OIT-UdelaR, Montevideo, julio 2001.

— (2000) "Estado, familia y políticas sociales, ¿quién se hace cargo de los cuidados y las responsabilidades familiares?" en: *Revista de Ciencias Sociales* N°18. Montevideo: Depto. de Sociología, FCU.

Bloch, François y Buisson, Monique (1998) *La garde des enfants, une histoire des femmes*. Francia: L'Harmattan.

Chadeau, Ann y Fouquet, Annie (1982) "Peut-on mesurer le travail domestique?" en: *Économie et statistique*. Paris: INSEE.

Durán, María Ángeles (2000a) *Si Aristóteles levantara la cabeza* Colección Feminismos, Madrid: Ed. Cátedra, Universidad de Valencia, Madrid.

— (2000b) "Uso del tiempo y trabajo no remunerado" en: *Revista de Ciencias Sociales*, Número Monográfico: Desigualdades sociales de género. Montevideo: FCU.

Fraser, Nancy (1997) *Justitia Interrupta. Reflexiones críticas desde la posición de postsocialista* Colombia: Siglo del Hombre Editores. Biblioteca Universitaria.

García, Brígida y De Oliveira, Orlandina (1994) *Trabajo femenino y vida familiar en México*. México: El Colegio de México.

Hochschild, A. (1990) *The second shift*, Estados Unidos: Avon Books.

Huenchuan, Sandra (2005) "Políticas de vejez en América latina: elementos para su análisis y tendencias generales" en: *Revista Notas de Población* N°78, Santiago de Chile : CELADE-División de Población de la CEPAL.

Jenson, Jane y Sineau, Mariette (1997) *Qui doit garder le jeune enfant? Modes d'accueil et travail des mères dans l'Europe en crise* Francia: LGDJ.

Kabeer, Naila (1998) *Realidades trastocadas. Las jerarquías de género en el pensamiento del desarrollo*. México: Ed. Paidós, Género y Sociedad, UNAM.

Knijn Trudie y Ungerson Clare (ed) (1997) "Gender and care work in Welfare States" *Social Politics. International Studies in Gender, State and Society*, Vol. 4, no. 3 1997.

Letablier, Marie Thérèse (2001) "Le travail centré sur autrui et sa conceptualisation en Europe" en: *Travail, genre et sociétés* N°6 Dossier: Femmes providentielles, enfants et parents á charge. Paris: L'Harmattan.

Milosavljevic, Vivian y Tacla, Odette (2007) "Incorporando un módulo de uso del tiempo a las encuestas de hogares: restricciones y potencialidades" Santiago de Chile: CEPAL.

Montaño, Sonia (2010) *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*, Cuadernos de la CEPAL N° 94. Santiago de Chile: CEPAL-UNIFEM.

Pautassi, Laura (2010) "Cuidado y derechos: la nueva cuestión social" en: Montaño Virreira, Sonia y Calderón Magaña, Coral (coord.) *El cuidado en acción: entre el derecho y el trabajo*, Cuadernos de la CEPAL, N° 94 (LC/G.2454-P), Santiago de Chile: CEPAL-UNIFEM.

Pfau-Effinger, Birgit (1993) "Modernisation, culture and part time work" en: *Environment and Planning*, año 26, N° 9, Copenhague.

Wainerman, Catalina (2000) "División del trabajo en familias de dos proveedores. Relato desde ambos géneros y dos generaciones" en: *Estudios Demográficos y Urbanos* Buenos Aires, vol. 15, N° 1.

LOS AUTORES

Diego E. Piñeiro

Ingeniero Agrónomo y Doctor en Sociología. Se dedica a la docencia e investigación en Sociología Rural cultivando las temáticas de la agricultura familiar, el trabajo asalariado rural, los movimientos y organizaciones sociales del agro y el vínculo entre las ciencias sociales y el ambiente.

Desde 1988 Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Sociales. Decano de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República período 2007-2010.

Autor de numerosos artículos en Revistas académicas y de capítulos en libros vinculados a su especialidad. Ha publicado siete libros en co-autoría (o como compilador) y cuatro como único autor. Tiene 68 años, casado, con cinco hijos y seis nietos.

Rossana Vitelli

Doctora en Sociología y Máster en Estudios Sociales Agrarios. Se desempeña como docente e investigadora en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales en temas relacionados al desarrollo rural y a las relaciones de género en ese medio. Integrante del grupo de Investigación: "Estudios en Sociología Rural, Territorio y Desarrollo" del mismo Departamento. Integrante de la Red de Mujeres Latinoamericanas y del Caribe en Gestión de Organizaciones WIM (Women in Management). Ha realizado diversas consultorías en la temática para organismos públicos y de cooperación internacional, así como también trabajos de asesorías para asociaciones y cooperativas de mujeres rurales y gremiales agropecuarias.

Joaquín Cardeillac Gulla

Licenciado en Sociología y Magister en Sociología por la Facultad de Ciencias Sociales de la Udelar. Investigador y docente. Integrante del Núcleo de Estudios Sociales Agrarios (NESA).

Trabaja en el Departamento de Sociología de la Facultad de Ciencias Sociales y de la Licenciatura en Relaciones Internacionales de la Facultad de Derecho, Universidad de la República. En docencia se desempeña en las áreas de Metodología de la Investigación y de Sociología Rural. En investigación trabaja en el área de Sociología Rural, y se ha especializado en temas de desigualdades sociales y el estudio de la pobreza rural. Participa en varios proyectos de investigación, entre ellos el Programa "Cambios en la sociedad rural uruguaya a comienzos del siglo XXI".

Jimena Vázquez

Licenciada en Sociología, egresada de la Universidad de la República.

Se desempeña como docente básico en el cargo de Jefa de Internado de la Escuela Agraria de San Carlos, Maldonado. Universidad del Trabajo del Uruguay.

Alfabetizadora laboral de la Escuela Técnica de San Carlos-Maldonado. Universidad del Trabajo.

María Bálsamo Hernández

María Bálsamo Hernández, Licenciada en las carreras de Trabajo Social y de Sociología. Actualmente se desempeña como Trabajadora Social en el Hospital Colonia Etchepare en el área de Rehabilitación y Egreso participando de Equipos multidisciplinares. Trabaja en el CEDAE (Centro de Atención Especializada) del departamento de Canelones donde se atiende niños con discapacidad). Está realizando la tesis final del Postgrado de Familia y Psicología Sistémica cursado en Universidad Católica.

Irene Peluso Crespi

Es Licenciada en Sociología, egresada de la Facultad de Ciencias Sociales de la UdeLaR. Actualmente se encuentra culminando el Diploma en Género y Políticas Pública de la Facultad de Ciencias Sociales. Es integrante del Núcleo de Estudios Sociales Agrarios de la Universidad de la República. Ha participado en proyectos de investigación que vinculan temáticas de género y ruralidad. Está realizando una consultoría para la REAF a través del MGAP en relación al "Acceso, tenencia, uso y control de la Tierra con perspectiva de género". Participó como tallerista en el Plan de Formación de Productores/as Familiares con perspectiva de Género, co-organizado por el grupo temático de género de la REAF.

Rossana Cantieri Cagnone

Licenciada en Trabajo Social, egresada de la Facultad de Ciencias Sociales de la UDELAR. Maestranda en Trabajo Social (Departamento de Trabajo Social, Fac. de ccss - UdeLaR). Docente en el Centro Universitario de la Región Este (CURE), UdeLaR. Ha co-coordinado trabajos con Cooperativas de Producción y Comercialización de Mujeres. Ha participado en

varios proyectos de Extensión e Investigación de Facultad de Ciencias Sociales relacionados a la producción familiar, a los procesos asociativos, y a la sucesión familiar predial, transversalizando el tema género. Integra un Espacio de Formación Integral, de Producción Familiar y Territorio (Facultad de Agronomía, Ciencias Sociales, Psicología, Veterinaria, Cure -Sede Rocha). Trabaja como Técnica Social en grupos de productores del norte de Rocha (Sociedad Coronilla de Cebollatí y Sociedad de Fomento Rural Ruta 109). Participó como tallerista en el Plan de Formación de Productores/as Familiares con perspectiva de Género, co-organizado por el grupo temático de género REAF.

Inés Malán

Licenciada en Sociología, egresada de la Facultad de Ciencias Sociales de la UdelaR. Actualmente se encuentra realizando la Maestría en Desarrollo Local en la Universidad Nacional de San Martín que se dicta en convenio con la Universidad Autónoma de Madrid. Está realizando una consultoría para la REAF a través del MGAP en relación al "Acceso, tenencia, uso y control de la Tierra con perspectiva de género". Participó como tallerista en el Plan de Formación de Productores/as Familiares con perspectiva de Género, co-organizado por el grupo temático de género de la REAF, CNFR, AMRU y Red de Grupo de Mujeres Rurales. Desde el año 2009 se desempeña como Socióloga en el Instituto de Promoción Económico Social del Uruguay (IPRU).

Victoria Menéndez

Licenciada en Sociología egresada de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República. Actualmente es aspirante a Magister en Sociología por la misma institución. Se desempeña como docente-investigadora en el Núcleo de Estudios Sociales Agrarios de la UDELAR. Ha trabajado en temas vinculados al trabajo asalariado en el medio rural, con énfasis en el trabajo precario y las relaciones de dominación y resistencia. En el 2012 participó como tallerista en el Plan de Formación de Productores/as Familiares con perspectiva de Género, co-organizado por el grupo temático de género de la REAF, CNFR, AMRU y Red de Grupo de Mujeres Rurales.

Cecilia Blixen

Ingeniera Agrónoma, Magister en Ciencias Agrarias opción Ciencias Sociales. Docente del Grupo Disciplinario de Sociología Rural del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Agronomía de la UDELAR.

Es Asesora en el Área de Fomento y Extensión Rural de la Dirección General de Desarrollo Rural del Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca.

Karina Batthyány

Doctora en Sociología y Máster en Desarrollo Regional y Local. Se dedica a la docencia en el área de metodología de la investigación y a la investigación en Sociología de Género. Sus temas de investigación refieren al trabajo remunerado y no remunerado, las familias, el uso del tiempo, el bienestar social, los cuidados y las políticas públicas de género. Es Profesora Agregada de la Facultad de Ciencias de Sociales, Universidad de la República (Uruguay), Coordinadora de la Maestría en Sociología y del Diploma en Género y políticas públicas de la Facultad de Ciencias Sociales, UDELAR. Autora de numerosas publicaciones en la temática de género a nivel nacional e internacional.

